

# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



---

Número 561

5 de noviembre de 2009

VIII Legislatura

---

## SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Elvira Rodríguez Herrer

Sesión celebrada el jueves 5 de noviembre de 2009

---

### ORDEN DEL DÍA

---

---

#### 1. Preguntas de Respuesta Oral en Pleno:

**1.1 PCOP 378/09 RGEF. 5778**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sabanés Nadal, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la señora Presidenta de los presupuestos del 2010 presentado por el Gobierno Regional.

**1.2 PCOP 380/09 RGEF. 5781**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Menéndez González-Palenzuela, del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merecen los datos de la encuesta de población activa del tercer trimestre del 2009 en la Comunidad de Madrid.

**1.3 PCOP 384/09 RGEF. 5786**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Pérez García, del Grupo Parlamentario Popular, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año.

**1.4 PCOP 385/09 RGEF. 5787**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre incidencia que tiene el sector cultural en la economía madrileña.

---

**1.5 PCOP 386/09 RGEP. 5788**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, sobre objetivos de los convenios firmados, el pasado 23 de octubre de 2009, entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y diversos Ayuntamientos para la colaboración en la ejecución de las medidas adoptadas por los jueces de menores.

**1.6 PCOP 376/09 RGEP. 5608**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivos por los que han llevado al Gobierno de la Comunidad a autorizar al IMADE a enajenar por subasta la totalidad de sus acciones en la Empresa Pública Centro de Transportes de Coslada, S.A.

**1.7 PCOP 381/09 RGEP. 5782**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Echegoyen Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece el posible cierre de la factoría que la compañía Electrolux tiene ubicada en el municipio de Alcalá de Henares.

**1.8 PCOP 387/09 RGEP. 5789**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los datos de turismo internacional en la Comunidad de Madrid.

**1.9 PCOP 373/09 RGEP. 5495**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Vaquero Gómez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivo por el que ha incumplido el Gobierno Regional el compromiso de construir un colegio público de infantil y primaria en el período 2005-2008 en el barrio del Puerto del municipio de Coslada.

**1.10 PCOP 342/09 RGEP. 5296**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Piñedo Simal, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta a cuánto asciende la deuda sanitaria (gasto desplazado) a 31 de diciembre de 2008.

**1.11 PCOP 389/09 RGEP. 5791**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que impulsa la Comunidad de Madrid para la aplicación de los tratamientos que resultan de la investigación médica en el ámbito de la oncología.

**1.12 PCOP 346/09 RGEP. 5300**, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

**1.13 PCOP 383/09 RGEP. 5784**, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Blanco Hortet, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre previsión que tiene el Gobierno Regional sobre la Orden 1482.1/2009, de 23 de junio, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres o padres sin recursos y al mantenimiento de una red de apoyo durante el 2009.

## **2. Comparecencias:**

**2.1 C 596/09 RGEP. 5367**, Comparecencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Sr. Consejero de Economía y Hacienda, sobre contrataciones efectuadas en su Consejería desde el año 2007.

**2.2 C 670/09 RGEP. 5616**, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Consejera de Empleo y Mujer, sobre valorar los datos contenidos en la encuesta de población

---

activa del tercer trimestre de 2009 en la Comunidad de Madrid.

**2.3 C 671/09 RGE. 5617**, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, sobre política en materia audiovisual de la Comunidad de Madrid.

**3. Proposiciones no de Ley:**

**3.1 PNL 59/09 RGE. 5619**, Proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a abandonar la política de confrontación permanente contra el Gobierno de España y a adoptar una política de cooperación entre instituciones en beneficio de los ciudadanos madrileños y españoles. Publicación BOAM núm. 157, 29-10-09.

---

**SUMARIO**

---

-Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos.

Página ..... 16021

**1. Preguntas de Respuesta Oral en Pleno:**

— **PCOP 378/09 RGE. 5778, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sabanés Nadal, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la señora Presidenta de los presupuestos del 2010 presentado por el Gobierno Regional.**

Página ..... 16021

-Interviene la Sra. Sabanés Nadal, formulando la pregunta.

Página ..... 16021

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16021

-Intervienen la Sra. Sabanés Nadal y la Sra. Presidenta, ampliando la información.

Página ..... 16021-16022

— **PCOP 380/09 RGE. 5781, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Menéndez González-Palenzuela, del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merecen los datos de la encuesta de**

**población activa del tercer trimestre del 2009 en la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 16022

-Interviene la Sra. Menéndez González-Palenzuela, formulando la pregunta.

Página ..... 16023

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16023

-Intervienen la Sra. Menéndez González-Palenzuela y la Sra. Presidenta, ampliando la información.

Página ..... 16023-16024

— **PCOP 384/09 RGE. 5786, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Pérez García, del Grupo Parlamentario Popular, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año.**

Página ..... 16024

-Interviene el Sr. Pérez García, formulando la pregunta.

Página ..... 16024

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16024-16025

---

-Interviene el Sr. Pérez García, ampliando la información.

Página ..... 16025-16026

— **PCOP 385/09 RGEF. 5787, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre incidencia que tiene el sector cultural en la economía madrileña.**

Página ..... 16026

-Interviene el Sr. Van-Halen Acedo, formulando la pregunta.

Página ..... 16026

-Interviene el Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16026-16027

-Interviene el Sr. Van-Halen Acedo, ampliando la información.

Página ..... 16027

— **PCOP 386/09 RGEF. 5788, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, sobre objetivos de los convenios firmados, el pasado 23 de octubre de 2009, entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y diversos Ayuntamientos para la colaboración en la ejecución de las medidas adoptadas por los jueces de menores.**

Página ..... 16027

-Interviene el Sr. Núñez Morgades, formulando la pregunta.

Página ..... 16027

-Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16027-16028

-Interviene el Sr. Núñez Morgades, ampliando la información.

Página ..... 16028-16029

— **PCOP 376/09 RGEF. 5608, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Ruiz López,**

**del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivos por los que han llevado al Gobierno de la Comunidad a autorizar al IMADE a enajenar por subasta la totalidad de sus acciones en la Empresa Pública Centro de Transportes de Coslada, S.A.**

Página ..... 16029

-Interviene el Sr. Ruiz López, formulando la pregunta.

Página ..... 16029

-Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16029

-Intervienen el Sr. Ruiz López y el Sr. Consejero, ampliando la información.

Página ..... 16029-16030

— **PCOP 381/09 RGEF. 5782, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Echegoyen Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece el posible cierre de la factoría que la compañía Electrolux tiene ubicada en el municipio de Alcalá de Henares.**

Página ..... 16030

-Interviene el Sr. Echegoyen Vera, formulando la pregunta.

Página ..... 16030

-Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16030

-Intervienen el Sr. Echegoyen Vera y el Sr. Consejero, ampliando la información.

Página ..... 16031-16032

— **PCOP 387/09 RGEF. 5789, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno Regional de los datos de turismo internacional en la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 16032

-Interviene la Sra. Camins Martínez, formulando la pregunta.

Página ..... 16032

-Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16032-16033

-Interviene la Sra. Camins Martínez, ampliando la información.

Página ..... 16033-16034

— **PCOP 373/09 RGEF. 5495, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Vaquero Gómez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivo por el que ha incumplido el Gobierno Regional el compromiso de construir un colegio público de infantil y primaria en el período 2005-2008 en el barrio del Puerto del municipio de Coslada.**

Página ..... 16034

-Interviene la Sra. Vaquero Gómez, formulando la pregunta.

Página ..... 16034

-Interviene la Consejera de Educación, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16034

-Intervienen la Sra. Vaquero Gómez y la Sra. Consejera, ampliando la información.

Página ..... 16034-16035

— **PCOP 342/09 RGEF. 5296, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Piñedo Simal, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta a cuánto asciende la deuda sanitaria (gasto desplazado) a 31 de diciembre de 2008.**

Página ..... 16035

-Interviene el Sr. Piñedo Simal, formulando la pregunta.

Página ..... 16036

-Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16036

-Intervienen el Sr. Piñedo Simal y el Sr. Consejero, ampliando la información.

Página ..... 16036-16037

— **PCOP 389/09 RGEF. 5791, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que impulsa la Comunidad de Madrid para la aplicación de los tratamientos que resultan de la investigación médica en el ámbito de la oncología.**

Página ..... 16037

-Interviene la Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, formulando la pregunta.

Página ..... 16038

-Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16038

-Interviene la Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, ampliando la información.

Página ..... 16038-16039

— **PCOP 346/09 RGEF. 5300, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.**

Página ..... 16039

-Interviene la Sra. Sánchez Acera, formulando la pregunta.

Página ..... 16039

-Interviene la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16039

-Intervienen la Sra. Sánchez Acera y la Sra. Consejera, ampliando la información.

Página ..... 16039-16041

— **PCOP 383/09 RGEF. 5784, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Blanco Hortet, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre previsión que tiene el Gobierno Regional sobre la Orden 1482.1/2009, de 23 de junio, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres o padres sin recursos y al mantenimiento de una red de apoyo durante el 2009.**

Página ..... 16041

-Interviene el Sr. Blanco Hortet, formulando la pregunta.

Página ..... 16041

-Interviene la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta.

Página ..... 16041

-Intervienen el Sr. Blanco Hortet y la Sra. Consejera, ampliando la información.

Página ..... 16041-16043

## 2. Comparecencias:

— **C 596/09 RGEF. 5367, Comparecencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Sr. Consejero de Economía y Hacienda, sobre contrataciones efectuadas en su Consejería desde el año 2007.**

Página ..... 16043

-Interviene la Sra. Montiel Mesa, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 16043-16044

-Exposición del Sr. Consejero de Economía y Hacienda.

Página ..... 16044-16045

-Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Montiel Mesa, el Sr. Franco Pardo y el Sr. Muñoz Abrines

Página ..... 16045-16049

-Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 16049-16050

— **C 670/09 RGEF. 5616, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Consejera de Empleo y Mujer, sobre valorar los datos contenidos en la encuesta de población activa del tercer trimestre de 2009 en la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 16050

-Interviene el Sr. Echegoyen Vera, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 16050-16051

-Exposición de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer.

Página ..... 16052-16054

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Camaño Gómez, el Sr. Echegoyen Vera y el Sr. Oficialdegui Alonso de Celada.

Página ..... 16054-16061

-Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 16061-16063

— **C 671/09 RGEF. 5617, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, sobre política en materia audiovisual de la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 16063

-Interviene el Sr. Ruiz Castillo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 16063-16064

-Exposición del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno.

Página ..... 16065-16067

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Sanz Arranz, el Sr. Ruiz Castillo y el Sr. Beltrán Pedreira.

Página ..... 16067-16072

-Interviene el Sr. Vicepresidente, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 16072-16074

**3. Proposiciones No de Ley:**

— **PNL 59/09 RGE. 5619, Proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a abandonar la política de confrontación permanente contra el Gobierno de España y a adoptar una política de cooperación entre instituciones en beneficio de los ciudadanos madrileños y españoles. Publicación BOAM núm. 157, 29-10-09.**

Página ..... 16074

-Interviene el Sr. Piñedo Simal, en defensa de la proposición no de ley.

Página ..... 16075-16078

-Intervienen, para fijar la posición de su Grupo, el Sr. Fernández Díaz y el Sr. Van-Halen Acedo.

Página ..... 16078-16082

-Votación y rechazo de la proposición no de ley.

Página ..... 16082

-Se levanta la sesión a las 21 horas.

Página ..... 16082

---





(Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

La Sra. **PRESIDENTA**: Se abre la sesión. Buenas tardes, señorías. Comenzamos con el primer punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de contestación oral en Pleno. Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado o diputada que la formule y el miembro del Gobierno que conteste. Comenzamos con las preguntas dirigidas a la Presidenta del Gobierno.

**PCOP 378/09 RGE. 5778, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sabanés Nadal, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la señora Presidenta de los presupuestos del 2010 presentado por el Gobierno Regional.**

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Sabanés del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

La Sra. **SABANÉS NADAL** (Desde los escaños): Muchas gracias, señora Presidenta. ¿Qué valoración hace la señora Presidenta de los presupuestos del 2010 presentados por el Gobierno regional?

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sabanés. Me dicen que no hay sonido en las cabinas (Pausa) Ah, ya hay sonido. Gracias. Señora Sabanés, ¿puede repetir la pregunta? (La Sra. **SABANÉS NADAL**: ¿Sin descontar el tiempo?) No; no le voy a dar al botón, no se preocupe. (Risas)

La Sra. **SABANÉS NADAL** (Desde los escaños): Gracias. Valoración que hace la señora Presidenta de los presupuestos del 2010 presentados por el Gobierno regional.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sabanés. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- Desde los escaños): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, la valoración que hago es que son los mejores presupuestos para ayudar a la Comunidad de Madrid a salir de esta crisis económica en la que estamos inmersos y de la que no acabamos de salir por culpa del empecinamiento del señor Rodríguez Zapatero. Muchas gracias, señora Presidenta. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Sabanés, tiene la palabra.

La Sra. **SABANÉS NADAL** (Desde los escaños): Gracias, señora Presidenta. Creo que quedaba meridianamente claro que con la pregunta me estaba refiriendo a los presupuestos de la Comunidad de Madrid, señora Aguirre. (Risas) En todo caso, ésa es su propaganda, y yo le voy a definir los criterios de la realidad de los presupuestos.

Señora Aguirre, la realidad es que son unos presupuestos restrictivos, injustos y de ajuste social; la realidad es que son el fracaso de su política económica y de su política fiscal; la realidad es que con estos presupuestos va a ser imposible dar respuesta a las familias que requieren mayor protección social en tiempos de crisis. Señora Aguirre, sólo usted -y eso la define- es capaz de confundir los derechos a la protección social y el derecho a las prestaciones laborales con la compasión; sólo usted es capaz de hacer tal cosa.

La realidad, señora Aguirre, es que sus presupuestos y sus políticas suponen hoy 12.000 millones de euros de deuda, suponen bajadas de impuestos que se traducen en 2.000 millones menos de ingresos y suponen que la consecuencia de todo ello son recortes, congelación en materia social, menos inversión productiva, y menos inversiones públicas. Pero usted, señora Aguirre, no rectifica nunca, nunca rectifica; casi 500.000 parados en la Comunidad de Madrid y, a pesar de que ustedes saben que las rentas del trabajo son las que más aportan a las arcas públicas de esta Comunidad -más de 6.000 millones de euros, señora Aguirre-, usted desprecia reinvertir en una mayor protección para esos trabajadores que tanto aportan a la Comunidad de Madrid frente a la crisis, mientras que usted sí mantiene regalos fiscales a quienes no los necesitan,

mantiene regalos fiscales a las rentas más altas o a los patrimonios más altos.

Antes de que vuelva a empezar con su mentira de turno sobre nuestra posición en el Grupo Parlamentario, le diré, señora Aguirre, que hemos hecho propuestas rigurosas y contundentes para reparar la injusticia fiscal que suponen esos privilegios para las rentas más altas o a los patrimonios más altos; lo hemos hecho en el Parlamento, y ustedes aquí y en el Parlamento, señora Aguirre, van precisamente en dirección contraria. Usted desiste de la inversión pública y de su capacidad para incentivar la economía y generar empleo.

La Sra. **PRESIDENTA**. Señoría, concluya, por favor.

La Sra. **SABANÉS NADAL** (*Desde los escaños*): Sí, señora Presidenta. Señora Aguirre, esos presupuestos van en la dirección de mantener privilegios y premiar a quienes no lo necesitan, y usted olvida, como siempre, a quienes no han generado la crisis pero la sufren. Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, comprendo que no apoye las medidas económicas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aplica, pero lamento decirle que éstas son las que tienen éxito. Éxito, ¿para qué? Para crear empleo, señoría. Nosotros estamos convencidos de que la mejor política social es la que crea empleo y, en cambio, su señoría probablemente piensa que, si hiciéramos una subida generaliza de impuestos, conseguiríamos repartir más dinero entre los parados. ¡Pues es que a lo mejor S.S. no se da cuenta de que si hiciéramos eso lo que ocurriría es que cada vez habría más parados! Eso es lo que la experiencia nos demuestra. Por eso mismo, señorías, ¿qué hacemos nosotros? Reducimos el gasto público. Por primera vez en la historia de esta Comunidad, el presupuesto de la

Comunidad de Madrid baja el gasto, del año 2009 al año 2010, un 2,3 por ciento; bajamos los impuestos; incrementamos hasta el 78 por ciento el gasto social "strictu sensu"; cumplimos con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, es decir, la deuda no aumenta en más del 0,75 por ciento de nuestro PIB, y como nosotros lo enmarcamos todo en que no hay más política social que la que crea empleo, y creemos que los que crean empleo son los empresarios, toda nuestra política social y presupuestaria va dedicada exactamente a eso.

Tengo que decirle, señoría, que hay un hecho que todos tenemos que conocer: que en la Comunidad de Madrid, en el último año del que se conocen los datos, la Agencia Tributaria de Madrid ha pagado 76.315 millones de euros. Nosotros, y todos, reconocemos los datos de la Agencia, que dicen que, de los 76.315, a Madrid, "strictu sensu", le corresponden sólo 41.839. ¿Por qué? Porque, efectivamente, por el efecto Sede muchas empresas pagan aquí el IVA de toda España; pero la Agencia, el Ministerio de Hacienda, reconoce que, del total de 76.000, 41.839 corresponden a la Comunidad de Madrid. Y, ¿qué pasa? Que este año nos han pagado 11.100 millones de euros como consecuencia del sistema de financiación autonómica; o sea, el 75 por ciento del total de lo que pagamos. Y ahora, señoría, para el año que viene, nos anuncian que nos van a dar un 16 por ciento menos; o sea, no contentos con que del total de lo que pagamos en Madrid -reconocido por ellos- solamente nos dan el 25 por ciento, nos avisan que para el año que viene vamos a tener un 16 por ciento menos. Y eso, señoría, es una enorme dificultad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que no tendría importancia, pero lo es para todos los madrileños. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 380/09 RGEF. 5781, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Menéndez González-Palenzuela, del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merecen los datos de la encuesta de población activa del tercer trimestre del 2009 en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Menéndez del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, ¿qué valoración le merecen los datos correspondientes al tercer trimestre de 2009 de la encuesta de población activa en la Comunidad de Madrid? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, como no puede ser de otro modo, los datos de la EPA correspondientes al tercer trimestre no son buenos; pero, señoría, tengo que decirle que, comparada con el resto de las Comunidades, la Comunidad de Madrid resiste mucho mejor. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señora Menéndez, tiene la palabra.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** (*Desde los escaños*): Señora Aguirre, todos los madrileños sabemos que últimamente ha estado muy ocupada y no precisamente en la gestión pública del Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero usted verdaderamente ni se ha leído los datos del tercer trimestre de la encuesta de población activa. Yo se lo voy a decir: mientras que el paro bajó en España en 14.100 personas, en Madrid subió en 20.300, teniendo en este momento 483.700 trabajadoras y trabajadores madrileños en paro. Madrid ha acumulado el 80 por ciento del empleo perdido en el conjunto de España; ocho de cada diez puestos de trabajo destruidos en España en este trimestre lo han sido en la Comunidad de Madrid. Y, mientras tanto, usted, como lleva toda la Legislatura, abandonando la gestión, abandonando la responsabilidad que les confirieron a ustedes los madrileños y las madrileñas, dejando de gestionar y

abandonando los programas de políticas activas de empleo, más de 400 millones de euros, concretamente 415 millones de euros, de los dos últimos ejercicios liquidados que ustedes han sido incapaces de gestionar en políticas activas de empleo, lo que es de su competencia y que, desde luego, es un hecho gravísimo; ni siquiera el Plan E ha sido capaz de frenar el incremento del paro en nuestra Comunidad aunque ha contribuido decididamente con la creación de más de 50.000 puestos de trabajo.

Señora Aguirre, póngase de una vez por todas a gestionar la Comunidad de Madrid; complemente el Fondo de Empleo y Sostenibilidad que ya ha aprobado el Gobierno del Presidente Zapatero para el año 2010; ponga en marcha las 47 medidas que el Grupo Socialista ha planteado en esta Asamblea para conseguir luchar contra el paro en nuestra Comunidad; ponga en marcha medidas para que los trabajadores autónomos de nuestra Comunidad no se sientan desamparados en la actividad económica que tienen que desarrollar todos los días; coopere con los ayuntamientos, señora Aguirre. Si usted no es capaz -y su Gobierno ya lo ha demostrado- de gestionar las políticas activas de empleo, le aseguro que los ayuntamientos madrileños sí son capaces de hacerlo; las trabajadoras y los trabajadores desempleados no merecen un Gobierno como el de ustedes, señora Aguirre. Nos han sometido, en las últimas semanas, a un espectáculo bochornoso, poniendo a las instituciones madrileñas al servicio de sus ambiciones personales.

Señora Aguirre, usted se ha quedado sola, pero todavía tiene una oportunidad: la que le confirieron los madrileños para gestionar el Gobierno, que es para lo que la eligieron y les dieron a ustedes la mayoría. Esta Legislatura no puede terminar siendo esa oportunidad perdida; las políticas que ustedes defienden nos han llevado a esta crisis económica. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** (*Desde los escaños*): Pero su absoluta irresponsabilidad no va a permitir que la

Comunidad de Madrid salga de la crisis al mismo ritmo que el resto del conjunto de Comunidades Autónomas de España. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Menéndez, ¿usted sabe lo que es la estacionalidad? La estacionalidad es el efecto que el verano tiene en el empleo, y en aquellas Comunidades que tienen turismo de verano como en la Comunidad Autónoma de Baleares, en Andalucía, en Valencia, etcétera, tiene que ver el empleo veraniego; en las que tienen un gran componente agrícola, como las dos Castillas, también tiene que ver el empleo en este trimestre.

¿Qué pasa en Madrid, señoría? Pasa que de cada ocho parados, sólo uno es madrileño; en Andalucía, de cada cinco, uno es andaluz; en Cataluña, de cada seis, uno es catalán. (El Sr. **FERMOSEL DÍAZ**: Treinta años gobernando.) Treinta años gobernando, por supuesto. Hace un año, el diferencial de paro de la Comunidad de Madrid con el conjunto de España era de 2,9 puntos; hoy es de 3,6 puntos, es decir, cada vez se agranda más la sima, la diferencia, entre la Comunidad de Madrid gobernada por las políticas que a S.S. no le gustan, y es legítimo que no le gusten, como es lógico, a S.S. le gustan las políticas de Zapatero...

Parados en la Comunidad de Madrid: el 11 por ciento del total de los parados españoles. Y, ¿cuál es el peso de Madrid en los trabajadores? El 16 por ciento, señoría. Yo no puedo quejarme de que a S.S. no le gusten nuestras políticas; a S.S. le gustan las políticas que hace el Gobierno de la nación, que sigue instalado en el populismo, en la demagogia y en la improvisación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Además, se niega a hacer las reformas estructurales que España necesita y se cree que abriendo y cerrando zanjas es como va a resolver el tema de los parados en España; pues, mientras usted sigue creyendo y defendiendo eso, nosotros insistimos en ahorrar, en disminuir el gasto público, en bajar los impuestos, en que las pequeñas y medianas empresas tengan más acceso a la

financiación, en hacer mejoras en la educación, señoría, porque son fundamentales. Y a usted lo que le gusta es lo que hace Zapatero! Por ejemplo: subir el gasto público el 17 por ciento; que los ingresos sean la mitad que los gastos -ése es su presupuesto-; que los impuestos sean la mayor subida de toda la historia de la democracia, ¡subiendo además el IVA! ¡Ustedes que critican la subida de impuestos indirectos! Y, ¿qué pasa con todo eso: gastar el doble de lo que se ingresa, subir el gasto público el 17 por ciento? Lo peor de todo: que ni un euro, ni uno, es para sanidad ni para educación. ¡Qué vergüenza lo que usted defiende, señoría! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 384/09 RGEF. 5786, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Pérez García, del Grupo Parlamentario Popular, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año.**

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra el señor Pérez García del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2010.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. En parte he contestado ya a esta pregunta al responder a la señora Sabanés, pero quizá pudiera añadir alguna cosa.

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el próximo ejercicio, que el Consejo de Gobierno ha aprobado y que esta Cámara discutirá próximamente, son los más difíciles de la historia de

la Comunidad de Madrid. Es la primera vez que tienen que bajar respecto al año anterior. Y, ¿por qué bajan, señoría? Bajan porque las entregas a cuenta de esos 11.100 millones, que antes expliqué a la señora Sabanés que son el 25 por ciento de lo que pagamos los madrileños, ya nos han dicho que para el año que viene nos enviarán un 16 por ciento menos. Y, si añadimos a eso la liquidación que prevén de los presupuestos correspondientes al año 2007, resulta que, de 1.000 millones de euros que han llegado este año, prevén que lleguen 1.000; es decir, que la bajada de los ingresos ya no es del 16 por ciento sino que, conjuntamente con la de la liquidación, es del 27 por ciento.

Y, ¿qué estamos haciendo, señorías? Unos presupuestos realistas, austeros y sociales. Realistas, porque reconocemos la caída de los ingresos; austeros, porque recortamos el gasto público en un 2,5 por ciento, y sociales, señoría, porque el 78 por ciento del total de gasto va a sanidad, a educación, a servicios sociales y a inmigración. Con estos presupuestos no solamente se garantiza sino que se mejoran los servicios públicos esenciales que tenemos que prestar a los ciudadanos. El área social de estos presupuestos son 14.550 millones de euros; el 78 por ciento, prácticamente el 80 por ciento del total de gasto: Sanidad, con 7.000 millones; Educación, con 4.700 millones; Familia, con 1.287 millones. Eso es lo que nos va a permitir llevar a cabo los importantes proyectos que tenemos previstos, no solamente con los nuevos hospitales de Carabanchel, Collado, Torrejón y Móstoles; los 25 nuevos colegios públicos bilingües y la construcción de un colegio público a la semana, señorías -aspecto al que SS.SS. no quieren dar importancia, como cuando anunciamos los 30 días máximo en la lista de espera quirúrgica; sus señorías quieren pasar de eso, y eso es una realidad-, 53 nuevas escuelas infantiles en este curso y un colegio público nuevo a la semana. Todo ello con una política fiscal a la baja que permite a los madrileños ahorrarse 2.100 millones de euros, permitiendo que los recursos se destinen a las familias. Y algo más -y con esto termino-: apoyando las inversiones en investigación, desarrollo e innovación, que en 2009 y 2010 va a generar una actividad de 168 millones de euros, con 4.000 puestos de trabajo de altísima cualificación, y que va a permitir a nuestra Comunidad seguir manteniéndose como región de referencia de ese sector del I+D+i en toda Europa.

Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. En su turno de réplica, tiene la palabra el señor Pérez García.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Los presupuestos siempre son una ocasión y un instrumento eficaz para, especialmente en una época de crisis, que cada Gobierno establezca sus prioridades y dé respuestas a las necesidades que tiene una Comunidad para afrontar esta situación. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid afrontan la crisis de una manera responsable mediante unas cuentas que hemos visto y que establecen unas prioridades claras en la política social: el 80 por ciento del gasto a la política social, a educación, a sanidad; al mismo tiempo bajan los impuestos a las familias y favorecen la creación de empleo. Por tanto, estamos ante unos presupuestos realistas, sensatos y comprometidos con las familias y con la situación de crisis que ha agravado el señor Zapatero al negarse a acometer reforma alguna para ayudarnos a salir de esta situación, en la que nos está hundiendo cada vez más.

Este realismo y este compromiso con la política social de los presupuestos de la Comunidad de Madrid contrasta dramáticamente con los Presupuestos Generales del Estado, que tienen dos virtudes fundamentales: la primera, ser nefastos para afrontar la crisis, porque hacen exactamente lo contrario de lo que se necesita para afrontar la crisis, y, la segunda, que son gravemente discriminatorios para Madrid. Por eso, mientras la Comunidad de Madrid baja impuestos, el Gobierno socialista los sube de una manera abusiva. Por eso, mientras los presupuestos de la Comunidad de Madrid profundizan en la austeridad, los del Gobierno socialista derrochan el dinero en ministerios inútiles, que, por cierto, el Congreso ha instado a suprimir y ustedes se niegan a respetar ese mandato parlamentario, y además los presupuestos socialistas comprometen gravemente la protección social, y en partidas fundamentales, como la de dependencia, producen bajadas dramáticas de hasta un 20 por ciento, nada comparable con esa bajada del 30 por ciento de inversiones o también 30 por ciento en

I+D+i. Es decir, comparando unos presupuestos con otros, se demuestra la responsabilidad y el compromiso de la Comunidad de Madrid con las familias, con el empleo y con la política social, y se demuestra que el Gobierno socialista ha desaprovechado este instrumento que son los presupuestos para aportar algo a la crisis, e incluso ha contribuido a agravarla aumentando el déficit, aumentando la deuda, subiendo los impuestos, impidiendo que se cree empleo, y perjudicando aún más a las familias. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Concluido el turno de preguntas a la Presidenta del Gobierno, pasamos a continuación a las preguntas dirigidas a los diferentes miembros del Gobierno.

**PCOP 385/09 RGEF. 5787, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre incidencia que tiene el sector cultural en la economía madrileña.**

Para la formulación de su pregunta al señor Vicepresidente, tiene la palabra el señor Van-Halen, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señor Vicepresidente y Consejero, ¿cuál es la incidencia que tiene el sector cultural en la economía madrileña?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (González González.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, dentro de las actividades económicas que han hecho que Madrid sea una región puntera en el desarrollo de nuestro país, y fundamentalmente de nuestra región, sin duda, hay que destacar todos los sectores que aportan un alto valor añadido a la economía madrileña, y uno de ellos ha sido la cultura en estos últimos años.

Realmente, Madrid tiene una posición ventajosa, que ha sabido aplicar también en estos ámbitos, y sin duda alguna, si repasamos qué ha pasado en los últimos tiempos, vemos cómo la cultura se ha convertido en un elemento de referencia también identificativo de la imagen de modernidad y de progreso de nuestra región. Y eso ha sido fruto también de un distinto enfoque al que tradicionalmente ha tenido el ámbito de la cultura en nuestro país. Fundamentalmente, desde que el Partido Popular está al frente de las responsabilidades de Gobierno, hemos pasado de un concepto público y subvencionado de la cultura, como un servicio público, a un concepto mucho más amplio, a un concepto en el que la cultura es un factor económico estratégico que tiene un alto valor añadido desde el punto de vista de la dinamización de muchísimos sectores que dependen de la cultura.

Por eso es por lo que nosotros hemos apostado por una doble vía de actuación. Por una parte, incrementar las políticas de fomento cultural, y en ese sentido, en los últimos seis años hemos incrementado los recursos destinados al fomento de la cultura en un 86 por ciento; hemos pasado de 126 millones de euros en el año 2003 a 224 millones de euros. Por otra parte, hemos apostado también por la iniciativa privada, por el sector privado; hemos generado las condiciones para que la creación, la producción, etcétera, puedan desarrollarse por sí mismas en libertad y crecer, de manera que pueda convertirse en un factor de atracción desde todos los puntos de vista. Hoy hemos conseguido que todo lo que representa el sector de la cultura en sí mismo y todos los sectores dependientes haya pasado del 4,1 al 9,2 por ciento, desde el punto de vista del valor añadido bruto de nuestra economía, y hemos incrementado también el peso específico que desde el punto de vista del empleo tiene el sector cultural; eso pone de manifiesto cómo se ha convertido en un elemento claro de dinamización.

Si vemos los datos de los últimos años, comprobamos que Madrid ostenta un claro liderazgo desde el punto de vista de la importancia del sector cultural, tanto desde el punto de vista de las empresas como desde el punto de vista de los empleos. En Madrid tenemos el 26 por ciento del total de las empresas del sector, y tenemos prácticamente 140.000 personas trabajando en este sector. Desde el punto de vista del empleo, Madrid es la Comunidad que más empleos tiene en este ámbito.

Si analizamos cómo se ha comportado en los distintos ámbitos de manifestación, bien sea el cine, el teatro u otros sectores asociados, vemos que Madrid es una referencia hoy en todos los sectores. Prácticamente tenemos 50 festivales de cine; tenemos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Vicepresidente, concluya, por favor.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (González González.- *Desde los escaños*): Enseguida termino, señora Presidenta. Si vemos en el teatro o en los sectores asociados, en el turismo, en la producción audiovisual, etcétera, comprobamos que Madrid está a la cabeza de todo ello. Ésa es la línea por la que vamos a seguir para que siga siendo un elemento de crecimiento como hasta ahora. Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Vicepresidente. Señor Van-Halen, tiene la palabra.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** (*Desde los escaños*): Gracias, señor Vicepresidente y Consejero. He creído escuchar que considera usted como factor estratégico la cultura, pero siento decirle que está usted absolutamente equivocado. ¿Usted no fue el otro día a una reunión de intelectuales que firmaron un manifiesto -ya sabe, los de la CEJA, etcétera- diciendo "No a la guerra, según qué guerra". En fin, ya sabe a quiénes me refiero. Éstos lo que pidieron es ir en contra de los avariciosos de la cultura y apuntarse a una presencia cada vez más amplia del Estado en la cultura; es decir, un estatismo. Todo lo contrario de lo que usted propone, erróneamente según la señora Menéndez, que dice que tiene 47 medidas. ¡Hombre!, si las tiene, sería ministra de economía porque las hubiera puesto en práctica el señor Zapatero. A mí me parece bastante pintoresco.

Señor Vicepresidente, le preguntaron un día a Severo Ochoa que qué era un intelectual. Severo Ochoa dijo: le puedo decir lo que no es un intelectual. Y dijo: un intelectual no es tal por firmar un papel en el que a su frente pone "manifiesto de intelectuales".

Ésos no son intelectuales; esos son falsos intelectuales de zurrón y de subvención. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Y yo le digo, señor Vicepresidente y Consejero: siga usted por ese camino; siga comprometiendo a la sociedad en la cultura; siga usted ampliando la presencia de la sociedad en la cultura. Y, ¡por favor!, no tenemos que firmar manifiestos. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 386/09 RGEF. 5788, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, sobre Objetivos de los convenios firmados, el pasado 23 de octubre de 2009, entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y diversos Ayuntamientos para la colaboración en la ejecución de las medidas adoptadas por los jueces de menores.**

Para la formulación de la pregunta al señor Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, tiene la palabra el señor Núñez Morgades, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **NÚÑEZ MORGADES** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, ¿cuáles son los objetivos de los convenios firmados el pasado 23 de octubre de 2009, entre su Consejería y diversos Ayuntamientos para la colaboración en la ejecución de las medidas adoptadas por los jueces de menores?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (Granados Lerena.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, efectivamente, el pasado 23 de octubre tuvimos la oportunidad de firmar entre la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor y varios municipios de la región un convenio

para el seguimiento social de los menores, con el objetivo básico de conseguir la integración completa de estos menores infractores en la sociedad. Fue concretamente con los municipios de Algete, El Escorial, Las Rozas, Majadahonda, Parla, Pozuelo de Alarcón, San Sebastián de los Reyes y San Martín de la Vega, que se unieron a otros ya firmados con los Ayuntamientos de Humanes, Móstoles y Torrejón de Ardoz. El objetivo básico es dar una respuesta ágil y eficaz a las necesidades socioeducativas de los menores que bien han acabado con las medidas judiciales y han vuelto a su entorno, bien tienen medidas judiciales en medio abierto y, por ejemplo, están prestando servicios a la Comunidad. Por parte de los ayuntamientos se hace un esfuerzo importante, se pone a disposición de estos menores una persona, un monitor o educador perfectamente formado por la Agencia, que va a colaborar en el medio en el que se mueve este menor, tanto en el medio educativo como en el medio social y en el medio laboral, para conseguir el objetivo básico de esta Agencia: la reinserción. Aquí, señoría, quiero señalar el gran éxito y el ejemplo que supone la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor para toda España. Es una labor ingente que ha conseguido que la reincidencia se reduzca en 6 puntos, del 17 al 11 por ciento, en muy pocos años, y que la integración se haya situado, como digo, gracias al trabajo de la Agencia, en el 83 por ciento.

Por tanto, señoría, quiero mostrar mi agradecimiento, primero, a la Directora de la Agencia, Carmen Balfagón, y a todas las personas que llevan trabajando allí todos estos años, consiguiendo estos resultados tan extraordinarios. También quiero mostrar mi agradecimiento, como no podía ser de otra manera, a la colaboración institucional de todos estos ayuntamientos, de todos los ayuntamientos que han hecho el esfuerzo económico, sin ser su competencia, de colaborar con la Comunidad de Madrid en la reinserción y la reeducación del menor. Eso, sin duda, es una de las mejores inversiones que puede hacer la sociedad madrileña. Si hoy trabajamos en eso, nos vamos a evitar, sin ninguna duda, muchos delincuentes en el futuro. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Señor Núñez Morgades, tiene la palabra.

El Sr. **NÚÑEZ MORGADES** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor Consejero, por la información, y mi más sincera felicitación en un tema tan apasionante como es el funcionamiento de la ARMI, también mi felicitación a su Directora Gerente, aquí presente, y sobre todo por ese afán de superación permanente que supone la firma de estos convenios, que vienen a refrendar los anteriores convenios firmados con diferentes ayuntamientos, con clubes de fútbol, con las ONG, con universidades y con la propia Consejería de Educación, que tanto esfuerzo está haciendo en esa reeducación de los menores. Sobre todo quiero mostrar mi agradecimiento porque nos dan a los ayuntamientos una sincera posibilidad de participación en esa política de coordinación y de proximidad con los ciudadanos más jóvenes de nuestros ayuntamientos que han delinquido. Y nosotros no sólo podemos colaborar con la Consejería en esa exitosa política de recuperación de reinserción de los menores, sino que además, con la información facilitada, podemos colaborar en las políticas preventivas conociendo la realidad socioeconómica y familiar de los menores, intentando evitar que delincan, y también mientras están en los centros de recuperación de menores con tanto éxito; éxito que no podemos comparar porque no tenemos cifras de otras comunidades autónomas. Tenemos que exigir al Gobierno de la nación que facilite esas cifras no sólo para saber si estamos mejor, sino para que sirvan de acicate para nosotros. Como digo, podemos colaborar en abordar las situaciones sociales y familiares que hayan podido predisponer al delito del menor. Con ello, creo que estamos haciendo un trabajo extraordinario en favor de la sociedad; que estamos colaborando con la seguridad ciudadana evitando que esos menores no sólo delincan sino que se conviertan en adultos delincuentes; que estamos quitando mucha tensión y mucho drama de muchas familias, aunque evidentemente mucho más de las familias que son víctimas de las agresiones, pero también, y me consta fehacientemente, muchas de las familias de los agresores, que ven cómo sus hijos se les van de las manos.

Por otra parte, estamos dando sentido al artículo 25 de la Constitución, que marca para la pena la función prioritaria de recuperar al delincuente para la sociedad, y haciendo algo que me parece que es de justa medida en favor de la Ley 5/2000, de Medidas de Responsabilidad Penal del Menor -ley de



las mejores de la democracia, y de las más denostadas precisamente porque en otras comunidades no se están llevando a cabo estas políticas tan eficaces de recuperación al menor-, que es dando sentido por completo a esa ley, que verdaderamente está evidenciando que posibilita esa reinserción de los menores delincuentes en la sociedad. Enhorabuena, señor Consejero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 376/09 RGEF. 5608, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivos por los que han llevado al Gobierno de la Comunidad a autorizar al IMADE a enajenar por subasta la totalidad de sus acciones en la Empresa Pública Centro de Transportes de Coslada, S.A.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Ruiz López, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, señora Presidenta. Motivos que han llevado al Gobierno a autorizar por subasta la enajenación de la totalidad de sus acciones en la empresa Centro de Transportes de Coslada.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda. *-Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, el motivo que el Gobierno de la Comunidad tiene para llevar a cabo esta actuación no es otro que entender que en estos momentos la sociedad puede ser perfectamente gestionada a través de la iniciativa privada, y los recursos que se obtengan de la privatización ser destinados a otros fines. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Consejero. Señor Ruiz López, tiene la palabra.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señora Presidenta. Hace dos semanas el Consejo de Gobierno anunciaba la decisión de privatizar el Centro de Transportes de Coslada por medio de la venta del 51 por ciento de sus acciones, propiedad del Imade. Hace dos años que Izquierda Unida sospechaba eso, por eso, y a iniciativa de nuestro Grupo, pedimos la comparecencia en Comisión del Gerente del Imade, quien negó que se estuviese pensando en privatizar el centro. Después compareció el Gerente del propio CTC, quien declaró que no sabía nada. Ahora ustedes anuncian la privatización del centro, lo que demuestra el desprecio al control parlamentario y a la improvisación en la que está instalada su Gobierno.

Si ustedes no tenían prevista la privatización, si por activa y pasiva afirmaban que la empresa no se iba a enajenar, ¿por qué lo deciden ahora? Podemos entender que la gestión del CTC ha sido mala, pero, según nuestro criterio, una empresa que dobla los beneficios en 2008 respecto a 2007, que realiza una fuerte actividad inversora y que planeaba su ampliación, no parece que tuviera una mala gestión. Se puede decir que es una empresa que generaba pérdidas al Imade y que en momentos de crisis no se podía continuar con una empresa en números rojos. Tal y como he dicho, el CTC es una empresa con beneficios y muy buena salud económica.

Por último, se puede justificar la privatización al entender que el sector logístico no es un sector estratégico, algo que su Gobierno niega, por lo menos formalmente. Si el CTC es una empresa bien gestionada que da beneficios al sector público madrileño, que invierte y que pertenece a un sector estratégico, parece que la respuesta está en otro lado, como usted acaba de afirmar, y para Izquierda Unida es respuesta se encuentra en las nefastas consecuencias económicas que para Madrid está trayendo su política fiscal. Ustedes privatizan el CTC porque no tienen dinero, porque Madrid está inmersa en una fuerte crisis fiscal y de ingresos, y porque ustedes han dejado a Madrid sin 2.100 millones de euros este año como consecuencia de los regalos fiscales que practican. Ustedes presentan para 2010 unos presupuestos negativos en los que gran parte

del gasto está comprometido por culpa del sistema de gasto aplazado que ha utilizado para la privatización y externalización de nuestros servicios públicos, lo que, unido al tremendo coste de sus regalos fiscales, hace que Madrid no tenga recursos y necesiten hacer caja, en este caso vendiendo el 51 por ciento de las acciones de una empresa pública, como es el CTC; venta que se hace en el peor momento y que deja clara su prioridad: en momento de crisis, lo único que gana es la empresa privada. Nada más, y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, sin duda, señor diputado, no debió entender bien cuál es la cuestión. Mire usted, la responsabilidad es mía, porque, como Consejero, yo impulsé ante el Consejo de Gobierno esta actuación. Mis antecesores en el cargo tenían una filosofía moderadamente diferente sobre esa cuestión y dijeron verdad, pero este Consejero ha impulsado esta desinversión porque así lo entiende oportuno; porque entiende oportuno que es bueno y positivo tener una Comunidad fuerte no una Comunidad ancha. Y aquí se pueden hacer muchas cosas que hagan que la Comunidad vaya concentrando su actividad, especialmente en momento de crisis, a aquello que le es absolutamente imprescindible, y dejar el campo a la iniciativa privada para que sea la iniciativa privada lo que genere riqueza y lo que genere empleo.

Mire usted, hemos utilizado un procedimiento transparente, absolutamente transparente: la subasta. Va a ser el mercado quien va a decir cuál es el valor de sus 1.530.000 acciones, que inicialmente se valoran por los peritos de Caja Madrid, y de CB Richard Ellis en 11.306.700 euros, tampoco es la cantidad que va a arreglar el presupuesto de la Comunidad de Madrid: 11.306.700 euros, pero es importante avanzar en la buena dirección, y es muy importante ver cómo podemos obtener rendimientos adicionales de las cantidades que el sector privado pagará en pública subasta, porque ése es nuestro compromiso con la sociedad: dedicar los recursos escasos donde son más

necesarios, y aquí la gestión de la Comunidad ya no era necesaria para el fin que se había diseñado cuando se creó esta sociedad. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 381/09 RGEF. 5782, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Echegoyen Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece el posible cierre de la factoría que la compañía Electrolux tiene ubicada en el municipio de Alcalá de Henares.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Echegoyen, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA** (*Desde los escaños*): ¿Que valoración le merece al Gobierno el posible cierre de la factoría que la compañía Electrolux tiene ubicada en el municipio de Alcalá de Henares?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor diputado, el posible cierre de esta empresa, como el cierre de cualquier otra instalación industrial o de servicios en la Comunidad de Madrid y la consiguiente situación de desempleo que se provoca a los trabajadores, de concretarse, sería sin duda una mala noticia, un hecho lamentable que estamos tratando de evitar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Señor Echegoyen, tiene la palabra.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA** (*Desde los escaños*): Señor Consejero, en lo que va de año, la industria madrileña ha perdido casi 30.000 puestos de trabajo. Gran parte de esta pérdida ha tenido lugar en el Corredor del Henares, comarca en la que se está produciendo el cierre de numerosas empresas industriales, acompañada en bastantes casos de procesos de deslocalización. Un claro ejemplo de estos ejemplos es el que está afectando al centro que la empresa multinacional Electrolux tiene ubicado en el municipio de Alcalá de Henares, y que afecta a 450 trabajadores, 450 familias, más una gran cantidad de puestos indirectos.

La empresa matriz tiene la intención de cerrar la fábrica durante el primer trimestre de 2011, para lo que está dispuesta a asumir un coste de hasta 43 millones de euros. Las razones que alega son falta de competitividad y, sin embargo, señor Consejero, esta planta es competitiva. Además, para reforzar esta competitividad, los representantes de los trabajadores y la propia dirección de la fábrica acordaron un plan de mejora de la productividad que supone importantes sacrificios para los trabajadores, por ejemplo, congelación salarial, y un incremento de la productividad cifrado en el número de electrodomésticos producidos por ellos. Este plan de mejora requeriría unas inversiones en las actuales instalaciones que tendrían un coste mucho menor para las empresas que el derivado del propio cierre. Este plan, parece que, hasta el momento no ha sido rechazado por la dirección de Electrolux en Europa.

Por esto, señor Consejero, resulta urgente que el Gobierno regional asuma el protagonismo que le corresponde. Desde mi Grupo Parlamentario consideramos que es necesaria una total implicación por parte del Gobierno regional, con su Presidenta al frente, que negocie con el grupo empresarial una solución que descarte totalmente el cierre del centro. Señor Consejero, apoye a los trabajadores en esta lucha, muestre a la empresa su firme voluntad de que este centro se mantenga en Alcalá de Henares, apoye el plan de viabilidad presentado por los trabajadores y la dirección del centro, y ponga encima de la mesa los instrumentos que puedan facilitar la consecución de este objetivo.

Por otra parte, esta posible deslocalización se suma a otras, como Roca y muchas más, que afectan al sector industrial del Corredor del Henares. Esta pérdida de tejido industrial hay que pararla; por

eso, es absolutamente imprescindible que de una vez por todas el Gobierno regional ponga en marcha un plan de apoyo a la industria madrileña que garantice el mantenimiento de los puestos de trabajo y el fortalecimiento del tejido industrial.

Señor Consejero, ustedes no apoyan a la industria madrileña, y voy a terminar con un ejemplo de sus propios presupuestos. Estos que le muestro son los presupuestos que usted, como Consejero de Hacienda y de Economía ha propuesto. En estos presupuestos el área de economía baja el 19,44 por ciento; no hay nada más que decir, señor Consejero. Esto es lo que piensa usted que hay que hacer para apoyar a la economía madrileña. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, desde el Gobierno de la Comunidad no se han ahorrado esfuerzos, sino todo lo contrario, para mantener la planta de fabricación de Electrolux, ya que, desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de las dificultades por las que estaba atravesando esta empresa, se estuvo en contacto tanto con los representantes de la patronal como con los sindicatos que representan a los trabajadores. El pasado 20 de febrero nos reunimos con representantes de la multinacional, quienes nos transmitieron la difícil situación por la que atraviesa esa planta de producción, por otra parte, única que este grupo empresarial ha mantenido en España. En esa reunión nos hicieron saber que había una fuerte caída en la producción debido a tres cuestiones principales. La primera, la fuerte presión de sus competidores directos, que fabrican con menores costes en otros países, como Polonia, Turquía o China. En segundo lugar, por el descenso de la libra, y, en tercer lugar, por la caída de la construcción. Lógicamente, al producirse menos casas se produce menos necesidad del producto que fabrican. Por eso, señorías, la empresa nos hizo partícipes de la elaboración de un estudio de viabilidad que estaría terminado en mayo.

El 11 de marzo tuvimos una nueva reunión, esta vez con los sindicatos, quienes nos manifestaron su preocupación por el paralelismo que mostraba con otras situaciones semejantes en Europa que habían terminado en cierre, y los representantes del Gobierno de la Comunidad les manifestamos nuestro total apoyo entonces y ahora.

En el mes de abril nos volvimos a reunir con la empresa a fin de conocer cómo iba el estudio de viabilidad, ante lo cual la empresa se mostró optimista. Personalmente, el día 28 de mayo, envié una carta al Presidente de Electrolux, España, informándole de los instrumentos financieros con los que cuenta esta Comunidad para que pueda llevar a cabo las nuevas inversiones necesarias que pudieran resultar precisas dentro del plan de innovación empresarial en la ayuda de I+D.

A su vez, el día 9 de junio, ya concretado el proyecto de viabilidad y ante la perspectiva de fabricación de un nuevo modelo de lavadora de gama media, que podría ser competitivo, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el Imade y Promomadrid, conjuntamente, presentaron a la empresa todas las líneas de ayuda con las que cuentan, armando así un plan de viabilidad que parecía dar visos de continuidad a la planta de producción.

A pesar de estas ofertas, los días 8 y 20 de octubre, en sendas reuniones mantenidas con sindicatos y dirección de empresa, ambos nos apuntaron la idea de un cierre inminente. Como consecuencia de ello, personalmente, el pasado 22 de octubre, remití una carta al embajador de Suecia don Anders Rönquist solicitándole la intermediación del Gobierno sueco para intentar evitar ese cierre y manifestando el máximo apoyo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda.- *Desde los escaños*): Finalmente, quisiera decirles, señorías, que el próximo 12 de noviembre recibiremos aquí al máximo responsable que tiene esta empresa, Electrolux, don Alexandro Campestri, responsable de la dirección de fabricación de lavadoras de Electrolux en Europa, para intentar hacer un último esfuerzo para que esta

instalación industrial siga en Madrid. Hemos trabajado, y seguimos trabajando, en favor de esta empresa y de sus trabajadores. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 387/09 RGEF. 5789, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los datos de turismo internacional en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Camins del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **CAMINS MARTÍNEZ** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de los datos de turismo internacional en la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señora diputada, a la vista de los últimos datos publicados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la encuesta de movimientos turísticos de fronteras, la valoración que hace el Gobierno de la Comunidad es altamente satisfactoria, ya que, según los datos publicados relativos al mes de septiembre, la Comunidad de Madrid ha sido la única región española que ha visto crecer la llegada de visitantes extranjeros, incrementándose en un 7 por ciento la recepción de turistas con respecto al mes anterior, concretamente ya 445.373 personas han elegido esta Comunidad como destino turístico.

Señoría, los datos turísticos de Madrid son positivos y desgraciadamente, contrastan con los del conjunto de España: frente al crecimiento en Madrid

de ese 7 por ciento, en España ha descendido el 9,5 por ciento. Hay muchas Comunidades que han visto reducir dramáticamente el número de los visitantes extranjeros. Así, Cataluña ha perdido el 10,5 por ciento; Baleares, el 12,4 por ciento, y Andalucía, el 14,2 por ciento. Pero no sólo son datos de un mes, señoría. Si analizamos el conjunto del año, podremos observar que, entre el mes de enero y el mes de septiembre, en la Comunidad de Madrid el conjunto de visitantes extranjeros ha subido el 2,5 por ciento, mientras que la media nacional en el período enero-septiembre se ha reducido el 9,5 por ciento.

No sólo el número de visitantes en Madrid arroja datos excelentes, señoría ya que, según la última encuesta de gastos turísticos, la Comunidad de Madrid tiene unos gastos altamente positivos. El gasto turístico en el mes de septiembre ha crecido el 8,7 por ciento, que, traducido en euros, alcanza la cifra de 506.000 euros, siendo el gasto medio por turista 1.146 euros, un gasto diario pues de 156 euros. Con respecto a lo acumulado del año, el gasto de los turistas internacionales en Madrid, superó los 3.935 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,8 por ciento, con un gasto medio de 1.080 euros y un gasto diario de 136 euros.

Estos datos, señoría, son muy importantes para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ya que podemos observar cómo el turismo no se está viendo afectado negativamente en esta situación de crisis por la que atravesamos sino que está siendo un elemento dinamizador de la economía madrileña. Esto, señorías, no es fruto de la casualidad, es fruto de generar un entorno, a través de la colaboración conjunta con la empresa privada, las Administraciones, tanto estatal como local, para conseguir entre todos ser un destino turístico excelente y, en consecuencia, ser objeto de deseo de visitantes de todo el mundo. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Consejero. Señora Camins, tiene la palabra.

La Sra. **CAMINS MARTÍNEZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que nos alegran y tranquilizan estos datos que acaba de darnos, señor Consejero. Sobre todo,

viendo que en este último año, desde enero hasta septiembre, el número de personas que han visitado España ha caído un 10 por ciento, y nos reconforta saber que la Comunidad de Madrid no sólo ha mantenido el número de visitantes internacionales sino que ha podido aumentarlo en un 7 por ciento.

Como usted ha dicho, esto no es fruto de la casualidad ni del alineamiento de los planetas sino que demuestra que las políticas que aplica el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid generan confianza y se muestran atractivas a todos los turistas. Hay otro dato importante, señor Consejero, que merece ser mencionado: la Comunidad de Madrid es la única región que ha crecido en cuanto al número de pasajeros que han venido a España en compañías de bajo coste durante el mes de septiembre, con un aumento del 15,7 por ciento respecto a septiembre del año pasado -en 2008-, llegando a ser 237.478 pasajeros.

Señor Consejero, creemos que estos datos son tan positivos debido, por un lado, al acierto y al trabajo de promoción que está haciendo el Gobierno de la Comunidad, basado en un trabajo continuo en mercados consolidados y un trabajo de apertura en mercados emergentes, en la participación de ferias internacionales y en la creación de nuevos productos turísticos y, por otro lado, como no, también gracias al trabajo constante e innovador de los empresarios madrileños, quienes, además de su colaboración y su empuje individual, están permanentemente en contacto con este Gobierno regional con la finalidad de emprender acciones conjuntas para convertir a la Comunidad de Madrid en destino de referencia para el turismo de negocio, gastronómico, familiar, etcétera.

Anteayer decía el señor Zapatero en el Senado que considera el turismo de calidad uno de los ejes principales para la recuperación económica y que, con el plan renove Turismo y una línea de créditos en este sector, se podría llegar a la recuperación económica. Lo que no ha dicho o no ha querido decir el señor Zapatero es que nos encontramos en unas cifras de visitantes internacionales similares a las que teníamos en el año 2004, y tampoco nos ha contado cómo afecta esta bajada del número de turistas a los puestos de trabajo en este sector, con lo cual, señor Consejero, difícilmente podemos pensar que el Gobierno del señor Zapatero está tan comprometido con este

sector como para pensar o creer que ayudarán en algo a la recuperación económica. Por lo tanto, señor Consejero, en lo que respecta a este sector del turismo y a todo lo demás, podemos decir que, afortunadamente, el Gobierno de la Comunidad está liderando el rumbo que se ha de seguir para salir de esta crisis económica. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 373/09 RGEP. 5495, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Vaquero Gómez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Gobierno, sobre motivo por el que ha incumplido el Gobierno Regional el compromiso de construir un colegio público de infantil y primaria en el período 2005-2008 en el barrio del Puerto del municipio de Coslada.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Educación, tiene la palabra la señora Vaquero, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señora Presidenta. Querría saber el motivo por el que el Gobierno regional ha incumplido su compromiso de construir un colegio público en el barrio del Puerto, de Coslada.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, el compromiso era construir un colegio público en ese barrio cuando fuera necesario y ese compromiso lo seguimos manteniendo. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Consejera. Señora Vaquero, tiene la palabra.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, señora Presidenta. Mire, señora Consejera, me va a dar usted la razón, porque usted tiene la obligación de construir ese colegio público porque ese barrio lo necesita y porque su Gobierno, además, se comprometió a ello. Hablamos de un barrio en expansión urbanística y de miles de familias jóvenes que, mire usted por donde, tienen la mala costumbre de tener niños, y no es que lo hagan para complicarle a usted la vida, pero esos niños necesitan un colegio.

Porque se sabía que esto iba a pasar, el Ayuntamiento de Coslada, de forma responsable, previó y planificó los equipamientos educativos de ese barrio; por eso, en mayo de 2005, aprobó la cesión de dos parcelas a la Comunidad, más de 10.000 metros cuadrados para la construcción de una escuela infantil y de un colegio público que el Gobierno de la Comunidad se comprometió a construir. Construyeron la escuela infantil -tarde, pero lo hicieron- pero el colegio, prevista su construcción entre 2005 y 2008, fecha en la que se completaría el desarrollo residencial del barrio según ustedes, no se ha construido. ¿Por qué si entonces la construcción del colegio era una necesidad llevan cuatro años esperando? Fíjese si sería una necesidad que hasta el Partido Popular, su propio partido en Coslada, incorporó la construcción de ese colegio en el programa electoral de 2007; aquí lo tiene, señora Consejera. *(Mostrando unos papales)* ¡Hasta un instituto les prometieron ustedes entonces!

Desde entonces, como le digo, la parcela sigue esperando la construcción de un colegio que nunca llega; una parcela muerta de risa mientras que las familias tienen que buscarse la vida con sus hijos donde pueden, llevándoselos a otros barrios, incluso a otros municipios, sencillamente porque su Gobierno elude su compromiso. En otros centros que, por cierto, están sufriendo la presión de una escolarización que no les corresponde, y que se ven obligados a reestructurar espacios sólo por su dejación, por su dejación irresponsable e intolerable.

¿Por qué lo hacen? ¿Por qué se niegan a construir ese colegio? ¿Qué razón ocultan para no hacerlo? ¿A qué están esperando? Dígalo; dígalo porque saben de sobra que el periodo de cesión de la parcela para la construcción del colegio público era de cinco años, y que ese plazo cumple en mayo de 2010. Por eso, porque ese plazo está a punto de

cumplirse, en el último Pleno del Ayuntamiento de Coslada, el pasado 15 de octubre, los cuatro Grupos políticos municipales, ¡los cuatro!, aprobaron por unanimidad una moción instando a su Consejería a cumplir con su compromiso, moción que fue apoyada, por cierto, por los 12 concejales del Partido Popular, por todos los concejales de su partido, igual que por todos los del mío y todos los del resto de los Grupos, porque en el Ayuntamiento de Coslada no hay fisuras en este tema. Todos entienden que ese colegio es necesario, y que su construcción no admite dilación.

La Sra. **PRESIDENTA**. Señoría, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** (*Desde los escaños*): Sí, señora Presidenta. ¿Qué les tiene que decir? Ellos, los vecinos y familias del barrio del Puerto, están esperando con mucha impaciencia su respuesta. Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN** (Figar de Lacalle.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, siendo su partido de los que gobiernan en coalición en Coslada, me extraña que no sepa que el crecimiento de ese municipio ha sido muchísimo menor del esperado; por tanto, también lo ha sido la demanda de plazas escolares.

En los dos últimos cursos, en toda Coslada, que tiene 16 colegios públicos, ha habido un incremento de matriculación de 50 alumnos; 50 alumnos en todo Coslada para los 16 colegios públicos de ese municipio. El colegio público San Pablo, que se encuentra en la zona de escolarización del barrio del Puerto, está funcionando actualmente, en este curso, a la mitad de sus capacidades. Es un colegio público de línea 2 y está a la mitad de su capacidad, únicamente con un aula funcionando por cada curso. Por dar un dato, señoría, la ratio media de los colegios públicos del municipio es de 23; es decir, en realidad, muy por debajo de lo que permite la legislación, por lo que sobran plazas. Pero, en concreto, las necesidades educativas del barrio del Puerto, de Coslada, están más que satisfechas por lo

que explicaba anteriormente. Este curso todos los alumnos de tres años de la zona centro a la que usted se ha referido han obtenido plaza en los colegios de esa zona, todos, el 90 por ciento en el colegio que habían seleccionado como primera opción; por tanto, teniendo en cuenta estas cifras, es decir, que sobran plazas en ese municipio, nuestro compromiso, que era construir un colegio público en el barrio del Puerto cuando hiciera falta, se mantiene. Todavía no hemos iniciado la construcción, pero, evidentemente, cuando sea necesario procederemos a ello. Lo peor, señoría, ya sabe usted que es tener un edificio público vacío; insisto, el colegio público de ese barrio, de esa zona, el colegio San Pablo, está a la mitad de su capacidad en la actualidad.

Tengo que recordarle, señoría, que somos la Comunidad Autónoma que mayor esfuerzo inversor estamos haciendo en el ámbito de la educación pública, inaugurando un centro educativo cada semana. Hemos puesto en marcha 272 centros públicos desde el año 2005, y el curso pasado hemos invertido 130 millones únicamente para construir 58 nuevos centros escolares y ampliar otros 46, con lo que en este curso hay 20.200 alumnos estrenando plaza escolar.

Señoría, los vecinos del barrio del Puerto, de Coslada, pueden estar tranquilos. Nosotros vamos a seguir con mucho interés la evolución de las plazas escolares y de las familias que llegan a ese municipio y, desde luego, en el momento en que haga falta un colegio público en ese barrio procederemos a su construcción. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 342/09 RGEP. 5296, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Piñedo Simal, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta a cuánto asciende la deuda sanitaria (gasto desplazado) a 31 de diciembre de 2008.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de sanidad, tiene la palabra el señor Piñedo, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. ¿A cuánto asciende la deuda sanitaria a 31 de diciembre de 2008? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Como S.S. sabe, la Comunidad de Madrid está entre aquellas cuyo endeudamiento se ha quedado dentro de los límites acordados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera -así lo ha destacado el propio Gobierno de la nación-, y, desde luego, estamos en un nivel de deuda muy por debajo de la media de España. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Señor Piñedo, tiene la palabra.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Ruego tome nota de que no me ha contestado porque voy a volver a preguntar de nuevo. Ésta es la vigésima vez que hago esta pregunta y es la vigésima vez que el Gobierno no me contesta. Señorías, a estas alturas no sabemos cuánto se ha gastado en 2008 en el "Marañón"; no sabemos cuánto se ha gastado en el Clínico ni en La paz; no sabemos cuánto se ha gastado en atención primaria. Sabemos que liquidaron 7.282 millones de gasto sanitario, pero no es verdad porque falta por saber cuál es la deuda sanitaria, que son gastos de ese año que se desplazan al siguiente; así que no sabemos ni siquiera cuál es el gasto real sanitario. Otra cosa: la sanidad madrileña es un paradigma de la falta de transparencia.

Hace unos días el señor Beteta nos informó de un déficit del 0,74 por ciento de PIB en 2008. Por cierto, la receta magistral de la Presidenta es que no hay que gastar más de lo que se ingresa. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Exacto.*) Lástima que no se lo aplique a sí misma, porque en 2008 ella gastó 1.400 millones -¡tome nota!-, repito, 1.400 millones más de gasto que de ingreso. (La Sra.

**PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *El 0,75 del PIB.*) Gastó 1.400 millones más de lo que ingresó, como una vulgar socialista vamos. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Pero, ¡jojo!, no son 1.400 millones, porque hay que contar la deuda sanitaria, que no sé cuál es, pero la que sea, hay que sumársela a esos 1.400.000 millones. Jugando con la deuda sanitaria, señorías, es muy fácil encajar el déficit; uno sólo tiene que saber qué día hay que dejar de pagar y entonces tiene el déficit que quiera, pero, naturalmente, es falso. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: *Dígaselo a Zapatero.*) Ahora bien, hacer esa práctica de dejar de pagar un día no es gratis. ¿Saben cuál es el principal problema de las empresas? No es el crédito sino la morosidad. El problema es que hay muchas empresas viables que cierran porque no cobran, y ustedes están contribuyendo al cierre de empresas con esta práctica que están haciendo de dejar de pagar a los proveedores. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Son ustedes los que contribuyen a la morosidad. No es que reduzcan gastos innecesarios, no es que se aprieten el cinturón, sencillamente es que no pagan, que es una cosa completamente distinta.

Finalizo, señora Presidenta, diciendo otra cosita. Entre 2005 y 2006 pidieron del Gobierno de la nación y recibieron 500 millones de euros adicionales para pagar la deuda sanitaria, pero la deuda no se eliminó. A 31 de diciembre de 2006, había 263 millones de euros en facturas sin pagar en los cajones de los hospitales. Nunca nos han contestado dónde se han gastado ese dinero, que, repito, ustedes cobraron pero no sabemos dónde se lo han gastado. Otra prueba más de su falta de transparencia. Así que ¿pueden empezar ya a hacer un ejercicio de transparencia diciendo en qué se han gastado los fondos extra que han recibido, sin duda, en 2007 y 2008 para pagar su deuda sanitaria? Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, quiero recordarle que las dos últimas veces que su Grupo



ha registrado iniciativas interesándose por este tema fueron en la Comisión de Presupuestos, hace unas tres semanas, y S.S. se fue corriendo sin escuchar las explicaciones del Gobierno, y la semana pasada, que estaba en el orden del día del Pleno, S.S. no corrió lo suficiente para cumplir con sus obligaciones parlamentarias y tampoco pudo obtener contestación del Gobierno. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Por tanto, señoría, no demuestra demasiado interés por la cuestión, pero sí por hacer ese discurso en los pasillos a los periodistas.

Mire, señoría, si hubiera atendido sus obligaciones parlamentarias la semana pasada y hace dos semanas, yo le habría dicho que la liquidación remitida por el Gobierno a la Cámara es estrictamente la prevista en el artículo 123 de la Ley 9/1990, de Hacienda de la Comunidad de Madrid. (*El Sr. Fernández Martín pronuncia palabras que no se perciben*) ¿Quién promovió esa legislación, señoría? Un Gobierno socialista. Y S.S. pasó mucho tiempo sentado en ese escaño sin pedir una modificación para que se mandase otra documentación presupuestaria a la Cámara. Su señoría se habría podido enterar la semana pasada o hace dos semanas de esto que le acabo de decir, si es que no lo sabía.

Deuda, señoría, es la que tiene Zapatero con los madrileños, que ya suma 11.000 millones en seis años, señoría, por no reconocer un millón y medio de madrileños. (*Protestas en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Un millón y medio de madrileños que son invisibles a los ojos del Gobierno socialista. (*El Sr. QUINTANA VIAR: Pague lo que debe.*) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: ¡Paga!**) ¡Cero zapatero en inversión en nuevas infraestructuras! Deuda de Zapatero con la sanidad de Madrid, señoría. (*El Sr. FERNÁNDEZ MARTÍN: ¡La tuya!*) Deuda de Zapatero con la sanidad de los funcionarios, con sentencias firmes en los tribunales y pendientes de pago. ¡Moroso Zapatero, que no paga a la Comunidad de Madrid por la sanidad de los funcionarios! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Señoría, deuda de Zapatero con todos los españoles. Este año, 120.000 millones de euros de déficit; 10.000 millones de euros cada mes. Cada

mes que pasa, cada español debe, gracias a Zapatero, 222 euros más; repito, 222 euros cada mes que pasa, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) (*El Sr. FERNÁNDEZ MARTÍN: ¡Contesta!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Y, como ha recordado la Presidenta, este año llevan a las Cortes Generales un presupuesto cuyo gasto aumenta el 17 por ciento, pero 10.000 millones de euros menos para la sanidad, la educación y la dependencia. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: ¡Contesta, hombre!**)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Lo malo es que toda esa deuda de Zapatero se paga. Ahí tiene la subida de impuestos. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños de la izquierda*) (*El Sr. FERNÁNDEZ MARTÍN: ¡Contesta!, ¡contesta!.- La Sra. FERNÁNDEZ SANZ: También te enseñamos lo que son los gays y el feminismo.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, por favor. Señora Fernández, eso es para los pasillos, no para el hemiciclo. Por favor, señorías. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 389/09 RGEP. 5791, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que impulsa la Comunidad de Madrid para la aplicación de los tratamientos que resultan de la investigación médica en el ámbito de la oncología.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra la señora Escudero, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **ESCUDERO DÍAZ-TEJEIRO** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. ¿Qué actuaciones impulsa la Comunidad de Madrid para la aplicación de los tratamientos que resultan de la investigación médica en el ámbito de la oncología?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señorías. Señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, la Comunidad de Madrid, la sanidad madrileña, cuenta en estos momentos con un gran dispositivo asistencial tanto desde el punto de vista técnico como de los profesionales con los que cuenta. Dispone de 15 servicios de oncología radioterápica y 28 servicios de oncología médica, todos ellos con equipos tecnológicos de vanguardia y con el conocimiento de los excelentes profesionales de los hospitales madrileños. Cada año se diagnostican en Madrid 23.000 nuevos casos de cáncer y, en el marco del Plan Integral de Lucha contra el Cáncer, hemos llevado a cabo una inversión sin precedentes en prevención, diagnóstico y tratamiento para la atención a estos pacientes. En este sentido, la Comunidad de Madrid ha hecho una inversión muy importante en tecnología de última generación para una máxima resolución diagnóstica en cáncer, con la adquisición de 5 PET-TAC, que están en estos momentos funcionando en los hospitales universitarios de Getafe, Clínico, Doce de Octubre, Gregorio Marañón y Puerta de Hierro; dotación que se suma al de La Paz, que fue el primer PET-TAC que se instaló en un hospital público en España. En estos momentos estamos a la cabeza y a la vanguardia en lo que se refiere al equipamiento de este tipo de medios diagnósticos.

También hemos equipado el servicio de radioterapia del hospital de Majadahonda con dos aceleradores de partículas, uno de tomoterapia y otro de radiocirugía, y hemos renovado el equipamiento de laboratorios de genética de los hospitales Clínico San Carlos, Doce de Octubre y La Paz, que tienen una unidad de prevención de consejo genético. El hospital de Fuenlabrada cuenta desde hace unos meses con un área integral oncológica capaz de atender 600 nuevos pacientes al año, y tiene dos aceleradores. El Doce de Octubre cuenta además,

gracias a la colaboración de una fundación privada, Rafael del Pino, con un analizador de células circulantes, que facilita los tratamientos personalizados, y lidera el proyecto Oncosur, que por primera vez integra en una red asistencial la atención a los pacientes del sur de la Comunidad de Madrid. Todos los nuevos hospitales se han integrado plenamente en los programas de cáncer familiar y detección precoz del cáncer de mama, en el que participan 145.000 mujeres al año.

En el ámbito de la investigación, el Hospital Universitario Niño Jesús cuenta con cuatro nuevos laboratorios para proyectos de investigación de terapia celular y génica en oncología pediátrica. El hospital de Fuenlabrada, gracias a un convenio recientemente firmado con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, ha instalado un centro que trabaja de manera trasnacional y con carácter integrado. En estos momentos los profesionales de los hospitales públicos madrileños están llevando a cabo 98 proyectos de investigación oncológica, un 30 por ciento más que el año anterior y el 20 por ciento del total de los que se realizan en España, y actualmente hay más 300 ensayos clínicos en marcha en los hospitales públicos que abordan la oncología médica, la oncohematología y la oncología radioterápica. Además, en los hospitales que son universitarios, en todos ellos, hay un núcleo de investigación en el propio centro, y hay que recordar aquí que en el último año se han acreditado cinco nuevos hospitales universitarios: Fuenlabrada, Alcorcón, Móstoles, Getafe y "Severo Ochoa".

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Consejero, concluya por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Güemes Barrios.- *Desde los escaños*): Sobre todo, contamos con unos extraordinarios profesionales y con unas familias que apoyan a los pacientes que sufren esa enfermedad. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Escudero.

La Sra. **ESCUDERO DÍAZ-TEJEIRO** (*Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Las enfermedades oncológicas son algunas de las

patologías más frecuentemente diagnosticadas en las sociedades más avanzadas. En la Comunidad de Madrid se diagnostican más de 20.000 nuevos casos de cáncer al año y se registran alrededor de 12.000 muertes por este motivo. Las estadísticas indican un aumento de la incidencia y una disminución de la mortalidad debido a la prevención primaria, el diagnóstico precoz y a las mejoras en los tratamientos médicos, que han determinado un notable aumento de las curaciones y un claro alargamiento de la supervivencia.

Para que estos datos continúen y mejoren, el Gobierno regional promueve la investigación de los determinantes del cáncer, de su biología y de sus métodos de tratamiento en la red de los hospitales públicos madrileños y con un elenco de magníficos profesionales; prueba de ello es que el número de proyectos de investigación en oncología creció un 29 por ciento más en el año 2008. Para la realización de estos proyectos, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como no podía ser de otra manera, ha firmado y sigue firmando convenios con diversas entidades como el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas del Carlos III, la Fundación Oncosur, la Asociación Lucha contra el Cáncer o la Fundación Rafael del Pino.

Señor Consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular le animamos a que siga trabajando para que las estadísticas sigan mejorando en la lucha contra esta enfermedad en nuestra región. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 346/09 RGEF. 5300, Pregunta de respuesta oral en Pleno de la Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Familia y Asuntos Sociales, tiene la palabra la señora Sánchez Acera, del Grupo

Parlamentario Socialista.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** *(Desde los escaños)*: Gracias, señora Presidenta. Valoración que le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral, vinculadas con Francisco Correa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES** (Hidalgo Tena.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, todos los contratos realizados con estas empresas se han hecho conforme a la ley, con la fiscalización de la Intervención y corresponden a servicios realmente prestados. Además, ningún informe emitido por la Cámara de Cuentas, ni ordinario ni extraordinario, presenta ninguna observación respecto a estos contratos. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** *(Desde los escaños)*: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, usted sabrá que por lo menos en los años 2005, 2006 y 2007 la Consejería de Familia y Asuntos Sociales ha firmado más de 30 contratos con las empresas de la trama Gürtel. ¿Que se inauguraba el centro de día de mayores de Los Cármenes por parte de la señora Esperanza Aguirre, que acaba de abandonar la sala porque ya sabemos que hay cosas que no le gusta oír? El señor Correa se llevaba un dinerito y el señor López Viejo, al parecer, también. ¿Que Esperanza Aguirre firmaba los convenios de servicios sociales de atención primaria? El señor Correa hacía caja de nuevo y el señor López Viejo, al parecer, también. ¿Que Esperanza Aguirre visitaba unas obras de residencia de mayores en Estremera? Pues de nuevo el señor Correa y también el señor López Viejo, según parece, se llevaban lo suyo.

Verá, es increíble que ustedes, de la A de Aguirre a la L de López Viejo, que se sentaban ahí, hayan dado contratos a empresas de esta trama y que aún no hayan asumido las responsabilidades políticas y contra la corrupción que se merecía este caso. ¿No se han preguntado ustedes que con su propia firma muchos de los Consejeros que ahí se sientan avalaban esos contratos? ¿No se preguntaban quién autorizaba que los actos públicos en los que aparecía la Presidenta de Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre se encargase de ellos el señor López Viejo? ¿Quién les dijo que mirasen hacia otro lado mientras la corrupción invadía las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid? Porque no fue una, no fue sólo la Consejería de Deportes, de la cual era Consejero el señor López Viejo, al parecer fueron 11 las Consejerías implicadas en esta trama; más de 380 contratos con la trama Gürtel. ¿Por qué dejaron, primero, que un viceconsejero, después premiado con una Consejería, les mangonease? ¿O es que estos contratos de esta trama no eran cosa sólo del señor López Viejo? Nos gustaría que usted nos lo contara con su experiencia personal.

Señora Consejera, ustedes han derrochado el dinero de los madrileños en actos a mayor gloria de la señora Aguirre, desde el año 2005; se lo han gastado en poner escenarios y moquetas, silenciando empresas que forman parte del sumario de corrupción, del sumario Gürtel, que es vergonzoso y que está vinculado al Partido Popular de Madrid y a muchas de las instituciones que ustedes, como Partido Popular de Madrid, están gobernando.

Usted me dice que los contratos eran legales, y yo sé que usted convendrá conmigo en que contratos que están fraccionados, como, por ejemplo, el de "Los mayores también creen en los Reyes Magos" del año 2007, con dos contratos a la misma empresa superando los 12.000 euros, es un fraccionamiento ilegal.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños*): Estoy terminando. Por lo tanto, son contratos ilegales, y ustedes han cometido ilegalidades en este Gobierno regional. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES** (Hidalgo Tena.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, vamos a centrar la cuestión. Los presupuestos de la Consejería de Servicios Sociales del año 2003 al año 2009 fueron 6.821 millones de euros. Los contratos a los que hace referencia S.S. alcanzaron la cuantía de 280.002 euros; es decir, el 0,0000041 por ciento de los presupuestos. Digo esto por centrarlo a nivel cuantitativo. (El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**: ¡Muy bien! ¡Muy bien!) (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Una vez dicho eso, señorías, que obviamente no tiene nada que ver con los 425 millones de euros que el Gobierno de la nación le ha dado a Teconsa durante los últimos seis años, ¡fíjese!, aun siendo una muy poco importante cantidad, lo cierto es que todos estos contratos se han realizado de acuerdo a la normativa vigente, fueron abonados previa fiscalización y en ningún caso fueron objeto de observación por la Cámara de Cuentas. Insisto, todos ellos se pagaron por servicio realizado, efectivamente. Y en sus filas -y no digo nada- no se puede decir lo mismo, ya que algunos de ustedes pagan servicios sin previa fiscalización, antes de unas elecciones y por ello, señorías, están imputados. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

En cualquier caso, señorías, la presunción de inocencia es un derecho elemental, y yo le ruego que tenga usted respeto a las personas que, por estar imputados, hoy ya han pagado su responsabilidad política y que esperan a que un juez diga si son realmente culpables y no usted hoy aquí. Yo no creo que ustedes nos puedan dar algún tipo de lección; siempre se lo digo: son sufridores o realmente se creen que tienen patente de corso contra la corrupción. Y, mire, sólo cogiendo el año 2009, no tengo tiempo para decirle las cosas que el Partido Socialista ha hecho de corrupción en España: en Cataluña, el alcalde de Santa Coloma de Gramanet, en octubre de 2009; en mayo de 2009, pena de cárcel y ocho años de inhabilitación; en Extremadura, en noviembre, presuntos casos de

corrupción en Plasencia, Fuenlabrada de los Montes, Alburquerque... Como digo, no tengo hojas; pero vamos a los escándalos de Madrid: el alcalde socialista de Pinto es imputado por presuntos delitos de cohecho y tráfico de influencias, también la ex Concejala de Hacienda de Pinto y el ex Alcalde de Leganés, acusado de prevaricación. Y yo les pregunto: ¿alguien en el Partido Socialista de Madrid les ha pedido el acta de concejal o de diputado? No, señorías. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: *¡No, hombre, hasta ahí podíamos llegar!*) ¿Alguien en el Partido Socialista de Madrid les ha pedido el abandono de la militancia? No, señorías. (El Sr. **FERMOSEL DÍAZ**: *¡No, son de izquierdas!*) El Partido Socialista de Madrid no se pronuncia sobre ninguno de estos casos. Ustedes son distintos, tienen con ustedes mismos la indulgencia y la incoherencia política que les lleva a exigir, donde no gobiernan, lo que no hacen donde sí gobiernan. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Consejera, concluya, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES** (Hidalgo Tena.- *Desde los escaños*): Terminó, señora Presidenta. Sólo quiero decir que acaben ya con este circo mediático (La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: *¡Acabad vosotros!*), que no les coloca a ustedes en buen lugar, ya que las comparaciones son odiosas, y preocupense de los servicios sociales de la región. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP 383/09 RGEP. 5784, Pregunta de respuesta oral en Pleno del Sr. Blanco Hortet, del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre previsión que tiene el Gobierno Regional sobre la Orden 1482.1/2009, de 23 de junio, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos dirigidos a asistir a mujeres embarazadas y madres o padres sin recursos y al mantenimiento de una red de apoyo durante el 2009.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Familia y Asuntos Sociales, tiene la palabra el señor Blanco Hortet del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **BLANCO HORTET** (*Desde los escaños*): La doy por formulada. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES** (Hidalgo Tena.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Las previsiones que tiene el Gobierno regional sobre la orden que usted menciona son todas aquellas que se recogen en el texto de la propia orden. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Consejera. Señor Blanco, tiene la palabra.

El Sr. **BLANCO HORTET** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, el pasado 28 de octubre la cadena Tele 5 emitió un reportaje de cámara oculta; en él podíamos ver a una joven que necesitaba información ante un embarazo no deseado y acude a una asociación. Allí escucha frases como las siguientes: "Después de abortar vas a tener unos problemas que vas a arrastrar de por vida. Vas a tener el riesgo de no tener hijos en el futuro y posibilidades de padecer cáncer de útero." También opiniones como éstas: "Si tú abortas, aparentemente te quitas el problema; lo que pasa es que se queda ahí y va a estar siempre, siempre, ahí." En esta conversación también se asegura que la terapia no puede ayudar a la mujer a superar el trauma del aborto; la depresión será de por vida, así como la imposibilidad de encontrar pareja o la obsesión por la muerte. Esta estulticia, señora Consejera, solamente es digna del diccionario "bloguero güemesí", con el que el señor Güemes nos ha deleitado durante estas semanas. Nada de los supuestos que contempla actualmente la Ley sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Señora Consejera, a este centro llega esa joven a través de la línea de la mujer, un teléfono que se anuncia en internet para ofrecer ayuda e información a la mujer ante un embarazo inesperado; su teléfono coincide con el de la Red de Madres, en la que se encuentra la Asociación de Víctimas del Aborto, que es la que se encarga en este caso de hablar con esta joven. ¿A usted le parece que la información que recibe es objetiva y científica? Porque, desde luego, la Red de Madres, señora Consejera, la sostienen ustedes con fondos públicos. Durante los últimos tres años han subvencionado con más de un millón de euros a este tipo de entidades; por ejemplo, la Comisión Madrileña para la Defensa de la Vida, Provida Alcalá, Adevida, Fundación para la Defensa de la Vida, Fundación Vida, Asociación Víctimas del Aborto, y un largo etcétera, todas ellas del entorno antiabortista.

En breve, señora Consejera, tienen que conceder ustedes las subvenciones para el año 2009. Sería escandaloso que siguieran subvencionando estas asociaciones que se alejan de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud; sería escandaloso que destinasen tal cantidad de dinero a asociaciones que tratan de convencer a una joven de que no ejerza libremente su derecho a interrumpir voluntariamente su embarazo, y sería escandaloso que sigan suprimiendo servicios destinados a la prevención, precisamente a evitar que una joven llegue a esta situación, como puede ser, en un futuro, el Centro Joven de Salud de Rivas-Vaciamadrid. Tiene usted una oportunidad de oro, destine los recursos a organizaciones con larga trayectoria científica y médica demostrada, y al menos, invierta la misma cantidad económica que invierten en esta cuestión; si no lo hace, señora Consejera, el fracaso de cada joven que aborta va a ser el suyo, con o sin zapatos planos. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES** (Hidalgo Tena.- *Desde los escaños*): Gracias, señora Presidenta. Señoría, de verdad que me produce preocupación que ante un tema tan importante y tan serio como éste, como

hablar de la vida, de las madres embarazadas, usted tome como referencia un reportaje de Telecinco, absolutamente manipulado, con cámara oculta y con preguntas absolutamente direccionadas; de verdad que me produce tristeza. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Una vez dicho eso, le diré que, apostando decididamente por la información transparente clara y veraz, también es cierto que usted se permite aquí criticar a un número de asociaciones que hacen un trabajo -obviamente con un dinero de convocatoria pública, con libertad y concurrencia- con la voluntad de ayudar a las madres embarazadas, usted se permite decir que darles dinero es mucho peor que dárselo a algunas otras asociaciones que probablemente dijeran o que dicen que abortar es poco más o menos como una depilación. Señoría, hay que ser un poco más serio en este tema. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Pero, en cualquier caso, como ya le digo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene entre sus prioridades el apoyo a todos los ciudadanos madrileños y en particular a quienes más lo necesitan; y quienes más lo necesitan, señoría, son aquellas madres sin recursos, y pretendemos ayudar a las familias o mujeres que se encuentran ante ese riesgo de exclusión social y que no cuentan con el apoyo suficiente para el cuidado de sus hijos. Por eso, aprobamos el pasado mes de julio la convocatoria de subvenciones dirigida a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de proyectos que contemplan, entre otros, las siguientes acciones: alojamiento de mujeres embarazadas o madres con hijos menores de un año, yo creo que es importante, durante el embarazo y hasta que los niños tienen un año; servicio de cuidado y atención inmediata para el recién nacido; información sobre los recursos disponibles a mujeres embarazadas, porque hay muchos, y también asesoramiento legal y psicológico a mujeres por motivo de embarazo. Este año 2009 serán 26 las entidades que se beneficien de las ayudas, que en total ascienden a 700.000 euros. Nuestro objetivo es una atención integral, y como le digo es una convocatoria hecha con concurrencia y publicidad.

Primero, no sé por qué se mete usted con estas asociaciones, no sé por qué tiene que meterse con gente que piensa distinto de usted; usted es muy

joven y tiene que tener la mente abierta y respetar la libertad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Es más, en donde ustedes gobiernan también se presentan asociaciones que defienden el derecho de las madres y el derecho a la vida, por ejemplo, en Andalucía las tienen, y reciben subvención. ¿Por qué va a ser distinto aquí?

Por último, a mí 700.000 euros me parecen muy pocos para un problema que, según la última encuesta del CIS, el 81 por ciento de los españoles consideran que es un auténtico drama que haya cien mil abortos en España. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**C 596/09 RGEP. 5367, Comparecencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Sr. Consejero de Economía y Hacienda, sobre contrataciones efectuadas en su Consejería desde el año 2007.**

Tiene la palabra la señora Montiel en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **MONTIEL MESA**: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero. Después de una comparecencia que tuvo usted a petición propia en el anterior mes de junio, le dije, al final, que cuando se levantara el secreto de sumario, es verdad que solamente se ha levantado un tercio, le iba a solicitar la comparecencia de todos y cada uno de los Consejeros para que explicaran qué contrataciones se habían realizado por parte de la Comunidad de Madrid.

Yo creo que está claro que existe la sospecha generalizada de que de que existe una trama bastante organizada en el tema de la contratación, sobre todo de menores y, desde luego, creo que es bueno que en este Parlamento se den cuentas. A mí me gustaría que esas cuentas hubieran venido apoyadas por la información que nos

tiene que remitir el Gobierno, porque una cosa es que nos manden a mirar contratos por toda la Comunidad de Madrid, que ya lo vamos haciendo, vamos gastando mucha suela, pero también hay peticiones de información que están hechas a raíz de su comparecencia en el mes de junio a las que ni siquiera ha contestado.

Por tanto, la primera batería de preguntas tiene que ver con esa cuestión: de los 48 contratos con diseño asimétrico, que usted reconoció que había desde el 19 de junio de 2007 para acá en la Comunidad de Madrid, ¿cuántos son de su Consejería? De los siete de Easy Concept, ¿cuántos son de su Consejería? De los ocho de Good and Better, ¿cuántos son de su Consejería? De los 86 de Marketing Quality Management, ¿cuántos son de su Consejería? Y, de los 34 de Servi adrid Integral, ¿cuántos son de su Consejería? En definitiva, en su Consejería, ¿cuánto? ¿Con quién? Y, ¿para qué? Lo tiene fácil, porque sabemos por la prensa que su Consejería no fue de las que más contrató con las empresas de Correa, o sea, creo que va a tener usted la oportunidad de darnos todos los datos tranquilamente.

En segundo lugar, también dice -incluso lo ha dicho la propia Presidenta- que, en cuanto tuvo noticia de que algo raro se cocía en las contrataciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid, dijo u ordenó -no sé cuál es la expresión exacta- que no se contratara con Easy Concept; a mí me gustaría conocer el mecanismo por el que esa instrucción u orden se concreta dentro del Gobierno: ¿se manda por escrito? ¿Se llama por teléfono? ¿Se mete en alguno reglamento? Y, ¿cómo es que, 77 ordenándolo la Presidenta, todavía hubiera contrataciones con esta empresa? Y ¿por qué esta empresa y no las demás?

Por otra parte, tampoco me gustaría hablar solamente del sumario Gürtel, porque también tengo dudas de cómo contrata su Consejería. Por ejemplo, a mí me llama muchísimo la atención el Registro de Contratos, y, a pesar de las dificultades, por lo desordenado de la información que nos ofrece el Registro de Contratos, me gustaría saber qué criterios, por parte del Gobierno, existen a la hora de contratar publicidad; me llaman muchísimo la atención las contrataciones del Instituto Madrileño de Desarrollo en cuanto al tema de la publicidad, y me gustaría saber qué criterios tienen.

Hace unos Plenos le preguntaba yo por el contrato de "Made in Madrid". Esta mañana, en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, nos ha dicho el Secretario General Técnico que todos los contratos que debían ser registrados ya han sido registrado desde 2007 para acá, pero no encuentro el de compra de medios porque era solamente la creatividad de una campaña; por eso deber ser que nadie se acuerda de cómo es esa campaña, porque nos gastamos 1.250.000 euros en diseñar una campaña que luego no hemos visto en ninguna parte. Ése es uno de los contratos, pero hay otra campaña que llega casi a los 5 millones de euros, que tampoco sabemos de qué es; o la de los autónomos que son 2 millones de euros. Además de todo esto, el Imade tiene una estrategia de comunicación institucional -que también estaré encantada de que nos la explique-, que nos costó, en el año 2007, 1.372.668 euros; me parece bastante grave.

Por lo tanto, me gustaría que nos diera cuenta de todas estas cuestiones y que también nos informara sobre cómo arbitra que determinadas cosas no se hagan en el resto de las Consejerías a la hora de contratar; me estoy refiriendo a contratar con gente indeseable. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el Consejero de Economía y Hacienda señor Beteta para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, la verdad es que me extrañaba que S.S. quisiera saber los datos sobre la contratación en la Comunidad de Madrid, y ya veo que es una estrategia más dentro del ruido al cual nos tienen acostumbrados en relación con determinado sumario que está todavía, en sus dos terceras partes, declarado secreto. En consecuencia, S.S. sabe que de ese determinado sumario ya se ha dicho lo que había que decir y están los documentos donde tienen que estar, que es exactamente en la sede judicial, porque así es como lo ordenó S.S., que para eso lo es, y el respeto a la Constitución Española y a la separación de poderes así nos obliga, porque una cosa es el Ejecutivo, otra es el Legislativo y otra es el Judicial. Su señoría, como

seguramente estas cosas le importan regular, toma unas iniciativas que son regulares, pero donde ustedes gobiernan hace exactamente lo contrario de lo que usted hace aquí, pero ésa es la famosa "lex embudorum izquierdorum", mire usted; es decir, para mí lo ancho y para los demás lo estrecho, pero no tiene mayor cuestión, porque, como habitualmente ya vienen haciéndolo, no produce más que cierta gracia a la hora de poder observarlo.

De los datos que se han puesto de manifiesto aquí, puedo indicarle -lo podía haber dicho su señoría- concretamente las empresas citadas en el sumario Gürtel a través de la Consejería de Economía y Hacienda, y, también a través de ésta, el número de contratos de esas empresas que son 11, lo cual supone una cantidad francamente pequeña: 56.008,23 euros, de los cuales son: la empresa Servimadrid contrató, a través de la Secretaría General Técnica, en el año 2007, por 5.089,79 euros; con la Secretaría General Técnica, Diseño Asimétrico, ya en el año 2008, por un importe de 8.545,21 euros; Turismo contrató con Easy Concept en el año 2008 una factura de 2.378,96 euros; otras facturas también semejantes con Diseño Asimétrico en el año 2007 fueron 1.065, y con Servimadrid fueron, en el año 2007, una de 6.048 euros, otra de 3.734 euros y en el Imade fueron Diseño Asimétrico, en el año 2007, por un importe de 10.183, y Servimadrid Integral por 11.823,65 euros, es decir, 56.008,23 euros. Si eso se compara con los más de 15.603.633,10 euros, que fue el volumen de la contratación de la Consejería, excluyendo Turismo de Madrid, como usted comprenderá, es de risa el tema sobre el cual S.S. se está preocupando de modo especial; yo me preocupo por esto y por los otros 15 millones largos que también han sido objeto de contratación, porque el dinero de los ciudadanos es sagrado. En consecuencia, estamos siempre encantados de poder verlo y analizarlo.

*(La señora Presidenta se ausenta de la sala)*

Si se puede analizar en relación con el tema del registro, como S.S. supongo yo que conocerá el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, en el que se inscriben, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid los contratos administrativos adjudicados por la



Administración de la Comunidad de Madrid, sus organismos autónomos, sus empresas públicas y demás entes del sector público, a excepción de los contratos menores, así como los contratos privados de los sectores especiales comprendidos en la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, que actualmente es la Ley 31/2007, de 30 octubre, S.S. ha podido verificar, de la globalidad de la información que figura en el Registro de Contratos relativa a esas empresas sujetas al sumario antes citado, las empresas Diseño Asimétrico y Good and Better no tienen ningún contrato registrado con la Comunidad de Madrid. La empresa Easy Concept Comunicación no tiene ningún contrato registrado, pero figura dado de alta en el sistema de información a terceros, con lo cual puede tener algún contrato menor, como antes indiqué. Por otra parte, Servimadrid Integral tiene registrados dos contratos de servicios y figuran relacionados por el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.

Usted se interesa mucho por el proceso de contratación de la Comunidad de Madrid. Yo le puedo decir, para que lo sepa S.S., que todas las Administraciones Públicas integramos la información en una base de datos estatal, y es una satisfacción para este Consejero poder indicar que, atendiendo a la forma de adjudicación, los últimos datos publicados por el Ministerio de Hacienda indican que, frente a un volumen de contratos menores que supone el 49,9 por ciento del conjunto de los contratos que se realizan por las Administraciones Públicas -el 49 por ciento son menores- en la Comunidad son el 23,5 por ciento; es decir, la Comunidad de Madrid es singularmente inferior, en número y volumen, de la utilización de este tipo de actuación.

Si lo analizamos de otra forma, como puede ser desde el punto de vista de cuál es el gasto que se lleva a cabo a través de este tipo de actuación -perfectamente vista y analizada en la legislación vigente-, podemos ver que hay una media nacional que indica que el 20,27 por ciento del conjunto del gasto en materia de contratación se lleva a cabo por esta formulación, pero en la Comunidad de Madrid es sólo el 12,71 por ciento; es decir, singularmente inferior. Eso, señorías, indica cómo hay una fórmula más transparente, que es la que utiliza la Comunidad de Madrid, que la utilizada en la media de España. De eso estamos y deberíamos de estar todos muy satisfechos; y en consecuencia ésta va a seguir la costumbre que vamos a seguir usando,

porque dentro de las fórmulas que la ley prevé -todas legales-, lo que nosotros intentamos es que siempre exista la transparencia y que exista legalidad a la hora de la contratación administrativa, por el motivo que antes indiqué, señoría, porque respetamos el dinero de los contribuyentes ya que les cuesta mucho esfuerzo ganarlo, y cuando lo pagan a la Administración, esperan que se gaste con eficacia, con eficiencia y con legalidad, y en eso, señoría, le puedo garantizar que yo estoy personalmente comprometido. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señor Consejero. A continuación, abrimos el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor para fijar posición. En primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra la señora Montiel por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **MONTIEL MESA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, señor Consejero, llevamos ya unos años juntos en el Parlamento y es verdad que nos conocemos. También es verdad que es usted nuevo en el Gobierno en esta etapa, que le han venido estas cosas sobrevenidas y que la única esperanza que nos quedaba en la oposición es que usted viniera con aires renovados para aclarar. Ya vemos que usted viene a tapar; a tapar como todo el mundo. Usted se inventa una serie de teorías como esta de la ley del embudo; ¡que sabrá el PP de la ley del embudo, Dios mío de mi vida! Dice: es que usted no respeta la separación de poderes. Nosotros sí, el que no respeta la separación de poderes es el Partido Popular, porque mayor confusión entre el legislativo y esta Cámara, no la hay en ningún Parlamento en España. Lo que tapa este Parlamento a este Gobierno desde luego es absolutamente increíble. O sea, que un poquito de tranquilidad. Esto está en los tribunales y compete a los tribunales. *(El señor Consejero de Economía y Hacienda pronuncia palabras que no se perciben)* Perdone, será aquí en esta Asamblea, porque ustedes, a la mínima que hay en otros Parlamentos o en el Congreso de los Diputados, se pasan por ahí mismo que las cosas estén en los tribunales. Esa ley de separación de

poderes sólo funciona aquí. Entonces, lo de la ley del embudo, vamos a ver, porque desde luego hay que tener paciencia con ustedes. Madrid está por encima de la transparencia en todas las ratios; sí vale, en los datos y objetivos que nos ha dado sí. ¿Dónde se da la trama Gürtel? ¿En Andalucía? ¿En Cataluña? ¿En Aragón? ¿En Asturias? Resulta que es en la Comunidad más transparente. ¡Hombre, algo pasará, no me digan ustedes que no! ¡No me digan ustedes que no! Y lo que ya es de traca es que como en Cataluña Saura no le da a usted o a su Grupo un informe, resulta que usted lo utiliza como excusa para no darnos a nosotros nada. No se preocupe, ahora mismo nos salimos, llamamos a Saura y que les den el informe ¡Pero bueno, por favor! ¿No eran ustedes distintos? ¿O es que son iguales que los socialistas y los de Izquierda Unida de Cataluña? En algo se tiene que notar la excelencia, ¿no? Digo yo. Si son mucho mejores que nosotros, en algo se les tendrá que notar; por lo menos en la transparencia.

El Registro de Contratos. Ha olvidado usted un contrato muy grande, el de 1.250.000 euros, que está en el Registro de 2007; lo siento, está en el Registro de 2007. 1.250 euros de una campaña de "Meeting Madrid" con una empresa que, efectivamente, no está en el sumario, pero que es la tapadera de la trama Gürtel. Se lo dan a ella, y luego contrata con Easy Concept o con otras; ¡1.250.000 euros para una campaña fantasma! Yo fui a Daganzo a ver el contrato y no hay carteles. Salen unos señores vestidos de plateado, a los que debieron juntar todos un día, en la ciudad universitaria, que estaba vacía, por lo que calculo que serían las seis de la mañana, y seguramente los juntaron ese día para hacerles la foto. Pero es que luego hay una carpa que resulta que no se llama "Meeting Madrid", que es lo que hemos pagado, se llama "Madrid Innovación". Me parece a mí que "Madrid Innovación" lo hemos pagado por otro sitio. Hombre, señor Beteta, bruta sí, tonta no. (*Risas*) ¿Qué quiere que le diga? El problema es que con esto ya podríamos terminar, porque resulta que, la que menos, tiene once contratos. Sí es verdad que los importes son pequeños, pero ¿cómo se les ha pasado? La Presidenta les dijo que no contrataran con esas empresas. ¿Es que no hacen ustedes caso a su Presidenta? ¿Hacen ustedes con su Presidenta lo que hace ella con Rajoy? ¡Hombre, por Dios! Pues va a resultar que sí son distintos; va a resultar que sí son distintos. No nos tomen por tontos, por favor.

Lo que tenía que hacer ya de una vez, y terminábamos con el tema, es lo que ha hecho su compañero el Presidente Camps, que no sé hasta dónde llegará porque lo ha anunciado y ahora habrá que verlo, pero si él puede, yo creo que usted también, y es mandar al Parlamento valenciano un registro de contratos menores. ¡Lo que nos ayudaría! Por lo menos a dejar de especular. Porque, señor Beteta, desde que se levantó el sumario no duermo, porque también me preocupa el dinero de los madrileños, fíjese. ¿Por qué no nos convoca un día con un registro de contratos menores y nos dice: señores, esto es lo que hay; señores, esto es lo que ha fallado y, señores, esto es lo que propongo para solucionarlo? ¿Por qué no? ¿Por qué no? Yo creo que ganarían ustedes bastante en credibilidad y, desde luego, la vida y la regeneración política en nuestra Comunidad daría un paso muy importante. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños de la izquierda*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Franco Pardo por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. A ustedes, señor Beteta, les molesta bastante que hablemos de estos temas aquí, en la Asamblea de Madrid. Para empezar, se resolvería el tema en una sola sesión si compareciese la Presidenta y nos explicase qué es lo que hay realmente detrás de la trama; en una sesión liquidaríamos el tema y no tendríamos que volver a insistir sobre lo mismo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Pero, como se niega, tenemos que pedir explicaciones porque es nuestra obligación, aunque no les guste.

Tengo que reconocer que su Consejería -lo ha dicho la señora portavoz de Izquierda Unida- no ha sido de las que más contratos ha firmado con empresas de la trama Gürtel; eso es cierto. Ha habido otras más aplicadas en esta carrera enloquecida por contratar los servicios que ofrecía el señor Correa y su banda, pero se ha producido algún caso curioso en 2007 en esta Consejería, la Consejería de Economía. Por ejemplo, para un mismo acto, "pacto social contra la anorexia y la

bulimia”, se firman dos contratos: uno con la empresa Diseño Asimétrico y otro con la empresa Servimadrid Integral; el primero por importe -nos lo ha dicho antes- de 10.183 euros y el segundo por importe de 11.823 euros. Dos contratos para un mismo acto. Seguro que es casualidad que haya habido dos contratos para un mismo acto, y seguro que los importes también son casualidad. Lo de la cifra esa fatídica de 12.000 euros no se tiene en cuenta; es ese dinero porque sí, una simple casualidad.

Usted, señor Beteta, es responsable del área económica de este Gobierno, y al ser responsable del área económica de este Gobierno también lo es de la Intervención General, ¿verdad que sí? Hasta ahí no me he equivocado en nada. Con lo cual tiene la misión, entre otras, de velar por la legalidad y la limpieza que deben presidir la ejecución del gasto público. ¿Es así o no es así? (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: Sí.) Es así. Correcto. Entonces, señor Beteta, como mínimo, usted y sus antecesores han incurrido en una dejación flagrante de funciones; es evidente porque algo tenían que haber visto. Es posible que usted luego, en su intervención posterior, nos salga por las ramas, con las argucias con las que suele escabullirse, hablando de conflictos que no tienen nada que ver con este territorio, hablando de temas pendientes que no tienen nada que ver con lo que hoy tratamos, y no hablando de que el tema Gürtel afecta de un modo claro y directo a la Comunidad de Madrid, y afecta de un modo claro y directo a este Consejo de Gobierno, empezando por su Presidenta.

Usted puede hablarnos de control de legalidad. Yo estoy de acuerdo en que seguramente se han hecho bajo una legalidad absoluta; yo me fío de los funcionarios que tenemos en nuestra Comunidad, pero aquí también se habla de política, señor Consejero, y de responsabilidades políticas que ustedes no quieren asumir, pero que tendrán que asumir, tarde o temprano tendrán que asumirlas. Porque yo no me explico cómo existiendo informes desfavorables de diferentes interventores delegados referentes a algunos expedientes de contratación con empresas de la trama, en las que los citados interventores precisaban que no era correcto el intento de fraccionar determinados contratos, al tiempo que indicaban en el camino para una tramitación legal, mediante concurso o a través de procedimiento negociado sin publicidad, usted no

promueve ninguna investigación interna para enterarse de lo que estaba pasando; no hace nada, señor Consejero. ¡Cómo es posible que se emitan hasta quince facturas -no me llegan los dedos de la mano- para cubrir un gasto de 141.000 euros, que fue el importe de un gasto de homenaje a los profesionales que han trabajado el día 11 M, y que nadie sospechara nada! ¡Quince facturas, señor Consejero! ¡Cómo es posible que una Consejería en la que se opta por el procedimiento negociado sin publicidad se invite a participar a tres firmas, como es preceptivo, y qué curioso que las tres firmas invitadas pertenecen a la trama Gürtel, qué curioso!

¿Alguien me puede explicar cómo es posible que para la colocación de una primera piedra la Comunidad de Madrid realice tres pagos, para un mismo acto? No sé si la piedra era muy pesada o era un diamante, no lo sé, pero tres pagos para una misma piedra, señorías. Se lo voy a relatar: se pagaron 9.190 euros en concepto de colocación de escenario, de iluminación, tarima... La tarima es una constante que se repite en todos los actos. Seguro que es por esa fiebre enloquecida de la Presidenta por colocar tarimas en los colegios; seguro que es un modo de crear empleo y reactivar la economía. Se gastan 9.190 euros para ampliar el montaje. Luego, resulta que ese mismo día deciden anular el evento y gastan 11.600 por los trabajos realizados para desmontar lo montado anteriormente. Al final deciden: esto hay que hacerlo, y vuelven a pagar, en este caso, 10.932 euros. ¿Adivinan, señorías, qué empresas se encargan de todo este lío que más bien es de una película de los Hermanos Marx que de un Gobierno serio? Pues dos, dos empresas de la trama Gürtel, curiosamente también.

Mire, la verdad es que si no estuviera en juego ese sacrosanto dinero, que usted protege -yo estoy de acuerdo con usted en eso-, que es sagrado, de los madrileños, esto sería de risa, pero estamos hablando del dinero de todos los madrileños, señor Beteta, por lo tanto estamos hablando de cosas muy serias. Pero hay más: presentar un recopilatorio de cartas de amor escritas por usuarios de un centro de mayores les ha costado a los madrileños más de 32.000 euros. No tengo nada en contra de las cartas de amor; aquí no pienso como un ilustre escritor de mi tierra, Castela, que una de sus obras la titula “Os vellos non deben de namorarse”, que traducido al Castellano es “Los viejos no deben enamorarse.” Yo

creo que los viejos deben enamorarse, como todo el mundo, porque además es bueno para su salud; ahora bien, deben enamorarse pero que no les cueste a los madrileños, sus relatos de las experiencias, este dinero. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Y que su enamoramiento, ese amor, que es muy bueno, el producto de esas cartas no vaya a los bolsillos de cuatro indeseables, señor Consejero.

La presentación de una cumbre flamenca; eso también está bien, una cumbre flamenca. Luego hablaré de la cumbre flamenca con más detalle. El Metro de Madrid cuesta más de 21.000 euros. La visita a un colegio en plena precampaña electoral, creo que en abril de 2007, por cierto, en vacaciones de Semana Santa, que no hay nadie, pero hay que ir allí a hacer campaña, nos cuesta 8.000 euros, y así hasta más de 3 millones de euros, que se dice pronto; y todo esto, claro, con cargo a la Comunidad de Madrid, con cargo al erario público de todos los madrileños, señor Consejero.

En algunos casos me he preocupado de pedir algún presupuesto sobre este tipo de actos a empresas especializadas, y he llegado a la conclusión -y cuando usted quiera se lo demuestro- de que en muchos casos se ha pagado un sobreprecio de más de un 50 por ciento; repito, de más de un 50 por ciento en alguno de estos montajes. Por lo tanto, ¿qué se esconde detrás de todo esto?, se pregunta cualquier ciudadano medio. ¿Qué se esconde? En primer lugar, una política de despilfarro brutal y descarada practicada por un Gobierno que luego predica austeridad. En segundo lugar, una trama empresarial puesta al servicio de la promoción personal de la Presidenta, ya que la mayor parte de los actos tenían como fin simplemente la propaganda de doña Esperanza Aguirre. ¿Cómo se explica, por otra parte, que un Viceconsejero, Consejero de Presidencia en aquel momento, dé instrucciones al resto de las Consejerías sobre las empresas que deben contratar y cómo debe hacerse?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señoría, vaya concluyendo.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Señora Presidenta, creo que no he agotado el tiempo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señoría, por favor, vaya concluyendo.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Aquí tengo la carta en la que se dice que hay que pagar a una empresa de la trama por un acto al que ha asistido doña Esperanza Aguirre.

Finalizo, señora Presidenta, aunque tendría muchas cosas que decir. Hay un Viceconsejero de Inmigración que recomienda contratar estas empresas porque dice textualmente, y está en el sumario: Sol tendrá intereses. Cuando se refiere a Sol no creo que esté hablando de los vendedores de lotería que están en Sol, ¿eh? En Sol, alguien tendrá intereses.

Señor Beteta, usted, hace unos días, en esta guerra sin cuartel que tiene con el señor Alcalde de Madrid y con doña Esperanza Aguirre, decía hace unos días -y lo escuché perfectamente- que el señor Cobo debe pedir perdón. Es posible que por sus cuitas internas tenga que pedir perdón. A mí no me importa lo que diga el señor Cobo; aquello del "gürtelillo", aquello del intervencionismo, la hipocresía, es posible que tenga que pedir perdón. Pero los primeros que tienen que pedir perdón, señorías, son ustedes; ustedes, señores del Gobierno, y usted, señora Presidenta, ausente, son los que tienen que pedir perdón a los ciudadanos por haber tocado el erario público, por haber hecho estos actos con el dinero de todos los madrileños.

Señor Consejero, señores diputados, el caso Gürtel es un auténtico monstruo...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señoría, concluya.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Un monstruo con muchas cabezas, tantas cabezas como Consejerías hay en este Gobierno. Y ese monstruo, señorías, más temprano que tarde, les va a devorar a todos ustedes y les va a enviar a la oposición. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. En

representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Muñoz Abrines por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Consejero, gracias por su comparecencia, por haber dado las explicaciones y haber facilitado los datos que ha dado a esta Cámara.

La verdad es que sorprende que haya quienes hablan de falta de transparencia cuando acaban de demostrar que tienen todos los datos relacionados con esta cuestión. Por lo tanto, no entiendo francamente cómo alguien se puede quejar de no disponer de información cuando tiene incluso más información de la que dispone este propio diputado. Por tanto, lo que yo observo, señorías, es que no hay más que un simple discurso que no se corresponde con la realidad. Pero usted, señor Consejero, como miembro del Gobierno, tiene la obligación de dar explicaciones, y es lo que ha hecho.

Señorías, en esta Cámara, en los últimos meses, han tenido la oportunidad en 19 ó 20 ocasiones de hablar de esta misma cuestión sin que haya ninguna novedad, ningún cambio de discurso por parte de ningún Grupo Parlamentario. Por lo tanto, señorías, yo entiendo que haya quienes, desde su manera peculiar de entender la política, tengan que exprimir este asunto todo lo que puedan y que intenten tener un minuto de gloria o un titular en un periódico. Lo que ocurre, señorías, es que me da la sensación, teniendo en cuenta que a lo largo de esta comparecencia el 70 por ciento de los bancos de la izquierda han estado vacíos, y teniendo en cuenta que tampoco van a tener algún titular... *(El señor Franco Pardo señala a los escaños de la oposición)* Sí, sí, pero la comparecencia es de ustedes, señorías. Es que quienes tienen interés en hablar de esto son ustedes. Insisto, el 70 por ciento de los bancos de la oposición estaban vacíos. Por tanto, señorías, es lógico que, cuando ya se ha debatido en 19 ocasiones esta cuestión en esta Cámara, ni siquiera ustedes tengan la paciencia de aguantar, una y otra vez, el mismo discurso; el mismo discurso que ustedes ya no son capaces de soportar, que no va a tener ninguna transcendencia mediática y que, afortunadamente, tampoco les va a dar un minuto de gloria.

Señorías, sigan ustedes por ese camino, nos da igual, porque, mientras que sigan así, podremos seguir leyendo en el diario El País editoriales como los que se escriben contra el Secretario General del Partido Socialista en Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. Señor Consejero, tiene la palabra para contestación a los Grupos Parlamentarios y cierre de debate por tiempo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda): Muchas gracias, señora Presidenta. Señores diputados, señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista, yo creo que debió leer mal el tenor del orden del día. No ha hablado usted nada de la Consejería de Economía ni ha hablado del año 2007 en adelante, se ha referido a otra época y a otras Consejerías; por lo tanto, S.S. me deja a mí en libertad para hablar de lo que yo quiera en lógica correspondencia al ajuste exacto y sistemático que ha hecho con lo que figura en el orden del día. Porque ¿qué hubiera ocurrido si en esta Comunidad se hubieran adjudicado contratos a dedo a la mujer del Conseller en Cap o Vicepresidente de la Generalitat? ¿Me podría decir usted qué hubiera ocurrido? *(El Sr. FRANCO PARDO: Hable de aquí, de Madrid.)* Porque ustedes se están sonriendo ante estos hechos; sonriendo, señorías, sonriendo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

¿Y qué hubiera ocurrido, señorías, si el Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid hubiera hecho lo que el Presidente del Consejo Consultivo de la Generalitat de Cataluña por cobrar informes sobre temas que eran de su competencia? ¿Qué hubieran hecho, señorías? ¡Sonreír! Sonreír como están haciendo ahora; repito, sonreír, como están haciendo ahora. ¿Y qué hubieran hecho, señorías, si en lugar de ser obras concretas y específicas, con actos concretos y específicos demostrados... Sus señorías han pagado informes copiados de internet, ¡informes copiados de internet! ¿Cuál es la diferencia, señorías? ¿Cuál es la diferencia? Ustedes carecen, repito, carecen, como Partido político, de legitimidad para hacer este tipo de

asuntos. Como responsables de los ciudadanos, sin duda sí, y se lo reconozco, porque los ciudadanos les han elegido, pero ustedes, como Partido político, han practicado las mayores dosis de corrupción que se han conocido en la historia. ¡Las mayores dosis de corrupción! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Yeso lo saben. Y ahora, teniendo unos informes mínimos sobre unos hechos realizados y concretos, pretenden montar una tormenta en un vaso de agua, y eso lo único que les va a producir a ustedes, señorías, son manchas en el traje. Nosotros no nos vamos a ahogar en eso, en absoluto, señoría, en absoluto.

En consecuencia, tengan ustedes presente que los ciudadanos ya saben qué es lo que hay sobre esto: una exageración por parte de SS.SS.; una absoluta exageración, sobre unos hechos, sobre unas circunstancias y sobre unas contrataciones que, como ya les hemos dicho por activa, por media y por pasiva, pero se lo volvemos a decir, han sido estudiadas, vistas por los interventores, por esos funcionarios que ustedes dicen que son tan buenos, tan dignos -yo también lo digo-, que han firmado los informes -yo también lo digo-, que han ordenado el pago -yo también lo digo-, y que, por lo tanto, se han pagado -yo también lo digo-. Mire usted, señoría, lo han firmado los funcionarios, han sido sujetos a informes de la Intervención General y a la ordenación de pagos y, en consecuencia, se atienen a la legislación vigente; señoría, se atienen a la legislación vigente, porque, si no, no lo hubieran hecho. ¿Usted cree, señoría, que los Consejeros son los que ordenan los contratos menores? Debe ser que S.S. no gestionó nunca. Debe ser en los ayuntamientos donde ustedes gobiernan donde sí lo hacen, señoría, que ahí sí que hay una responsabilidad grande y directa. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Ya sabes quién es el responsable.*) Señorías, no se confundan ustedes. Lo que ustedes intentan ver que es una realidad no tiene nada que ver con la realidad de la vida, y que por mucho que ustedes intenten colocar el poco donde no hay, lo que hay es nada. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Nada, señorías, nada.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Beteta Barreda): Sigán ustedes por este camino porque lo único que consiguen es hacer ver a los ciudadanos de Madrid es que sus problemas no les importan nada; que el respeto que tienen a los funcionarios públicos, que son los que han llevado a cabo esas contrataciones administrativas, no les importa nada, y que lo que están intentando aquí es organizar un determinado ruido político ante la falta de su conocimiento, ante la falta de poder dar ahora explicaciones a los ciudadanos por el caso Faisán; ante la falta de saber por qué durante seis años consecutivos el señor Zapatero está asfixiando a la Comunidad de Madrid; ante la falta de respuestas a los cuatro millones y medio de parados, y ante todos los hechos que están agravando la situación política, económica y social de Madrid y de España, y ese silencio ustedes lo quieren tapar con fuegos artificiales. Ésa es su responsabilidad, no la mía. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente comparecencia.

**C 670/09 RGEF. 5616, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Consejera de Empleo y Mujer, sobre valorar los datos contenidos en la encuesta de población activa del tercer trimestre de 2009 en la Comunidad de Madrid.**

Al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, tiene la palabra el señor Echegoyen por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, recientemente hemos conocido los datos de la encuesta de población activa correspondiente al tercer trimestre del año. Estos datos son muy preocupantes, y denotan un importante deterioro del mercado laboral madrileño. Hemos tenido ocasión, en la pregunta que mi Portavoz ha hecho a la Presidenta, de analizar algunos datos. En estos momentos, con algo más de tiempo, voy a centrarme en las tres variables que caracterizan el mercado laboral: los activos, las

personas ocupadas y las personas desempleadas. ¿Qué ha pasado en estos tres últimos meses en la Comunidad de Madrid? Respecto al número de activos, en la Comunidad de Madrid han disminuido en 40.100 personas; en España la disminución ha sido de 89.000 personas. ¿Qué significa esto? Significa simple y llanamente que casi la mitad, el 45 por ciento, de la caída en el número de activos se ha producido en nuestra región, lo cual es una cifra muy considerable. En términos porcentuales, esto significa que en la Comunidad de Madrid se ha producido una caída tres veces superior a la media española.

Se podría decir que los datos de un trimestre son coyunturales; por lo tanto, analicemos los datos interanuales. Los datos interanuales demuestran que en la Comunidad de Madrid baja la población activa en 4.200 personas, mientras que en España se incrementa en 48.400 personas. A este mismo dato llegamos si analizamos la tasa de actividad, la cual en la Comunidad de Madrid disminuye casi un punto, 0,7 puntos en concreto. ¿Qué significa esto, señorías? Pues que uno de los lemas de política económica que ha defendido el Partido Popular se cae de una forma estrepitosa. Nuestra Comunidad, al menos en el último trimestre, señora Consejera, ya no es un lugar de oportunidades; ya no es un lugar adonde las gentes, las personas de otras regiones vienen a la búsqueda de obtención de empleo.

Si analizamos los datos del número de ocupados, la situación es mucho más preocupante: de los 74.800 puestos de trabajo que se han destruido en España, 60.600 lo han sido en la Comunidad de Madrid; datos, señora Consejera -usted estará de acuerdo conmigo-, que son demoledores. La caída del número de ocupados en la Comunidad de Madrid, en términos porcentuales, es más de cinco veces superior a la media española: 8 de cada 10 puestos de trabajo que se han destruido en España en el último trimestre lo han sido en la Comunidad de Madrid. En términos absolutos, señorías, la destrucción de empleo es la más alta de todas las Comunidades Autónomas. Si lo analizamos en términos relativos, Madrid es la segunda Comunidad Autónoma en destruir empleo; solamente superada por la región de Murcia.

Si el análisis lo hacemos por sectores económicos, se produce pérdida de empleo en todos los sectores: en agricultura; en industria, donde se

pierden casi 4.000 empleos; en la construcción, donde se pierden casi 38.000 empleos, y en los servicios, que era el único sector que aguantaba medianamente en la Comunidad de Madrid, se produce una pérdida de casi 24.000 empleos.

¿Qué sucede con el número de parados? En cuanto al análisis del paro, los datos son todavía más espectaculares: mientras que en España el número de parados baja -modestamente, pero baja: en 14.100 personas-, en la Comunidad de Madrid se incrementa nada más y nada menos que en 20.300 personas. Si analizamos los datos respecto al trimestre anterior, llegamos a la conclusión de que el incremento interanual del paro en la Comunidad de Madrid es más de 12 puntos superior a la media española. Eso se traduce en el análisis porcentual de la tasa de paro, donde, mientras en España se mantiene inalterable -sube una centésima-, en Madrid se incrementa en un 0,76 por ciento.

Si analizamos los datos respecto al trimestre anterior, llegamos a la conclusión de que el incremento interanual del paro en la Comunidad de Madrid supera en 12 puntos a la media española. Eso se traduce en el análisis porcentual de la tasa de paro: mientras en España se mantiene prácticamente inalterable, sube una centésima, en Madrid se incrementa en un 0,76 por ciento. El paro se incrementa en todos los sectores a excepción de la construcción: en industria, en servicios, en agricultura y especialmente en los parados que buscan primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de un año, que se incrementa en 23.300 personas.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señoría, concluya.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA**: Todos estos datos, señorías, demuestran que en el tercer trimestre del año se han destruido en Madrid 60.500 puestos de trabajo, que han dado lugar a que 20.600 personas hayan incrementado el desempleo, y no han sido más precisamente gracias a la caída de la población activa en la región madrileña. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora Consejera de

Empleo y Mujer, señora Adrados, para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO Y MUJER** (Adrados Gautier): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes. Comparezco aquí esta tarde, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para valorar los datos de la encuesta de población activa correspondiente al tercer trimestre de este año en la Comunidad de Madrid. Escuchando la intervención del señor Echegoyen, por un momento he pensado que estaba en otro Parlamento, en el Parlamento de Andalucía, porque el panorama de Madrid, señor Echogoyen, no es tan desolador ni tan apocalíptico, desde luego, entendiendo que los datos son preocupantes, como son preocupantes en toda España.

Me gustaría, en primer lugar, enmarcar algo la situación económica en la que nos estamos moviendo, una situación económica de profunda crisis; una crisis que comenzó en el verano de 2007 y que, desde entonces, ha provocado la destrucción de 1.700.000 empleos en España, lo que ha llevado a que nuestro país duplique la tasa de paro de la Unión Europea, cuando hace apenas dos años estábamos en la media de la Unión Europea y hace algunos años más creábamos el 50 por ciento de todo el empleo de la Unión Europea.

Los datos de este tercer trimestre ponen de manifiesto una realidad: la economía española sigue en crisis y se sigue destruyendo empleo. En este contexto es precisamente en el que hay que valorar estos datos proporcionados por la EPA; un contexto que, como digo, no ha variado pero que sí pone de manifiesto que esta crisis es la más aguda que hemos sufrido desde hace 60 años. Por tanto, señoría, el entorno es el mismo que en los trimestres anteriores.

Hay algo que a mí me ha resultado llamativo, señor Echegoyen, y es que usted haya solicitado mi comparecencia ante el Pleno para valorar esta EPA y, sin embargo, usted no lo haya hecho en el anterior, ni en el anterior, ni en el anterior, trimestre. Yo no sé si esto es fruto del oportunismo -quizás lo sea- o de la casualidad. Prefiero creer que es fruto de la casualidad. En realidad, entiendo perfectamente cuáles son las motivaciones, pero el hecho cierto, señoría, es que

los datos de la EPA en el último año han sido clarísimamente mejores en la Comunidad de Madrid que en el resto de España, y, por cierto, muchísimo mejores que en las Comunidades Autónomas en las que ustedes están gobernando. Mire, si en los últimos cinco trimestres esta tendencia ha sido mucho mejor en la Comunidad de Madrid, también es verdad que en el último trimestre de la EPA los datos no son buenos, y no son buenos por un motivo muy especial. ¿Cuál es este motivo? Es el fenómeno de la estacionalidad, que principalmente afecta al trimestre del verano. Lo ha explicado antes la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero yo quiero profundizar un poquito más. Usted sabe perfectamente que en este trimestre hay Comunidades Autónomas, como Baleares o Canarias, que tienen un beneficio en términos de creación de empleo temporal muy acusado por el turismo de verano. Precisamente estas dos regiones, Canarias y Baleares, ha sido, con muchísima diferencia, las dos Comunidades de toda España en las que más ha crecido el empleo. Lo más llamativo es que, a pesar de este crecimiento del empleo en estas dos Comunidades, que son eminentemente turísticas, y turísticas de verano, en el resto de España se ha destruido empleo.

Por otra parte, hay otro fenómeno que se produce en paralelo, por ejemplo, en las dos Castillas, ¿por qué? Porque se dan las campañas agrícolas que también dan un empleo temporal, es decir, un fenómeno estacional muy acusado en este trimestre. ¿Qué es lo que ha pasado en la Comunidad de Madrid, señoría? Usted sabe perfectamente que en la Comunidad de Madrid el sector agrícola no tiene un peso importante sobre el PIB, y que, por otro lado, el sector turístico, que sí lo tiene, sin embargo no tiene, de todas las maneras, este efecto de estacionalidad, porque es muchísimo más estable a lo largo de todo el año; es decir, que nuestra región no tiene especialmente este beneficio de la estacionalidad temporal con la llegada de los meses de verano.

Quiero señalarle que este fenómeno de la estacionalidad de la EPA del tercer trimestre también tiene una explicación, si vemos y si estudiamos un poco qué es lo que ha pasado con la temporalidad durante este trimestre. Usted sabe, señoría, que el objetivo del Gobierno del señor Zapatero era reducir la temporalidad al 25 por ciento. Los resultados que estamos teniendo no sólo son que no se ha creado



ese empleo estable en España sino que a lo largo del último año se han destruido casi 900.000 empleos temporales en toda España. Fíjese usted, además, en las dos últimas EPA la tasa de temporalidad bajó en el conjunto de España, sin embargo, en este tercer trimestre se rompe esta tendencia y la temporalidad vuelve a subir; sube concretamente seis décimas, situándose en el 25,85 por ciento.

¿Dónde creen ustedes que ha subido precisamente la temporalidad de una forma más acusada? Pues, precisamente, en las regiones que están más afectadas por la estacionalidad; por ejemplo, en Baleares, donde la temporalidad ha subido 2,9 puntos; en Castilla La Mancha, donde la temporalidad ha subido 2,3 puntos y en Castilla y León, donde ha subido 1,6 puntos. ¿Qué es lo que ha pasado en la Comunidad de Madrid? Pues que la tasa de temporalidad ha seguido disminuyendo, concretamente 0,33 puntos, hasta quedar situada en un 19,54 por ciento. En definitiva, yo creo que es un elemento importante para analizar qué es lo que ha pasado y cuáles han sido los efectos de la estacionalidad en relación con la temporalidad.

Señoría, quiero recordarle que durante el último año se han creado en la Comunidad de Madrid 15.000 puestos de trabajo estables, mientras que en el conjunto de España se han perdido 197.000. Creo, de todas maneras, que es muy importante, para tener una perspectiva de la tendencia de lo que está ocurriendo en España, ver lo que ha pasado a lo largo del último año, porque así es cómo veremos la tendencia. En principio, podemos decir, y creo que lo podemos decir con toda firmeza, que nos encontramos con un escenario en el que la Comunidad de Madrid muestra un comportamiento muchísimo mejor que el del conjunto de España y, desde luego, muchísimo mejor que el que vemos en las Comunidades en las que gobierna su partido.

La realidad del último año, señor Echegoyen, no tiene absolutamente nada que ver con la descripción que usted ha dibujado en su intervención inicial. La realidad es tozuda, me gustaría darle algunos datos, usted me los ha dado y yo también se los voy a dar: en el último año, el paro EPA en España ha aumentado en 1.524.600 personas, sólo uno de cada ocho de estos parados es de la Comunidad de Madrid, concretamente, son 200.900; son muchas personas, en eso estoy de acuerdo con usted, son muchísimas personas, pero

uno de cada ocho nuevos parados del último año. Usted sabe perfectamente que el peso del mercado del trabajo de la Comunidad de Madrid es un 16 por ciento del total nacional, está muy alejado, pues, de esa cifra.

¿Sabe lo que ha pasado en este mismo período en Andalucía, que tiene un peso similar a la Comunidad de Madrid? Pues que el paro ha crecido en 289.000 personas, 89.000 personas más que en la Comunidad de Madrid, eso sin tocar a los DENO de eso hablaremos luego si tenemos tiempo. ¿Sabe lo que ha pasado en Cataluña? 263.000 personas, uno de cada seis nuevos parados. Como ve, las dos regiones comparables a Madrid por el peso del mercado de trabajo tienen una evolución del desempleo notablemente peor.

¿Qué es lo que ha pasado en las tasas de paro? Usted tiene una manera de ver las tasas de paro, pero las tasas de paro... Mire, las tasas de paro de la Comunidad de Madrid está situada en un 14,37 por ciento; es decir, que es inferior en 3,56 puntos a la media de España. Si no fuese por la Comunidad de Madrid, la tasa nacional estaría 6 décimas más arriba, es decir, en un 18,5 por ciento, por no decirle que es 1,6 puntos inferior a la tasa de Cataluña, 11 puntos inferior a la Andalucía, que ya supera el 25 por ciento.

Tampoco me ha hablado de lo que pasa con la tasa femenina de paro f, que es 4 puntos inferior a la media nacional; incluso está por debajo de la tasa de paro de hombres de España. Tampoco hace mención a qué es lo que pasa con nuestra tasa de paro de extranjeros, que está 7 puntos por debajo de la media nacional; ni lo que pasa con los parados de larga duración, donde también tenemos una tasa en 1,3 puntos inferior a la media nacional y, por ejemplo, con respecto a Andalucía, 4,5 puntos por debajo; o la tasa de paro de jóvenes, que también es ostensiblemente más baja la tasa de paro de la Comunidad de Madrid. Claro que a usted, probablemente, todo esto no le interesa decirlo porque nos llevaría a la conclusión clara de que nosotros estamos teniendo una evolución mejor que la media nacional y, desde luego, muchísimo mejor que la evolución que se está produciendo en las Comunidades donde ustedes están gobernando hace muchísimos años. En cualquier caso, nuestra tasa de paro ha crecido menos, señor Echegoyen, porque la tasa de paro en Madrid ha crecido en 5,98 puntos,

pero es que en Andalucía ha crecido 7,3 puntos; es que en Cataluña ha crecido 7 puntos. ¿Quiere usted decir con eso que lo que quiere es que apliquemos las políticas de estas Comunidades Autónomas? Pues mire, señoría, yo tengo que decirle que nos fijamos, y con muchísimo cuidado, en lo que están haciendo, pero más bien para todo lo contrario: para no seguir ese ejemplo y para no cometer los errores que allí se están cometiendo, y ello nos permite resistir mejor.

Mire, hace un año el GAAP que había entre la tasa de paro nacional y la que hay en la Comunidad de Madrid era de 2,9 puntos. Actualmente, ha aumentado y ahora mismo el GAAP es de 3,6 puntos. Eso quiere decir, supongo, que estamos mejorando dentro de la situación que hay; quiero que se me entienda bien.

Usted me ha hablado también de la destrucción de empleo, yo le digo que en la Comunidad de Madrid se está destruyendo 1 punto menos de empleo que en España, 1,5 menos que en Andalucía, y 2 puntos menos que en Cataluña. Me ha hablado de la tasa de actividad, y ahí sí que no le he entendido, señor Echegoyen, porque si ha disminuido, lo cierto y verdad es que la tasa de actividad en la Comunidad de Madrid es 5 puntos más alta que en España, 7 puntos más alta que en Andalucía y 2 puntos más alta que en Cataluña. Me habla de sectores y dice que sube el paro en todos los sectores. ¡Cómo en toda España, señor Echegoyen! ¡Como en toda España! Está subiendo en toda España el paro desgraciadamente. El paro en nuestra región supone el 11,7 por ciento de todo el paro nacional, y sabe usted que el peso de nuestro mercado de trabajo es del 16 por ciento y de cotizantes a la Seguridad Social del 15,9 por ciento.

Señoría, yo estoy de acuerdo con usted en que los datos de este tercer trimestre no son buenos para la Comunidad de Madrid. ¿Cómo voy a valorar positivamente los datos? No voy a hacerlo. Pero tengo que decirle que la estacionalidad es un componente importantísimo, fundamental en estos datos, y creo que se lo he puesto de manifiesto no sólo a través de los datos de estacionalidad sino también de los datos de temporalidad. Yo creo que si analizamos los datos a lo largo de todo el año, hay una realidad que es inequívoca y real, y es que seguimos resistiendo mejor a la crisis. Negar esto, señoría, es dar la espalda a la realidad.

Me gustaría comentarle, aunque fuera superbrevemente, los datos del paro registrado, que hemos conocido anteaayer. Según estos datos, otra vez la tendencia general es que hay un aumento de paro en toda España, y me reafirmo en lo que vengo diciendo a lo largo de toda la comparecencia, y es que el comportamiento del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid está siendo mejor. Usted sabe que en España hay 99.000 parados más, frente a 11.000 en la Comunidad de Madrid; es decir, uno de cada nueve nuevos parados corresponde a la Comunidad de Madrid. Usted sabe que en la Comunidad de Madrid ha habido un incremento de afiliación a la Seguridad Social, según los datos del paro registrado, de 10.000 afiliados, junto con una caída a nivel nacional de 26.000 afiliados.

Señoría, yo creo que esto nos permite ver dónde estamos sin los espejismos de la estacionalidad, quizás también sin los efectos del Plan E, que ha acabado, y creo que no cabe la menor duda de que lo que está pasando en España es que, lamentablemente, continuamos siendo una fábrica de parados; que el Gobierno de la nación está caminando en una dirección totalmente equivocada y, que desde luego si no afronta las reformas estructurales que hay que afrontar, no vamos a salir de la crisis. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Consejera. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Camaño por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CAMAÑO GÓMEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, a estas alturas de la crisis económica, que de manera importante está afectando a nuestro país y a nuestra región, usted y su Gobierno siguen sin mover ficha, sin inmutarse sobre los datos del paro de nuestra Comunidad y echando balones fuera, argumentando que la Comunidad de Madrid presenta mejores datos que la media española. Acaba de decirlo en estos momentos. Señoría, aun siendo cierto que Madrid tiene una tasa de paro inferior a la media española 13,47 por ciento frente al 17,93 por ciento, somos el

país, según los datos de la EPA del tercer trimestre y de Eurostat, con los peores resultados en materia de empleo. Ahí lleva razón: somos el país que más empleo destruye.

Señorías, la Comunidad de Madrid sigue destruyendo empleo más rápidamente que el conjunto de España, diga usted lo que diga. En datos interanuales, la tasa en España es del 58,67 por ciento, frente al 71,02 por ciento de la Comunidad de Madrid; es decir, 12 puntos. También tiene que analizar usted por qué se da eso. Esta situación, señoría, no se da porque su partido haya realizado una política frente a los sectores responsables de la crisis: el sector inmobiliario y el turismo, que no son ecológica ni socialmente sostenibles; han apostado por un modelo productivo sin inversión en el sector tecnológico e industrial. Su apuesta ha sido por bajos salarios en Madrid, y hay más de 2 millones de trabajadores mileuristas, con una alta tasa de temporalidad en los empleos. También la temporalidad lleva a la situación de desempleo. El 84 por ciento de los contratos realizados en el mes de octubre han sido contratos temporales. ¡Qué casualidad!

Señoría, en un Estado social débil, que invierte poco en servicios públicos y sociales y que además tiene a más de 145.000 trabajadores en paro en nuestra Comunidad que no tienen derecho a ningún tipo de prestación, creo que es una situación en la que ustedes deben empezar a pensar qué hacer. Todo esto ha provocado el endeudamiento de las familias, de los trabajadores y de las pymes. Usted subordina el bienestar y la justicia social a la tiranía del producto interior bruto, al mayor crecimiento económico posible deliberadamente desigual. Hasta el Presidente de Estados Unidos, ante los datos de crecimiento del PIB de su país, ha tenido que decir que se verá la salida de la crisis cuando los datos del paro en Estados Unidos sean inferiores a la tasa actual de paro, que es de 9,8 por ciento. El crecimiento económico no puede ser un fin, señorías, sino un medio para dar vida a unas sociedades más igualitarias y justas.

Señora Consejera, no hemos escuchado todavía de su Gobierno algo similar, que estaremos saliendo de la crisis cuando estemos creando empleo estable y de calidad cuando las tasas de paro sean por lo menos la mitad de las que tenemos ahora y cuando los datos de crecimiento del PIB vuelvan a

ser positivos. A mí me gustaría que alguna vez usted reflexionase sobre ese tema. Los datos del tercer trimestre son malos, pero como ya advirtió la Vicepresidenta Primera del Gobierno, los del cuarto trimestre serán peores, y ustedes, ¿qué dicen o qué hacen? Lo que dicen ya lo sabemos; lo que hacen, desde mi punto de vista, nada.

Señorías, la realidad es que Madrid acumula el 81 por ciento del empleo perdido en el tercer trimestre, en el que ha aumentado el número de parados en 20.300 trabajadores, mientras que en el conjunto de España ha bajado en 14.100. Y a ustedes, señorías, lo único que se les ocurre decir, con 483.700 parados, es que Madrid mantiene las diferencias con la media española, que nuestra región no cuenta con el diferencial estacional -usted acaba de decirlo- que tienen la mayoría de las Comunidades Autónomas y que se beneficia de una actividad estacional muy acusada por el turismo. Si no tenemos industria, si la construcción residencial la tenemos como la tenemos y tenemos estacionalidad, el paro va como va. Ustedes no están haciendo política.

Señorías, lo único que le importa es que nuestra tasa de paro sea inferior a la media española. No les importa ver que los trabajadores se van a la calle porque cierran sus empresas; no les importa los trabajadores con contratos precarios, que sufren cómo no les renuevan sus contratos porque los empresarios no necesitan despedirlos, les basta con no renovarles el contrato; no les importa las familias que tienen todos sus miembros en paro; no les importa los parados que llevan tiempo sin cobrar ningún tipo de prestación. En resumen, no hacen nada por evitar que cierren empresas, que deslocalizan su producción fuera de España a pesar de que siguen teniendo beneficios; dos ejemplos claros -usted los conoce bien-, Roca y Electrolux. Lo único que les importa es que nuestra tasa de paro sea inferior a la media estatal para justificar aquí que otros van peor. Están más preocupados por el caso Gürtel y por el futuro de Caja Madrid que por los trabajadores de la Comunidad de Madrid, señora Consejera. Le pongo un ejemplo: en el ejercicio presupuestario 2008, en plena crisis, ustedes han rebajado el gasto del Servicio Regional de Empleo en casi 211 millones de euros, que eran para poner en marcha políticas de empleo; para el ejercicio 2010, ustedes han vuelto a recortar 20 millones en la misma partida. Eso es lo que ustedes van a hacer

con el empleo cuando los efectos de la crisis sobre el mismo se van a agudizar, tal y como advierten todos los organismos nacionales e internacionales. Señoría, creo que la situación, en cuanto a los presupuestos, debería ser la contraria de lo que ustedes piensan hacer en estos presupuestos.

Señora Consejera, Madrid no puede seguir paralizada porque ustedes sean incapaces de adoptar medidas que frente los efectos de la crisis, ustedes están obligados a poner en marcha; políticas generadoras de empleo de calidad. No es posible combatir el paro aumentando la precariedad y bajando los salarios. Desde IU apostamos por sentar las bases para crecer de una forma más sólida y más productiva; por un patrón de crecimiento que apueste por una política industrial fuerte; por el I+D+i y por una mejora educativa y de la formación profesional; por la calidad del empleo y la consolidación del sistema de protección social; por el fortalecimiento del estado de bienestar y su sostenibilidad medioambiental.

Señora Consejera, si usted no apuesta por otro modelo económico y productivo y sigue apostando por políticas neoliberales equivocadas, que son las que nos han llevado a la crisis mundial, sobre todo en la Comunidad, en Madrid seguiremos inmersos en la crisis y ustedes serán los responsables de dicha situación.

Siguen ustedes planteando constantemente que otras Comunidades van peor, pero aquí estamos muy mal también. Dígame alguna medida que haya tomado que haya dado algún beneficio a los trabajadores, a los 145.000 que no tienen ninguna clase de prestación, a los cientos de familias que tienen a todos sus miembros en paro. ¿Qué están haciendo para ayudar a las empresas que cierran y deslocalizan? El número de expedientes de la Comunidad ha crecido más de un 320 por ciento. ¿Qué están haciendo? Porque si dicen ustedes que están haciendo tantas cosas, ¿cómo es posible que mes a mes esté subiendo el paro? Por ejemplo, de los diez meses que llevamos de año, en la Comunidad de Madrid solamente en un mes se ha reducido en 2.000 el número de parados; el resto de los meses ha subido. Hombre, yo creo que ése es el signo que tenemos encima de la mesa para que ustedes hagan políticas activas de empleo, hagan algo por los trabajadores, hagan algo por las pymes, que no están haciendo nada. Ustedes hablan de que

hay mucho dinero para el empleo, que hay mucho dinero para las pymes, pero algún día me tendrá que decir usted cuántas pymes se han beneficiado de esos créditos y cuántas pymes no han cerrado porque les ha llegado el crédito, ya que las noticias que yo tengo dicen lo contrario: grandes dificultades para conseguir los créditos, lo que lleva a que muchas pequeñas empresas cierren.

Señora Consejera, no se justifique con los datos de otras Comunidades. Usted es Consejera de la Comunidad de Madrid y, ante eso, tiene que poner las medidas en la Comunidad de Madrid para paliar la situación que estamos viviendo. Ya le decían los sindicatos, Izquierda Unida y mucha gente que antes de que finalizara este año terminaríamos por encima de los 500.000 parados. Ustedes están mirando para otro lado, ocupados en otras cosas, y yo lo que le exijo es que se ocupe de los problemas de los trabajadores, de las ciudadanas y ciudadanos madrileños, que son los que la han elegido para resolver sus problemas. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE TERCERO** (Ruiz López): Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Echegoyen, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA**: Gracias, señor Presidente. Señorías, a lo largo de la anterior Legislatura hemos oído una y otra vez por parte de los diputados del Partido Popular lo bien que iba la economía madrileña, lo bien que iba la economía española. Pero la economía madrileña iba muy bien gracias a los esfuerzos y al buen hacer del Gobierno regional, y la economía española también iba bien, pero no por el Gobierno de España sino porque la locomotora madrileña, es decir, la señora Aguirre y el señor Beteta, tiraban del carro de la economía y hacían que la economía española también funcionara muy bien. Se ha pasado de que todo lo hacía el Gobierno regional en Madrid, en España y en el mundo a una situación de desaparecidos. Han abierto la tapa de la alcantarilla, se han metido dentro, y están esperando a que pase la crisis; eso sí, azuzando y azuzando todo lo que pueden.

Lo primero que tendríamos que saber, señora Consejera, es lo siguiente: ¿usted considera

que tiene alguna responsabilidad en la mejora de la economía madrileña? ¿Sí o no? Si usted dice que no, váyase; si dice que sí, póngase a trabajar. Porque, fíjese, usted lo tiene muy fácil; usted lo tiene mucho más fácil que en Extremadura, en Andalucía y en otras Comunidades Autónomas. Mire, de la I+D+i que se hace en España, el 30 por ciento se hace aquí, porque ustedes tienen la suerte de disfrutar el 90 por ciento de los centros de investigación. Cuando se hace el tren de velocidad, como el sistema es radial, la Comunidad de Madrid se ve favorecida.

Hablaban ustedes del Plan E como cerrar y tapar zanjas. Señora Consejera, ¿se ha dado usted cuenta de que gobiernan en la mayoría de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid? El señor Gallardón, ¿no está también tapando y abriendo zanjas? Por cierto, tengan cuidado ustedes no sea que cuando tape alguna los entierren a todos ustedes dentro. (La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO Y MUJER**: ¡Qué desagradable!) Vamos a ver, la Comunidad de Madrid tiene ventajas comparativas. Su problema es que si hicieran los deberes, si hicieran algo, la Comunidad de Madrid tendría que ir mucho mejor de lo que va ahora. El problema no es que vaya mejor que Andalucía o Extremadura -que lo ha ido siempre, señora Consejera; lo ha ido siempre-, el problema es que podría ir mucho mejor si ustedes hicieran algo.

Mire, estos son los datos de la tasa de paro desde el año del catapún. En el año 1986 la tasa de paro de España ya era mayor que la de la Comunidad de Madrid. Eso se ha mantenido a lo largo de una montonada de años, y ha habido gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular; luego la estructura productiva siempre ha sido mejor, afortunadamente, pero no gracias a ustedes sino a la propia estructura, fruto del esfuerzo fundamentalmente de empresarios y trabajadores. Fíjense que ustedes, al contrario que en otras Comunidades Autónomas, han sido incapaces, no han querido o no han podido hacer y poner en marcha un plan contra la crisis que existe en Andalucía, que existe en muchos sitios, incluso en los que ustedes gobiernan. Ustedes no lo han puesto en marcha; ¡ustedes no lo han puesto en marcha!

En realidad, ¿qué instrumento tiene un Gobierno para cambiar la sociedad, en este caso, la economía madrileña? Los presupuestos. ¿Qué ha hecho usted con los presupuestos de los últimos

años? Se lo he dicho alguna vez. En el año 2007 usted no ejecutó la gloriosa cantidad del 58 por ciento; 205 millones de euros sin gastar. Dice usted que es culpa del Gobierno de España. ¿También lo es que el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo dejara de gastar 7 millones de euros? ¿También es culpa del Gobierno de España que el conjunto de la Consejería de Economía y Empleo dejara de gastar 235 millones? Señora Consejera, es usted reincidente, porque en el año 2008 ha vuelto a hacer lo mismo; ha dejado de gastar en el Servicio Regional de Empleo 211 millones de euros. En promoción e igualdad de la mujer, que es algo que a usted le tendría que preocupar especialmente y ser más sensible, ha dejado de gastar 9 millones. ¿Qué pasa? ¿Sobran? ¿No eran necesarios? ¿No son necesarias las políticas de promoción e igualdad de la mujer y por eso le sobran 9 millones? En el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo sobran 11 millones. ¿Es que la prevención y la salud en el trabajo no son importantes? ¿Para usted no es importante? A juzgar por la ejecución, parece que desde luego no lo es.

Analicemos ya con mayor profundidad -y tiempo vamos a tener de hacerlo- los datos del presupuesto de la Comunidad de Madrid. ¿Qué propone usted para resolver la crisis de la economía madrileña y del empleo? Usted, en el Servicio Regional de Empleo, plantea que se produzca una disminución del presupuesto de 20 millones de euros; es decir, una caída de más del 4 por ciento. Señora Consejera, a mí me gustaría que nos dijera si usted piensa que bajando las asignaciones de las políticas de formación y las políticas activas de empleo de contratación de desempleados es la mejor manera de luchar contra el desempleo de la economía madrileña; dígamelo porque, si usted lo piensa así, y nos convence, lo mejor es cargarnos el Servicio Regional de Empleo y así se ahorran ustedes un montón de dinero.

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo es muy importante para ustedes, firman un acuerdo apoyado por todos los agentes sociales: empresas, empresarios, representantes empresariales y sindicatos, pero ustedes vuelven a bajar 3 millones de euros incumpliendo los acuerdos incluidos en el plan. En promoción e igualdad de la mujer -claro, esto a ustedes no les interesa nada, y menos a usted- 5,4 millones menos.

Bueno, usted baja los presupuestos, pero lo de su compañero el Consejero de Hacienda señor Beteta ya es extraordinario fijese usted que, en comercio, bajan el 28 por ciento. La Presidenta de la Comunidad de Madrid se presentó con uno de los pocos compromisos electorales: que iba a doblar el Plan de Apoyo al Pequeño Comercio. Bueno, primero, no se lo gastan y, después, lo disminuyen. ¡Ya es el segundo año que lo disminuyen! Nada más y nada menos que un 28 por ciento. Bueno, ¿dónde ha quedado ese compromiso electoral? ¿Cuándo lo piensan ustedes cumplir?

Industria. Hoy hemos tenido un claro ejemplo de cuál es la sensibilidad para el Gobierno regional sobre la industria madrileña. Esta tarde hemos podido darnos cuenta de que todas las actuaciones de la Consejería de Economía ha sido mandar una carta al embajador y recibir aquí a una persona de la empresa cuando sea; eso es lo que ustedes han hecho. En todo caso, señora Consejera, ¿usted cree que se lucha contra los problemas de la industria madrileña bajando el presupuesto en más de un 28 por ciento? Yo lo veo francamente difícil. Podrían decir ustedes: no, es que, aparte de la Dirección General de Industria, otros organismos desarrollan políticas económicas, y mal: un 15 por ciento menos de presupuesto. Señora Consejera, me imagino que usted estos datos los conocerá porque el empleo es la otra cara de la economía, y mal se puede incrementar el empleo si ustedes dejan de fomentar y apoyar a los sectores económicos. Por eso, señora Consejera, resulta muy difícil comprender las decisiones que el Gobierno regional adopta en materia de políticas activas de empleo; resulta francamente difícil comprender que, en plena crisis económica, queden en los presupuestos cientos de millones de euros sin ejecutar. Eso, ¿de quién es culpa? Desde luego, no dirá que de las bancadas del Grupo Socialista, me imagino que será culpa suya, que es la máxima responsable de la ejecución del presupuesto de su Consejería. Resulta muy difícil comprender que, en plena crisis económica, los presupuestos del área de empleo disminuyan. Señora Consejera, creo que ustedes van en la dirección equivocada. A ustedes no les estamos juzgando en estos momentos por lo mal que han ido los datos de la EPA en Madrid, les estamos juzgando por una cosa muchísimo más grave: porque ustedes teniendo responsabilidades como tienen en el Gobierno, no lo están cumpliendo; ustedes tienen

que formar parte de la solución, y en estos momentos forman parte del problema. Es una losa que tiene que llevar el propio Gobierno de España; ustedes lo único que hacen es poner piedras, criticar, pero con las competencias que ustedes tienen no hacen absolutamente nada o más bien poco.

En resumidas cuentas -y termino con esto-, ustedes disminuyen la dotación de su Consejería en el 2,37 por ciento; las políticas propias de formación y políticas activas de empleo, un 7 por ciento; el área de economía disminuye un 19,44 por ciento; el área de turismo, que es un área importante para la Comunidad de Madrid, el 5,21 por ciento. No parece que estas propuestas presupuestarias sean la mejor receta para resolver la crisis madrileña; pero estos datos, señora Consejera, los primeros datos que le he dado eran datos de la EPA, y usted reconoce que los datos de la EPA son malos en este trimestre.

El Sr. **VICEPRESIDENTE TERCERO** (Ruiz López): Vaya terminando, señoría.

El Sr. **ECHEGOYEN VERA**: Los datos más preocupantes son éstos, señora Consejera. Yo no entiendo que bajando las consignaciones presupuestarias para el apoyo a la economía y al empleo se consiga ser eficiente para resolver la crisis que en estos momentos afecta a la economía madrileña. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

El Sr. **VICEPRESIDENTE TERCERO** (Ruiz López): Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Oficialdegui, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **OFICIALDEGUI ALONSO DE CELADA**: Muchas gracias, señor Presidente. El señor Echegoyen ha solicitado la comparecencia de la señora Consejera de Empleo y Mujer al objeto de valorar los datos contenidos en la encuesta de población activa correspondientes al tercer trimestre del año 2009 en la Comunidad de Madrid, y para el Grupo Parlamentario Popular, señor Echegoyen, no son unos buenos resultados los datos contenidos en la EPA correspondiente al tercer trimestre; como

tampoco son buenos los del segundo, los del primero, ni los del cuarto trimestre del año pasado; que son trimestres por los cuales usted no pidió la comparecencia. ¿Por qué? ¿Por qué no la pidió? Le voy a decir por qué no la pidió: porque ésta es la primera EPA en la que hay un descenso del paro en España y un incremento del paro en la Comunidad de Madrid; pero es que, en todos los períodos anteriores -insisto, en todos los períodos anteriores- el crecimiento del paro en la Comunidad de Madrid era mucho más pequeño que el crecimiento del paro en el conjunto de España.

Usted hoy ha venido a hacer oportunismo político; oportunismo político muy mal hecho, señor Echegoyen, muy mal hecho. Si usted quiere hablar de los presupuestos de la Comunidad de Madrid, a lo mejor nosotros queremos hablar de los Presupuestos Generales del Estado en la Comunidad de Madrid, y a lo mejor nosotros queremos hablar de por qué, en el período 2004-2010, la Comunidad de Madrid es la única Comunidad Autónoma que disminuye la inversión en un 28 por ciento y en otras Comunidades Autónomas como Andalucía sube un 61 por ciento y en el conjunto nacional sube una media del 40 por ciento. ¿Por qué, señor Echegoyen? Y, ¿por qué usted, como diputado por Madrid, miembro del Partido Socialista Obrero Español, si es que el Partido Socialista de Madrid forma parte del Partido Socialista Obrero Español, esto no se lo ha reclamado a su líder el Presidente Rodríguez? ¡Porque de esto usted no habla! *(Mostrando un gráfico)* ¡Usted de esto no habla! Y eso es una vergüenza.

Le voy a dar un dato muy sencillo. Usted viene aquí a sacar pecho de un dato malo de paro del Gobierno de una Comunidad Autónoma; a mí me parece absolutamente reprobable que de esa circunstancia intenten sacar pecho. Estamos hablando de personas; estamos hablando de 483.000 personas según la EPA, y de 430.000 según el paro registrado. Señor Echegoyen, los 9.000 millones que ha dejado de invertir el Gobierno del Presidente Rodríguez en la Comunidad de Madrid en estos seis años hubieran generado 150.000 puestos de trabajo, y usted, ante eso, se calla; eso es lo que es absolutamente reprobable. Y lo que también es reprobable es que compañeros de su Grupo, que en este momento no están presentes, que son senadores, van a votar a favor de unos presupuestos que perjudican absolutamente a la Comunidad de

Madrid. ¡Ésa es la coherencia del Partido Socialista! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- La señora Menéndez González-Palenzuela pronuncia palabras que no se perciben)*

Señora Menéndez, usted ya ha hablado y, si me permite, sigo hablando yo. Nosotros no consideramos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid esconda la cabeza y no haga nada. Entendemos que, para el Partido Socialista, el Gobierno de la Comunidad de Madrid es una losa; es una losa porque el Gobierno de la Comunidad de Madrid está haciendo cosas que hacen que no sea... Lo decía la Consejera anteriormente: si quitamos en los datos de España los datos correspondientes a Madrid, la tasa de paro pasaría del 17,93 al 18,54; ésa es la losa que representa para el empleo de España la Comunidad de Madrid y las políticas de la Comunidad de Madrid. Entiendo que para un Presidente como el señor Rodríguez y para un partido como el Partido Socialista, que, antes o después, siempre que gobierna en España, acaba apareciendo el paro; y además crece. ¡No se preocupen! En el año 2012 habrá cambio de Gobierno, y con este cambio volverá a haber un cambio de tendencia; gobernará el Partido Popular y se creará de nuevo empleo en este país. No se preocupe, señor Echegoyen; la culpa es de ustedes y de sus planteamientos.

Efectivamente, el Gobierno de la Comunidad de Madrid puede ser una losa para el Gobierno del señor Rodríguez, evidentemente, porque, mientras el Gobierno del señor Rodríguez incrementa los gastos, el Gobierno de la Comunidad de Madrid disminuye los gastos, es austero, y elimina gastos superfluos. Mientras que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero incrementa los asesores, el Gobierno de la Comunidad de Madrid reduce el organigrama; mientras que el Gobierno del señor Zapatero no hace las reformas estructurales, el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace las reformas estructurales; mientras que el Gobierno del señor Rodríguez no traspone la directiva Bolkestein de los servicios y se están haciendo absolutamente los remolones hasta que nos caiga una sanción de Europa, una vez más, por la ineficacia del Gobierno socialista, la Comunidad de Madrid es la primera Comunidad que ha aprobado ya una trasposición de la directiva, lo que va a llevar a una simplificación de los trámites y lo que va a llevar a que se pueda crear empleo y riqueza desde esta Comunidad para todo el

conjunto de España, porque ésa es la solidaridad que distingue a los madrileños. Entiendo que esto para el Partido Socialista no sea muy importante.

El señor Echegoyen ha aprovechado que el Pisuerga pasa por Valladolid y nos ha venido a hablar de comercio, de industria, de turismo, de todas estas cosas. ¿Dónde están las reformas estructurales, señor Echegoyen? Esas reformas que todos: el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, un socialista para ustedes de prestigio como el señor Almunia, Consejero Europeo de Economía, demandan; demanda que no se incremente el gasto público en un país como España, demanda que no se suban los impuestos. ¿Dónde está todo eso? ¿Dónde está la reivindicación del Partido Socialista de esas reformas estructurales que son imprescindibles? ¿O es que usted, señor Echegoyen, se une al señor Corbacho en esas declaraciones que hizo en un diario que usted no lee, como "La Razón", diciendo que él es el que menos herramientas tiene para luchar contra el paro?

Señor Echegoyen, si hay que hacer las reformas, hay que hacer reformas en todas partes y en todas las cuestiones; reformas estructurales de profundidad, que es lo que el Gobierno socialista de España no hace y lo que le demanda todo el mundo: Europa, Madrid, España, diputados socialistas, diputados del Partido Popular; todo el mundo se lo demanda, y el señor Rodríguez Zapatero se ha quitado de enmedio al señor Solbes porque, como bien dijo éste hace poco, estos presupuestos yo nunca los hubiera presentado, y ha puesto a una persona que ya se vio en el debate de la enmienda a la totalidad para lo que sirve como ministra de Economía de este país.

Señor Echegoyen, los datos de la EPA en Madrid no son buenos, pero los datos de la EPA en España tampoco son buenos. Señor Echegoyen, en los datos interanuales el paro de Madrid ha representado en los cuatro últimos períodos entre un 10 y un 13 por ciento del paro del conjunto nacional. Usted ese dato hoy aquí no lo ha sacado porque no le interesa sacarlo, porque no le interesa decir que Madrid tiene el 13 por ciento de la población, el 14 por ciento de los activos, el 15 por ciento de los ocupados, y sólo el 11,7 por ciento de los parados que hay en España. A usted no le conviene decir que los parados en la Comunidad de Madrid representan menos que en el conjunto de España; a usted no le

interesa decir que la tasa de temporalidad en Madrid, que no llega al 20 por ciento, está más de cinco puntos por detrás de la tasa de temporalidad que hay en el conjunto de España del 26.

Señor Camaño, ¿dónde es la menor tasa de temporalidad? En la Comunidad de Madrid; por algo será que en esta Comunidad es la tasa de temporalidad más baja. Pero, evidentemente, usted, de todas estas cosas, no habla. El señor Echegoyen ha dicho: claro, es que Madrid tiene los centros de investigación. Señor Echegoyen, si en Madrid no se dieran facilidades, si en Madrid no se hubiera montado la plataforma Madrid Network ni nada parecido, sería imposible que en Madrid estuviera eso porque las empresas no son tontas, que es una de las cosas que a usted le cuesta entender. Usted, con el tema del comercio, esto ya lo dijo: que en Andalucía está muy bien porque allí se restringe la apertura nocturna, y usted vino a decir más o menos que en Madrid los empresarios son tontos y que, si pueden abrir por la noche, acabarán abriendo por la noche. Los empresarios son personas que lo que buscan es la rentabilidad, la generación de empleo y la creación de riqueza, y entiendo que eso a ustedes les duela.

Señor Camaño, únicamente una cuestión, porque que venga aquí a criticar a la Comunidad de Madrid...

El Sr. **VICEPRESIDENTE TERCERO** (Ruiz López): Vaya terminando, señoría.

El Sr. **OFICIALDEGUI ALONSO DE CELADA**: Voy terminando, señor Presidente. Únicamente una cuestión, señor Camaño. ¿Dónde está Izquierda Unida cuando el Presidente Rodríguez levanta la mesa de concertación social unilateralmente? El pasado mes de julio, la levanta unilateralmente y decide que no hay que seguir hablando ahí. ¿Dónde está la reivindicación de Izquierda Unida? ¿Dónde está la reivindicación de Izquierda Unida ante el comportamiento -no quiero calificarlo- de los sindicatos porque el paro en Madrid es muy preocupante, pero el paro en España no preocupa? Señor Camaño, un poco de coherencia. Los datos son preocupantes, y en la Comunidad de Madrid se están haciendo cosas; se están haciendo cosas desde la austeridad, se están haciendo cosas



desde la formación, se están haciendo cosas desde las infraestructuras productivas, se están haciendo cosas desde la reducción de la Administración y se están haciendo cosas orientadas directamente a eso.

Se refería usted a los ERE. Los ERE en Madrid han crecido. ¿Y cuánto han crecido los ERE en España? ¿Qué dice Izquierda Unida en el conjunto nacional? ¿Qué dice el Partido Socialista de las empresas que se venían cerrando? Nada. Ésa es una actitud que, evidentemente, los madrileños no apoyan. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

El Sr. **VICEPRESIDENTE TERCERO** (Ruiz López): Gracias, señoría. Señora Consejera, tiene la palabra para contestar por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO Y MUJER** (Adrados Gautier): Gracias, señor Presidente. Señorías, quiero, en primer lugar, agradecer las intervenciones de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, e intentaré contestar a los temas que han planteado. Quiero decirle, señor Echegoyen, que claro que estamos trabajando, y no creo que sea tan difícil comprender la política que hacemos en la Comunidad de Madrid; la que es realmente difícil de comprender es la política que hace el señor Rodríguez Zapatero.

Señor Camaño, coincido con usted en los datos que ha señalado respecto a que nuestro país es el que peores datos tiene de desempleo de toda Europa. Lamentablemente, es así; pero telegráficamente le tengo que contestar que, en cuanto a salarios de la Comunidad de Madrid, no tiene los datos reales porque son los salarios más altos de toda España, concretamente 314 euros más al mes que la media española. No voy a entrar siquiera en otras comparaciones que la media; 314 euros más al mes.

Temporalidad. Tenemos la menor temporalidad de toda España. Señoría, le recordaría que hay un 35 o un 37 por ciento de temporalidad en Andalucía o en Extremadura.

Estabilidad en el empleo. Hay una baja estabilidad en el empleo con carácter general en España, pero somos líderes en estabilidad en el empleo: el 20 por ciento de todos los contratos

estables que se firman en España se firman en la Comunidad de Madrid. Señoría, no me diga que hay menos. ¡Tengo que compararlo! ¡Naturalmente que tengo que compararlo! ¡Es que no puedo dar datos al aire! Lo tengo que comparar con el resto de Comunidades Autónomas y de España. Pues, ¡claro que sí! No tengo otro remedio.

Con respecto al endeudamiento, señor Camaño, pregúnteselo al señor Zapatero, que en endeudamiento tiene máster, pero máster por Harvard! 10.000 millones al mes de endeudamiento, que hay que pagar todos los meses. Lo que se supone, y con una previsión muy buena, que va a recaudar con este incremento de IVA que ha planteado.

Políticas activas. Repiten ustedes que no se gastan. Lo expliqué el otro día en Comisión y lo repito ahora telegráficamente: yo creo que hay que tener en cuenta no sólo las obligaciones reconocidas sino también las que pagamos al año siguiente, porque cumplimos los compromisos. Ustedes saben perfectamente cómo están la Ley de Subvenciones y las subvenciones que damos en el Servicio Regional de Empleo, y saben perfectamente que hay un pago, que son las D, que se pagan también, no solamente las OK. Eso lo saben ustedes perfectamente.

Ustedes han planteado que el presupuesto baja en 20 millones de euros. Pues sí, señoría, el presupuesto del Servicio Regional de Empleo baja en 20 millones de euros. Tengo que recordarles que el presupuesto de políticas activas del Gobierno de la nación baja también un 3,2 por ciento, y hay ajustes que se trasladan a las Comunidades Autónomas, ustedes lo saben perfectamente. Pero, desde luego, señor Echegoyen, usted está haciendo una relación de causa efecto que a mí me parece totalmente inaudita, porque, estando de acuerdo en que es necesario mejorar la empleabilidad de aquellas personas que desgraciadamente están en el paro, hacer consecuencia de un incremento de presupuesto del SRE a que no haya empleo, no hay por dónde cogerlo, y usted lo sabe perfectísimamente. Usted sabe que, si fuera así, encima tendríamos que decir que la Comunidad de Madrid lo está haciendo bien; si estamos gastando poco y tenemos una tasa de paro muy inferior... Pero no voy a caer en ese error. Estoy convencida de que es necesario crear un entorno en el que se puedan desarrollar las empresas para crear riqueza y para

crear empleo, que es precisamente lo que necesitan los trabajadores, y eso no es sólo una responsabilidad del Servicio Regional de Empleo sino que depende de un conjunto de actuaciones de política económica; usted sólo habla de las del Gobierno regional probablemente porque de las del Gobierno del señor Zapatero no se le ocurre qué decir porque nada está haciendo para estimular la creación de empleo.

Señor Echegoyen, nosotros no formamos parte del problema, como usted ha dicho; el problema que tenemos en España es el señor Zapatero, su improvisación y su prodigalidad. Mire, note usted que España es el país que más dinero ha gastado en esta crisis y somos los que menos resultados estamos obteniendo. Fijese, lo peor no es eso; lo peor es que encima tenemos la tasa de paro más alta de toda Europa, duplicándola, con esa inmensidad de dinero que se está gastando no sabemos muy bien en qué. ¿Y usted quiere que pongamos en marcha las políticas andaluzas? Me ha dicho que hay un plan andaluz de recuperación de la crisis. Pues, mire usted, no; va a ser que no; va a ser que no, seguro, porque eso sería tanto como asumir que tenemos que caminar hacia un 26 por ciento de paro o a otras cosas a las que, si tengo tiempo, me referiré posteriormente.

Me habla de presupuestos, y vamos a tener la oportunidad de comentarlos en los días 21 a 23, no lo sé en este momento. Sólo le daré unos retazos. Mire usted, en la Comunidad de Madrid, austeridad en las cuentas públicas, sí, porque, pese al momento de crisis o precisamente por ello, queremos ir a un equilibrio; pese a esta difícil situación, porque sabemos que es la mejor forma de salir de la crisis. ¿Qué es lo que hace el señor Zapatero? Pasar de un 2 por ciento de superávit a un 10 por ciento de déficit, un tema muy complicado con 100.000 millones de déficit, un 10 por ciento del PIB. Ya veremos a dónde vamos a llegar. ¿Qué es lo que estamos haciendo en la Comunidad de Madrid? Reducir impuestos. ¿Frente a qué? Subidas de impuestos del señor Zapatero, pese a las promesas de no tocar impuestos. Encima a tocado impuestos que se supone que no son muy progresistas, como ustedes dirían, porque afectan absolutamente a todos.

¿Qué más hemos hecho? Hemos puesto en marcha 50 medidas para dinamizar la economía y también para priorizar a los colectivos que tienen más

dificultades, para que puedan reinsertarse en el mercado de trabajo. Frente a eso tenemos improvisación y descoordinación. No le quiero contar lo que ha pasado con los 400 euros: ahora van, ahora vienen, ahora los pongo, ahora para unos sí y para otros no; los 2.500 de maternidad, ahora sí, ahora no, a estos sí, a estos no. En definitiva, la tasa de paro en la Comunidad de Madrid es del 14,3 por ciento y la tasa de paro en España, dependiendo de qué índice se mire, está ahora mismo en un 17,9 por ciento.

Habla de presupuestos. Voy a dar sólo dos o tres notas. Es verdad que los presupuestos regionales descienden en un 2,3 por ciento con respecto al año anterior; claro que sí. Está absolutamente buscado, como lo haría cualquier familia cuando hay un período de crisis. Sin embargo, el gasto público en los Presupuestos Generales del Estado sube un 17 por ciento. Mire, la política de bajada de impuestos va a suponer un ahorro de 2.100 millones en el Gobierno regional, frente a una subida de impuestos que ha sido la mayor de toda la democracia. Estabilidad en las cuentas públicas en la Comunidad de Madrid, claro que sí, frente a un déficit de un 10 por ciento, y un largo etcétera porque no me puedo extender ya que no me va a dar tiempo a decir todo lo que quiero decir.

Por sexto año consecutivo -usted que se preocupa tanto por los presupuestos- los Presupuestos Generales del Estado han vuelto a penalizar a la Comunidad de Madrid, pero parece que a la bancada socialista eso no le importa nada porque, como lo hace el señor Zapatero, da lo mismo que penalice a Madrid y a todos los madrileños, a quienes ustedes también están representando. Sigue penalizando a la Comunidad de Madrid con estos presupuestos.

Hay países que están saliendo ya de esta crisis, como Alemania y Estados Unidos; y están saliendo de esta crisis no precisamente porque estén tomando las medidas del corte del señor Zapatero. Mire, respecto a los brotes verdes de los que hablaba la señora Salgado, la señora Ministra, en lo único que se han convertido es en una subida de impuestos y en un aumento del gasto, completado, eso sí, por un déficit espectacular. ¿Qué nos dijo la semana pasada la señora Salgado? Pues que en España el final de la crisis tendrá lugar cuando ésta se produzca. Sí, no me lo estoy inventado; "sic". Claro, tiene narices; si

no fuese tan grave el tema, la frase tiene narices. Es verdad que tiene bastante imaginación, porque ahora hace una propuesta novedosa: quiere privatizar la lotería, sí, señorías, privatizar. Yo imagino que ustedes en la bancada socialista estarán en contra de esa privatización, o al menos se irán escondiendo detrás de ese cartel para que no se les vea la cara cuando se hable de privatización de la lotería con las posibles consecuencias que parece que eso va a tener, pero eso ya nos lo dirán. El señor Solbes dijo que había otras medidas; probablemente el señor Solbes se refería a algo más sofisticado que abrir y cerrar zanjas, y estoy completamente segura de que no quería privatizar la lotería.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señora Consejera, vaya concluyendo.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO Y MUJER** (Adrados Gautier): Termino, señora Presidenta. En cuanto a los ERE, el señor Oficialdegui le ha dado los datos, que no son nunca agradables. Es verdad que la mayoría de los ERE, al menos hasta el momento, están siendo de suspensión y de reducción de jornada y que suponen un 6,3 por ciento de todos los de España, y un 8,5 por ciento de todos los trabajadores afectados por ellos.

No puedo terminar sin decir algo que quiero dejar encima de la mesa. A mí me ha sorprendido, y también a muchos expertos, la diferencia que hay entre las mediciones de desempleo. Mire usted, en la EPA hay una caída de 14.000 desempleados en España, y en paro registrado, en estos tres meses, un incremento de 145.000. Ya sé que la metodología es distinta, que uno es un registro y el otro es una encuesta, pero una evolución tan dispar es difícil de comprender.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señora Consejera, vaya concluyendo.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO Y MUJER** (Adrados Gautier): Voy concluyendo. Y más cuando la tasa de paro de EPA, 17,9 por ciento, es

completamente distinta a la de Eurostat, un 1,4 por ciento más de lo que señala la EPA, cuando utiliza también los registros del INE, y eso sin contar, eso sí, los DENO, porque, si no, ¿dónde estaría esta tasa de paro? Eso sólo lo quiero dejar como reflexión, porque me empieza a preocupar que no coincida ningún dato y son datos oficiales. Lo digo para que lo analicemos porque creo que es importante.

Señorías, les aseguro que vamos a seguir trabajando en la línea de progreso, de creación de empleo y de riqueza para todos los madrileños, y las vías las conocen ustedes, aquí se han expuesto de forma repetida. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Consejera. Pasamos a la última comparecencia.

**C 671/09 RGEF. 5617, Comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, sobre política en materia audiovisual de la Comunidad de Madrid.**

Al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, tiene la palabra el señor Ruiz Castillo por tiempo máximo de cinco minutos

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Señora Presidenta, señor Vicepresidente, señorías, permítanme un breve discurso. Veo que no levanta usted muchas pasiones en su bancada esta tarde, ni un solo portavoz de los cuatro que tiene su Grupo, y sólo un miembro del Consejo de Gobierno, que supongo que se va a esperar para no abandonar también la sala. Pero la política es así de ingrata en algunas ocasiones, y hay que tomarlo como viene.

Señorías, vivimos en un momento especialmente importante para el sector y la industria audiovisual en su conjunto, no sólo porque estamos ya en la era digital, con lo que esto supone desde el punto de vista de la implantación e inversión en nuevas tecnologías, sino también porque estamos inmersos en una crisis económica que actúa con especial virulencia en este sector debido a la

sensibilidad del mercado publicitario, principal fuente y motor de la financiación de las empresas audiovisuales. A pesar de lo anterior y como muestra de su importancia, y tal y como se reconoce en el propio sector, el cambio ha movilizad ya 12.000 millones de euros, y aun así, la industria considera que el apagón analógico del próximo 3 de abril está ya amortizado y espera los siguientes desarrollos de la TDT, los programas de alta definición y los servicios interactivos para que se reactive el sector. Televisión autonómica, como TV3, preparan ya sus programas propios en alta definición. Esta situación hace ineludible cambiar una legislación audiovisual dispersa, incompleta y con grandes carencias para adaptarse a los nuevos tiempos.

El pasado 23 de octubre se publicaba en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el texto del Proyecto de Ley General de Comunicaciones Audiovisual. Son muchos e importantes los aspectos en los que se detiene esta compleja ley, pero se pueden destacar o por lo menos a mí me han llamado la atención los siguientes. En primer lugar, triplica la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva Europea de Servicios de Comunicación Audiovisual de diciembre de 2007. Deroga en su totalidad 12 leyes y parcialmente otras cinco. Entre las primeras, la de derogación total, se encuentra la Ley del Tercer Canal de Televisión, de 26 de diciembre, que afecta y afectará de manera decidida a lo que se haga en todas las Comunidades Autónomas y con todas las televisiones públicas -ya empiezan a llegar los portavoces-; establece el régimen jurídico para la prestación de un servicio de comunicación audiovisual y ordena su mercado. En tercer lugar, refuerza la seguridad jurídica de las concesiones. En cuarto lugar, el texto asume un papel decidido en la promoción, apoyo e implantación de nuevas tecnologías, regulando la televisión en movilidad y la alta definición. En quinto lugar, y para nosotros lo más importante, que se incluye en su título cuarto, y que es la normativa básica de servicio público de radio televisión y oferta interactiva, respetando el sistema competencial de la Constitución Española. Serán, a partir de cuando esté aprobado ese proyecto de ley, los Parlamentos autonómicos los que van a concretar los objetivos generales de servicio público. Ya nadie se podrá esconder en comisiones "ad hoc" o dejar de venir a informar ante el Pleno del Parlamento de cuantas materias y criterios generales de servicio público

tengan las televisiones autonómicas.

¿Qué criterios son éstos? Difundir contenidos que fomenten los valores constitucionales, la formación de una opinión pública plural, la diversidad lingüística y cultural, la difusión del conocimiento y las artes y la atención a las minorías, justo lo que yo ya le empiezo a decir a usted que destaco como algo que no se cumple ni aparece en ningún momento en la principal, en la única televisión pública madrileña, que es Telemadrid, la televisión autonómica de todos los madrileños.

Insisto, según el apartado 2 del artículo 41, serán los Parlamentos autonómicos los encargados del control, de la gestión y del cumplimiento de la función de servicio público. En el artículo 42, en su apartado 2, se determina que la gestión de los prestadores de servicio público y comunicación audiovisual de titularidad pública deberá realizarse conforme a criterio de transparencia empresarial, y en su apartado 3, que estos criterios rectores deberán reflejar pluralismo social en el ámbito de su cobertura.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Vaya concluyendo, señoría.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Termina, señoría, con cuatro preguntas. ¿Su gobierno piensa mantener Telemadrid como servicio público? ¿Es partidario su Gobierno de que esos criterios rectores de la dirección editorial los haga un organismo político, plural en el ámbito de su cobertura? ¿Es partidario de cambiar el sistema de financiación y que no se emita publicidad tal y como reclama UTECA? Y, cuarta, y en definitiva ¿es partidario usted y su Gobierno de trasladar al Ente Público de Radio Televisión Madrid la libertad, la pluralidad, la objetividad y el respeto a los profesionales como principios rectores de su funcionamiento, o se va a quedar en aquello que alguien ha dicho últimamente, de que vinieron a Telemadrid y se la piensan quedar? Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor Vicepresidente

para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (González González): Gracias, señora Presidenta. Señoría, ya veo que a usted la política audiovisual de la Comunidad de Madrid le importa poco. Me ha venido usted a examinar sobre una ley que acaba de presentar su Gobierno, y se hace usted unas preguntas que su propio Gobierno no ha sido capaz de contestarle a usted ni en su propia ley; sería bueno que se las preguntase al Gobierno a ver por qué no ha regulado todas esas cosas que usted me dice ahí; por qué no ha determinado, como usted dice, ni el tercer canal, ni qué va a pasar con la publicidad de las autonómicas. Pero lo que sí ha hecho para la televisión estatal lo ha dejado en un limbo para las televisiones autonómicas; pregúntele usted al señor Sebastián, a ver qué es lo que quiere hacer, no me lo pregunte a mí.

En todo caso, le voy a decir cuál ha sido la política audiovisual de nuestra Comunidad. Nosotros, desde el primer momento señalamos que la política audiovisual era uno de los objetivos importantes del Gobierno porque entendemos que éste es un sector estratégico en el que la Comunidad de Madrid tiene una posición preeminente gracias a las políticas que hemos venido desarrollando, y lo hemos hecho teniendo en cuenta el escenario que ustedes han pintado en estos últimos años desde el Gobierno.

Le voy a decir varias cosas. Primero, por la presencia aquí de gente no tenga usted ninguna duda de que no es tanto por lo que usted ha dicho sino por el interés que tiene su comparecencia, que es verdad que no despierta nada, porque, gracias a Dios, nuestra política audiovisual es conocida y exitosa y, por lo tanto, sobradamente conocida por parte de todos los miembros del Gobierno y del Grupo Parlamentario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Por lo tanto, que usted pregunte por eso despierta un interés manifiestamente mejorable, como veo también por la presencia de medios de comunicación.

En segundo lugar, comprendo que usted tenga que hacer el papelón, que le habrán pedido desde su Gobierno, de defender una ley indefendible; una ley que lleva cuatro años en tramitación, que ha estado cambiando sistemáticamente su contenido.

¿Y sabe por qué ha sido así? Por la política sistemáticamente sectaria y partidista del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero en materia audiovisual. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Se lo dije al señor Cepeda y se lo voy a explicar a usted, porque igual usted no lo sabe. Mire, la primera decisión del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero en política audiovisual para potenciar la penetración de la televisión digital terrestre, ¿sabe cuál fue? Dar dos televisiones analógicas en abierto; es decir, todo lo contrario a lo que era la implantación de la televisión digital terrestre. ¿Y sabe cuáles fueron? Transformar por la cara una televisión de pago en una televisión abierta para beneficiar a su grupo amigo, la primera, y la segunda dar una televisión analógica a los nuevos amigos para garantizarles luego un múltiplex de televisión digital a todos ellos. Ésa es la política en la que ustedes han estado instalados en todo este tiempo. ¿Cuál era el objetivo de esa política? Primero, a lo largo de todos estos años, que la televisión digital iba a traernos el pluralismo, la mayor oferta, la libertad de información, etcétera, pero, ¡oh!, ¡qué casualidad! como nuestros amigos, a los que les hemos dado una televisión en abierto, se han dedicado a comprar a un precio impagable una serie de contenidos que tienen que poner en valor, ahora vamos a cambiar la ley, después de cuatro años, y, con nocturnidad y alevosía -agosticidad que llaman ustedes-, hacemos que la televisión de pago sea la TDT para que solamente puedan acceder a esos contenidos plurales, esa oferta variada y esa libertad de información aquellos que paguen, que paguen a mis amigos. ¿Para qué? Para financiar, como han financiado, de una manera extraordinaria, esos contenidos que han comprado a lo largo de todos estos años de una manera absolutamente extraordinaria, como usted sabe. Ésa es la política que está detrás de esa televisión. Y como además tenemos que pagar el favor a las demás, tenemos que llegar a un acuerdo, vamos a hacer este juego de decir: no hay televisión, no hay publicidad en la televisión pública, pero vamos a hacer que las privadas paguen a la pública porque la nuestra, evidentemente, la tenemos que seguir manteniendo, la estatal, y al mismo tiempo le vamos a dar la publicidad a los privados. Pero ¿qué ocurre? Que como ustedes tienen que pagar unos contenidos tan extraordinariamente caros, resulta que ustedes

aprueban una ley en unas condiciones en las que, de cada hora, 29 minutos pueden ser de publicidad; es decir, cada hora, los telespectadores españoles van a tener que soportar 29 minutos de publicidad. ¿Para qué? Para que ustedes puedan pagar este cambalache de mantener la televisión pública, la 1, para seguir manipulando e intoxicando, como ustedes están haciendo con ella, para permitir que las televisiones privadas puedan sostener la televisión pública con esa publicidad a costa del pobre españolito, que se va a tener que chupar durante 29 minutos de cada hora. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Fíjese cómo será que hoy ha tenido usted mala suerte, porque hoy mismo acaba de salir este comunicado: “El proyecto de ley de comunicación audiovisual perjudica al ciudadano, a las empresas y a la economía; no cumple con el espíritu de la Directiva Europea y hasta los 29 minutos por hora de publicidad que permite llevaría a una subida de precios de la misma y a una saturación”. Esto es lo que dicen las asociaciones que hoy han firmado este manifiesto en contra de la ley y que representan a todos los sectores. Éste es el éxito de su ley como consecuencia de la política sectaria en la que ustedes se han instalado durante todo este tiempo.

¿Qué hemos venido haciendo nosotros? Mire usted, en el escenario que ustedes han querido pintar, ir a la cabeza de la aplicación de la televisión digital terrestre en España. Una vez más, la Comunidad de Madrid ha liderado todo este proyecto. Hicieron ustedes la regulación de la TDT; nosotros fuimos los primeros que sacamos unos concursos para que se desarrollase, y ustedes recurrieron por aquello de que se beneficiaba a los amigos. Hemos visto concursos en otras Comunidades Autónomas; no les voy a decir a quien han beneficiado porque ya sabemos de qué va la cosa, pero, ¿sabe cuál es la diferencia? Que las nuestras en un año estaban todas emitiendo y se están viendo; las suyas no han implantado ni el 50 por ciento, y siguen ahí con las concesiones dadas por la cara *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Eso es lo que nos distingue.

Hicieron ustedes el plan técnico de televisión digital y, ¿saben lo que pasó? Que nosotros fuimos los primeros que lo apoyamos, lo desarrollamos y lo aplicamos, y eso nos ha permitido liderar el grado de penetración de TDT en hogares en

el conjunto de España, y prácticamente hoy estamos en un 70 por ciento de penetración de hogares en la Comunidad de Madrid, todo el mundo está preparado para ver la TDT y, además, estamos extendiendo la red, en colaboración con el Ministerio de Industria a través del plan Avanza, para llegar a un grado de penetración del 99 por ciento de señal para que todo el mundo la pueda ver; es decir, que, cuando llegue este famoso 3 de abril del año que viene, todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid puedan ver la TDT.

*(La señora Presidenta se reincorpora a la sesión)*

Además, estamos ayudando, y hemos ayudado a lo largo de este tiempo, a que los madrileños puedan adaptar sus antenas para poder ver la televisión digital. ¿Qué es lo que hemos hecho? Hemos puesto en marcha dos vías muy claras: una, hemos suscrito un convenio de colaboración con los instaladores de antenas de la Comunidad de Madrid para obtener unos precios mucho más baratos que los del mercado para ofrecer esos precios a los particulares. Además, sobre ese precio ya competitivo que hemos obtenido, hemos hecho una política de subvención y apoyo para financiar el 50 por ciento de las instalaciones en las comunidades de propietarios. Eso es lo que nos permite hoy estar a la cabeza de la penetración de la televisión digital terrestre en Madrid, que es lo serio y lo responsable. A partir de ahí, señoría, ¿con qué nos encontramos hoy? Con que gracias a ese desarrollo, más del 44 por ciento del “share” de la televisión en Madrid es de la televisión digital; ya más del 44 por ciento de la televisión que se ve es a través de la TDT, y eso es gracias a la política que nosotros hemos llevado adelante, además de todas las campañas de promoción, información, acercamiento, etcétera, que hemos hecho para todos los ciudadanos. Eso es lo que nos diferencia y nos caracteriza: una política audiovisual seria. ¿Qué vamos a hacer nosotros? Mire usted, cuando ustedes definan esta ley, cuando esta ley se apruebe, nos gustaría saber si el Gobierno va a permitir o no que las Comunidades Autónomas decidamos sobre nuestro tercer canal; queremos saber si el Gobierno va a permitir o no que en las televisiones públicas de las Comunidades Autónomas haya publicidad, y así sucesivamente. Conteste usted sus propias

preguntas; llame al señor Sebastián, dígame por qué se le ha olvidado esto y, después, hablemos. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vicepresidente. A continuación, procede abrir un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos, al objeto de fijar su posición, formular preguntas o hacer observaciones. Tiene la palabra el señor Sanz Arranz en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, me traigo aquí un papel para comprobar en qué ámbito parlamentario me muevo, porque llevamos una larga temporada en que no sabe uno muy bien en qué Parlamento está; si está uno en el Parlamento de Andalucía, en el de Asturias, en el de la nación... No; hoy estamos en el Parlamento de la Asamblea de Madrid, y llego a esta comparecencia, por una parte, estupefacto, y, por otra, consternado; consternado porque creo -y se lo digo con cariño a los compañeros del Partido Socialista Obrero Español- que de una de estas iniciativas se van a terminar desgraciando, ¿eh? (*Risas*)

Estamos preguntando a la zorra -y perdón por el símil, que es una parábola- si se va a comer las uvas. La zorra ya dijo en su tiempo que en cuanto estuvieran maduras se las iba a comer. ¡Se las iba a comer! Lo que pasa es que, como no estaban maduras, pues ahí seguían las uvas, en la parra. Ustedes aprueban una ley en el Parlamento de la nación que no solamente madura las uvas sino que coge la parra, se la mete en la boca a la zorra y vienen a preguntarle: ¿se las va usted a comer, señora zorra? (*Risas*) ¡Inaudito!

En todo caso, dado que esta tarde... En fin, como de costumbre, estamos solos; solos como la una; más allá de las innovaciones de orden interno de la Cámara, estamos solos, llevamos mucho tiempo solos, este Parlamento lleva solo mucho tiempo. Quiero contarles muy brevemente, tratando de introducir lo que está por la calle, aquí, en el Parlamento, el anecdotario de un amigo mío rojo,

inevitablemente rojo -esto no quiere decir que no tenga amigos que no sean rojos, pero en este caso sí es rojo-, que tiene la mala fortuna de tener a su cuidado a su suegro, que es un hombre francamente mayor; mayor que usted, señor Van-Halen. (El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: *Que ya es decir.*) No se ría; es, incluso, mayor que usted. Un hombre de derechas de toda la vida, de derechas, derechas, derechas franquista, acérrimo, vamos, de los que decía a su yerno cuando era estudiante en la universidad: yo, a todos estos que os manifestáis por la calle, os colgaba en la Puerta del Sol; de ese porte de derechas clarísimo. Vivió la transición malamente, malamente vivió la transición. Naturalmente, se le hizo "juancarlista"; como todo ciudadano de bien en este país; "juancarlista". Vivió muy mal, muy mal, muy mal el triunfo del Partido Socialista en aquellas elecciones generales. ¡Lo pasó fatal! No quieran ustedes saber los epítetos que dirigía este señor a don Felipe González, al oscuro Felipe González, y a todo lo demás. Se tranquilizó algo cuando volvieron ustedes a ganar las elecciones y ganó el señor Aznar. Y, en aquella época en que gobernaba el señor Aznar en el Estado y aquí gobernaba el señor Gallardón, lo llevaba... Bueno, tira que te tira; decía: bueno, está la cosa bien. Y, de Gallardón, decía: chico majó, chico majó; éste es un tío solvente.

Pero hete aquí que llega la TDT. Llega la TDT y, claro, yo puedo compartir con ustedes parte de lo que, como reflexión, han hecho, pero, claro, ¡jojó!, cuando hablan ustedes de política sectaria y partidista, canales a los amigos y manipulación e intoxicación... Hombre, no creo que ustedes sean ningún ejemplo en ese sentido de pureza democrática ni de pluralismo, pero, bueno... Vamos a ver, llega la TDT y hete aquí que mi amigo dice: mi salvación; voy a ponerle la TDT a mi suegro a ver si se lía a ver fútbol por todos lados, que es lo que le gusta, y me deja un poco en paz. Bueno, pues este señor, en los últimos años, ha pasado de ser "aznarista" y "gallardonista" -"juancarlista", por supuesto; eso siempre- a una etapa en la que todos los brotes, los brotes aquellos... Unos tienen los brotes verdes, otros rojos, otros azules... Bueno, pues los brotes azules de este buen hombre consisten en que ha tenido una temporada de confusión total: ya no sabía lo que pasaba, pero, finalmente, ha decidido, gracias a su continua visión de Telemadrid, Intereconomía, La Otra, toda la TDT, que ustedes en su día adjudicaron de una forma muy

plural... Bueno, el hombre ahora está ya intoxicado. Ahora me cuenta mi amigo que su suegro dice: este Rajoy, ¡es que es tonto! Ése es el juicio que me hace. Bueno, Gallardón, ¡para meterle en la cárcel! Y el chaval ese, el Cobo ese, ¡joé!, ese tiene que... Definitivamente, este señor se ha hecho hoy totalmente "aguirrista", lo cual define rotundamente la pluralidad del medio y todas esas retahílas que ustedes les espetan a aquellos compañeros que también tienen la fortuna de gobernar en algunos sitios, y tienen también, supongo yo, que lo suyo. Por tanto, voy a terminar. No entiendo el contenido de la comparecencia. Naturalmente que Izquierda Unida siempre ha estado, y estará, por el mantenimiento de una televisión pública de calidad, plural, que, desde luego, no es la que ustedes están gestionando, no solamente en Telemadrid como buque insignia sino en el conjunto de las televisiones que políticamente dominan, y ahí estaremos claramente siempre en esa defensa. Lo que yo me temo es que este debate lo van a tener ustedes que escenificar; ustedes, en fin, como Gobierno de esta Comunidad, y el Partido Socialista como corresponsable de lo que ustedes van a hacer en breve plazo con la televisión pública en Madrid. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Ruiz Castillo, en representación del Grupo Socialista, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Gracias, señora Presidenta. Mire, usted puede dar aquí lecciones de algunas cosas. Yo no he venido a examinarle a usted de ninguna. He venido a lo que usted tienen la obligación de hacer en un Parlamento que es, informar y dar su opinión cuando lo pide la oposición; ésa es exclusivamente su obligación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Le molestará mucho, sobre todo en estos días, pero, ¡qué le vamos a hacer! Se lo he dicho al principio: las cosas tocan cuando tocan y algunas veces son desagradables. ¡Viene usted aquí a hablar de amigos! ¿A qué amigos se refiere usted? ¿Y a qué política audiovisual se refiere usted? ¿A los 34 dedazos que dio usted hace poco a 34 amigazos para la TDT? ¿A esos amigos se refiere usted?

(*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) ¿A radio María? ¿A Intereconomía? ¿A Onda Popular? ¡Esos son sus amigos. ¿Ésa es su política audiovisual? ¡No, hombre, no! No venga usted aquí a intentar liar a la oposición, y a este humilde diputado a liarlo con los amigos y tal. Los amigos, los suyos; algunos de los que tiene no demasiado buenos ni le traen buena suerte. Mire, aquí quien ha pedido históricamente la derogación de la ley del tercer canal han sido ustedes. Por eso le pregunto: una vez derogada esa ley, ¿ustedes piensan privatizar sí o no Telemadrid? Porque llevan pidiendo la derogación de esa ley durante muchos años, señor Vicepresidente; han sido ustedes quienes han pedido esa derogación. ¿Van a privatizar Radiotelevisión Madrid sí o no? ¿O la piensan mantener con titularidad pública? Y, si la piensan mantener, le hago otra serie de preguntas: ¿Cómo la van a mantener? ¿Cómo está ahora? Por cierto, ya nos contará quién va a ser el próximo Director General de Radiotelevisión si el señor Buruaga, el señor Timermano, el señor Urdaci, que son los tres nombres que están barajando porque ya no les vale ni la actual Directora General. No sé adónde quieren llegar.

Ustedes tienen en estos momentos al ente público Radio Televisión Madrid en la peor situación histórica desde su creación: económicamente, en programación y en audiencia. Económicamente, la tienen hecha unos zorros; no cumplen nada, ni lo presupuestado ni lo ingresado ni lo gastado y, claro, al final, tenemos que asistir a que se pide una nueva aportación de 30 millones de euros porque se ha sido incapaz de gestionar económicamente de una forma decente Radio Televisión Madrid. Claro, ahí entramos en el discurso de la señora Aguirre, de todos ustedes y el suyo incluido: una familia o una empresa no pueden gastar más de lo que ingresa; como ejemplo: ¡Telemadrid! ¡Como ejemplo, Telemadrid! Ése es el discurso liberal. Y, por eso lo llevan ustedes a cabo. Cumplen ustedes a rajatabla ese magnífico discurso que hacen de: una familia no puede gastar más de lo que ingresa. (*Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

En audiencia, señoría, mire usted, es la peor situación, y le hablo de septiembre y a día de hoy. Tienen ustedes a Telemadrid en el 8,05? ¿de audiencia, la peor de todos los tiempos, la peor. En la penetración de la que habla usted -la penetración de TDT- (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario*



*Socialista*) se encuentra en el número sexto de las 25 que se miden y "La Otra" acaba de bajar del 16 al 17. Bueno, ¡esto será por algo! Desde luego, en cualquier empresa el equipo directivo estaría ya cesado; entre las aportaciones de los presupuestos, lo que ingresan y lo que gastan y la familia, estarían cesados. Pero es que algo tendrá que ver eso con la manera de hacer televisión que tienen ustedes. Mire, la media de audiencia en el año 2006, el 11,6; en el 2007, el 10,5; en el 2008, el 10,5; en el 2009, previsión de cierre el 8,5 ó 9. Y todo esto, señorías, con fútbol... Que ya hablaremos algún día de fútbol y de lo que cuesta un minuto de "share" a base de fútbol, y de cuánto valen los derechos de la Champions, y de la Liga, y de los negocietes que van y vienen con quienes tienen los verdaderos derechos de ese fútbol; de eso ya hablaremos otro día. No sé si en el Pleno querrá usted volver a comparecer, pero, si no, lo haré en Comisión. (El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO**: *De eso sí me gusta hablar. Estoy deseando.*) De eso sí le gusta a usted, de fútbol.

Decía su Directora General que a ella le gustaba que los madrileños nos midiéramos con televisiones como la catalana o la vasca. No sé yo por qué, será porque tienen idioma propio y esta señora es muy cañí, pero bueno... Le voy a dar el dato: 8,50 Telemadrid; -donde nos miramos, nos queremos mirar-; ETB, 12,50; TV3, 13,3. Pues a ver si lo miran mejor, porque, desde luego, la actual manera de gestionar está lejos de ser la adecuada.

Le he preguntado si querían ustedes seguir con la televisión de servicio público; por eso se lo he preguntado: servicio público. En los 20 programas más vistos del mes de septiembre en Telemadrid ocupa el puesto 13, un telenoticias 2, y el puesto 18 un telenoticias de fin de semana. No figura ni un sólo debate, ni un sólo informativo ni un programa que se pueda llamar de servicio público, a no ser que de servicio público sea "Walker Texas Ranger" o algunas otras cosas, como "Territorio Comanche". Por eso le preguntaba si usted creía en la televisión de servicio público.

Mire, lo peor de todo, es que a usted se le están cayendo los líderes de opinión que tenían en Telemadrid, esos opinadores profesionales que tenían en Telemadrid; se les están cayendo. No les funciona ni doña Curri, que ha perdido de enero a

octubre 3 puntos de audiencia; no le funciona don Ernesto, que ha perdido 5 puntos de audiencia, 5, de enero a octubre; del 11,57 ha pasado al 7,03. Por supuesto, no les funciona don Fernando, ese dragón de la televisión; una loa con el programa que le metieron ustedes a este señor, que siempre tiene un programa en televisión; -en la de Madrid, claro, en las demás no tiene ningún programa-; lo retiraron ustedes; tres capítulos con un 3,90 por ciento de audiencia. Pero, ¿saben lo que nos ha costado los tres capitulitos de Dragolandia? 107.000 "euracos", que diría don Adolfo; ¡107.000 "euracos"! Tres programitas que tienen que retirar ustedes con el 3,90 por ciento de audiencia. Tampoco les funciona don Hermann, o don Hernán, como se llame, cuyos comentarios, señoría -usted que hablaba de sectarismo, del sectarismo de la primera-, destilan sólo sectarismo político a raudales, exclusivamente. Y que de enero a diciembre ha perdido 3,50 puntos de "share", y que queda en un 7,43 en octubre. Próximamente, porque yo sí tengo esta intención -hasta ahora se niega todo el mundo, pero yo voy a insistir por aquello que decía don Juan Ramón de seguir desgraciándome- hablaremos de los salarios de estos opinadores profesionales que tienen ustedes en Telemadrid, y que, hasta ahora, son secretos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Su salario, el de todos ustedes, el de todos nosotros, es un salario público. No hay manera humana de conseguir saber lo que gana alguno de estos cuatro señores y señoras que he citado anteriormente. Pienso seguir haciéndolo. (*El señor Pérez García pronuncia palabras que no se perciben*) Tiene usted un sentido del humor, señor Portavoz, que para haber llegado tarde para escuchar a su Vicepresidente... Déjeme usted terminar. Luego, si quiere, seguimos hablando.

Miren, yo creo que ustedes no creen de verdad en una televisión pública, y están diciendo ustedes ahora que sea yo quien se lo pregunte al señor Sebastián. No, no; yo lo que le tengo que preguntar al señor Sebastián es por qué su política audiovisual la han hecho a base del dinero del Estado con el plan Avanza; porque ustedes no han puesto ni un duro. ¡Ni un duro!

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Terminó, señora Presidenta. Finalmente, ha gestionado ustedes Telemadrid como si fuera una empresa privada, y la han llevado a la ruina. Vuelvo a preguntar: ¿creen ustedes en un modelo público de servicio público de televisión? ¿La piensan privatizar o quieren seguir haciendo de Telemadrid un agente de propaganda de doña Esperanza Aguirre, con una campaña electoral permanente que en cuatro años nos va a costar más de 400 millones de “euracos” a todos los madrileños? Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señorías, tiene la palabra el señor Beltrán Pedreira, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, yo quisiera comenzar diciéndole al señor Ruiz Castillo que se ha equivocado de Cámara, y se lo ha dicho el señor Sanz. Se ha equivocado de Cámara y se ha equivocado de ley. No sé de qué ha venido a hablar hoy. Ha venido simplemente a representar a UGT, porque lo único que recomienda UGT en la Ley Audiovisual es simplemente que se pida cuentas a las televisiones autonómicas. Vamos a ver, señor Ruiz Castillo, ¡por favor!, céntrense en lo que tienen que centrarse. Usted ha venido a hablar de la Ley Audiovisual y casi ni la ha mencionado. Lo único que le interesaba era hablar de Telemadrid y hacer el chascarrillo, simple y llanamente.

Debo decirle también que, cuando vino usted a hablar de la dirección de Telemadrid, etcétera, esta Ley Audiovisual, que es nacional, de la que venimos a hablar hoy aquí, ha motivado que don Luis Fernández, Director General de la corporación, esté a punto de marcharse de Radio Televisión Española ninguneado. Por lo tanto, no me venga usted aquí a dar ejemplos de nada. Yo no sé sinceramente a qué ha venido usted aquí. Tampoco me venga a hablar de audiencias porque las audiencias de La 2 son lastimosas, por poner un ejemplo y un modelo de televisión pública de calidad; para que vea usted lo que se ven sus debates, sus programas culturales, etcétera. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Lo de los derechos del fútbol, como ha dicho el Vicepresidente,

lo hablamos cuando usted quiera también a fondo y en extenso, que da para mucho o muchísimo.

Si quiere hablar de ejemplos -no pensaba sacarlo pero como ha venido usted con esas intenciones-, esta semana “El Mundo”, el lunes 26 de octubre, ponía un ejemplo de política audiovisual que, sinceramente, si no fuera un tema serio, produciría risa. Se titula “Un fraude de película”, y dice: “Hernán Mingolla denuncia los trucos para cobrar de la Generalitat y también del Ministerio de Cultura -esto es política audiovisual-. La productora de “Soy un pelele” se jacta de que sus filmes dan el pego de catalanes. Sus siete títulos, hasta la fecha, han sido un fracaso, pero la empresa se mantiene. El director dice que contó con 600.000 euros, pero se declararon 1.200.000 euros. Las cinco copias dobladas que se ven en Cataluña constan como versión original.” Y, ¿sabe cómo ha conseguido todo esto? Aquí viene una columna en negrita que pone: trampas y cifras, hacer óperas primas, rodar en lengua cooficial. ¿Cómo viene usted a hablar de pluralismo lingüístico a la Comunidad de Madrid, ¡por favor!, como una característica de la ley que tiene que adoptar la Comunidad de Madrid? Eso lo sabe todo el mundo. Todo el mundo que está en las Cortes Generales sabe que es una concesión a los nacionalistas para que voten la ley. Eso lo tiene que saber usted. ¿Por qué viene a hablar aquí? ¿Qué otro idioma se habla en Madrid salvo el castellano y el inglés por los colegios bilingües y la política de implantación que ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Sigue diciendo: Un estreno en falso, es decir, un estreno en el que se busca un pueblo para estrenar; comprar entradas; aprovecharse de las televisiones, etcétera. Yo le recomiendo que se lo lea porque es muy largo.

Hablando del pluralismo, tema fundamental aquí, el Gobierno anuncia el fin de la televisión de partido, diario “El País”, 23 de abril de 2004. Lo dice la señora Fernández de la Vega, y lo dice porque han nombrado a la señora Caffarel como Directora General de la corporación Radio Televisión Española. Pero es que luego, al nombrar la comisión de expertos, fíjese usted por dónde uno de los catedráticos, don Enrique Bustamante -que es uno de los expertos que hizo el informe en la Fundación Alternativas para reformar la televisión pública, según el diario “El Economista”- declara el 26 de marzo de 2008 que cree que no habrá apagón

analógico. Asimismo, hace un informe sobre la televisión digital terrestre en la Fundación Alternativas, en cuyo patronato figura el señor Rodríguez Zapatero. Según el informe, el ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero tiene en su haber de los pasados cuatro años la reforma de Radio Televisión Española y el relanzamiento de la TDT, pero no sacó adelante la Ley General Audiovisual anunciada, no creó al Consejo Audiovisual, y no pudo resistir la permanente tentación de los Gobiernos de conceder canales en función de criterios de afinidad. Esto lo dice el informe. Ha seguido la práctica de dar licencias a los amigos con criterios opacos. Aprobó un nuevo canal analógico sin ninguna explicación. Luego entregó un juego de compensaciones a otros grupos privados -subraya Bustamante-. A su juicio, el gabinete de Zapatero hizo además un diseño apresurado e indebido del escenario televisivo definitivo tras el apagón analógico, que se ha traducido en circunstancias como que la televisión pública ha perdido peso respecto a la privada en el nuevo marco de la TDT; un creciente peligro de concentración en la propiedad de los canales, o que Industria no haya hecho nada, aunque ha amenazado con ello ante la falta de calidad que ha denunciado en los contenidos de numerosos operadores digitales terrestres. Si le parece poco, usted dirá.

Hablando de lo que nos trae aquí, de la nueva Ley Audiovisual, conviene resaltar que cuando el Parlamento europeo, conjuntamente con el Consejo, aprobó la ley, la Comisaria Europea del sector pidió específicamente en su discurso en el Parlamento Europeo que se hiciera una trasposición suave de la directiva; repito, suave. Lo que ocurre es que ustedes, como siempre, lo de la suavidad no lo entienden; al final, lo de suave se ha convertido en una ley que, a fuerza de intentar regular todo, no regula casi nada porque todo lo remite o lo reenvía a reglamentos, a disposiciones ulteriores, sobre todo en cuestiones que son fundamentales en la ley. Por lo tanto, en el Partido Popular creemos que todavía queda mucho camino por andar en este asunto, y que venga usted aquí simplemente a hablar del tema que le preocupa... Además, esta ley, como usted ha dicho, deroga el tercer canal, ¡fíjese usted qué acierto!, y ahora estamos en un limbo que a ver qué pasa. (*Denegaciones por parte del señor Ruiz Castillo*) No me diga usted que no. Léase a fondo el dictamen del Consejo de Estado, y verá lo que dice.

También insistía la Comisión Europea en el organismo independiente que tiene que vigilar la adaptación de la ley y su implantación a través de una ley, porque, como usted sabe, las directivas se trasponen, aunque dejan gran margen a los Gobiernos para su trasposición. Pero, claro, uno va luego a analizar lo que es la ley en sí, conjuntamente con los organismos que la han analizado, y ve que la memoria económica no existe; se remite a medidas posteriores, que dependerán también -lo dice el dictamen del Consejo de Estado- de la coyuntura económica. Todo respecto a los temas financieros y económicos, incluso las tasas que gravan la prestación del servicio, a reglamento también; ustedes, como Romanones: a reglamento. Afortunadamente, se deja a las Comunidades Autónomas la propia financiación de sus canales autonómicos, ¡sólo faltaría! Además, hay un informe muy serio del Ministerio de Política Territorial que especifica cómo tienen que aplicar ustedes esta ley, respetando el artículo 149 de la Constitución. Por lo tanto, ahí hay un agujero negro ya desde el principio.

Lo mismo ocurre con el régimen patrimonial y económico del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales: por determinar. Pero, ojo con este punto, porque en 2005 hubo un intento del señor Montilla, antes de marcharse como candidato, de pasar la ley al Consejo Audiovisual nacional, pero ocurrió que el Consejo de Estado en ese momento no pasó por el aro, y el informe era demoledor; demoledor por una razón muy sencilla, y es que yo creo que el señor Montilla debía de tener cierta mala conciencia por el traslado de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a Cataluña y lo que pretendía era crear una Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones con Consejo Audiovisual modelo catalán, hacer un centrifugado y entonces le salía una plantilla de 107 personas, 10 millones de presupuesto y una memoria económica que hasta el propio Consejo de Estado dice que se redactó en dos días. ¡Imagínese cómo sería! Es decir, al final, eso y las críticas de las televisiones privadas en su momento hizo que no se llevase a cabo la implantación para toda España del modelo del Consejo Audiovisual catalán. Incluso el diario "El País" publicaba el 29 de diciembre de 2005 que un Consejo Audiovisual estatal vigilará -cito textualmente- "la veracidad de las informaciones". Porque hasta esto se arrogaba también el Consejo Audiovisual que tenía previsto el señor Montilla.

Esperemos que el reglamento que ustedes redacten no sea ni mucho menos parecido a lo que se pretendía hacer.

En relación con todas las alegaciones que ha habido desde los distintos sectores a esta ley, son interminables. Desde la propia Comisión Nacional de la Competencia, que está nerviosa porque dice que le suplanta las competencias que tiene la posible ordenación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales, hasta la Asociación de Cerveceros, la Asociación de Productores de Bebidas Espirituosas, ONO, otros operadores, la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones, Telefónica, etcétera. Ha puesto en pie de guerra a todo el mundo; no han puesto de acuerdo absolutamente a nadie. Entonces, ¿cómo viene usted a decir que esta ley es fruto del consenso y del acuerdo entre todos?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Termino, señora Presidenta. Simplemente -y para terminar-, en relación con Telemadrid, ya le he dicho que las críticas más duras han sido por parte precisamente de UGT y Comisiones Obreras. El otro día entré en Google, busqué en "Críticas Telemadrid Partido Socialista", y me salía: El Partido Socialista de Madrid crea "telemadridparatí.com" como un manifiesto para que salieran los ciudadanos; después me desviaba a las juventudes socialistas de Coslada; pasaba por las juventudes de Vicálvaro, y finalmente terminaba en esa página web que ustedes diseñaron para que todo el mundo se adhiriera a las críticas a Telemadrid en los manifiestos. Finalmente, terminaba con la venta del dominio y con una agencia de viajes. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Vicepresidente, tiene la palabra para contestar por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (González González): Gracias, señora Presidenta. Señoría, después de oír su intervención

no me ha quedado claro si ustedes lo que quieren es que privaticemos Telemadrid o que lo sigamos manteniendo como un servicio público. Sería bueno que nos lo aclarasen, y sería bueno que la ley concretase exactamente cuál es el marco en el que vamos a poder desarrollar este asunto las Comunidades Autónomas. Ahora le explicaré por qué.

En segundo lugar, está usted muy preocupado por las audiencias, cosa que resulta realmente sorprendente, porque ustedes se han dedicado todo el santo día a decir que Telemadrid es una máquina de intoxicar que está permanentemente en campaña electoral y acto seguido dicen: y no la ve nadie. ¡Coño! *(Risas)* Siempre digo lo mismo: si no la ve nadie, por qué les preocupa tanto; digo yo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* No se preocupe usted; como no la ve nadie, déjenla en paz. ¡Si a usted no le preocupa nada de eso! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)* ¿Sabe cuál es el problema? El problema es que es la televisión favorita de los madrileños; ése es el problema que ustedes tienen. Y es la televisión favorita de los madrileños porque ellos, en el uso de su libertad de elección, han decidido que la que quieren ver es ésa. ¿Por qué? Porque tiene un contenido que les es atractivo, les resulta satisfactorio y, además, curiosamente cumple con los objetivos que tiene la Ley del Tercer Canal para las televisiones públicas.

Mire, el 56 por ciento del tiempo total de emisión de Telemadrid es de producción interna. Ninguna de sus televisiones tiene producción interna, tanto que se quejan de proteger el sector público y la producción; pues ninguna. Además, tenemos una audiencia media del 10 por ciento, que en este momento está bien teniendo en cuenta cómo se ha producido el desarrollo de las televisiones. Por ejemplo, en Madrid hoy, gracias a la penetración de la TDT, se ven casi 40 canales. Pues, en ese espacio competitivo de 40 canales, resulta que Telemadrid tiene una audiencia del 10 por ciento, y a ustedes les preocupa, porque una audiencia del 10 por ciento es fantástica para una televisión regional en este nuevo mercado televisivo. Comprendo que a ustedes eso es lo que les preocupa, que la audiencia es muy buena.

Habla usted de la gestión. Mire, es que además resulta que esta televisión pública, como ustedes dicen, es la televisión más eficiente desde el

punto de vista de la gestión económica y la más barata. Resulta que la televisión catalana le cuesta a cada catalán 41,4 euros; Canal Sur, 22,5 euros; en Valencia, 30 euros; en Euskadi, 55 euros; en Galicia, 44,7 euros, y en Madrid, 17,8 euros. Ésa es la diferencia; ésa es exactamente la diferencia del coste. Si vamos a la deuda, simplemente compare usted la deuda de Telemadrid con la de la televisión catalana, que es cinco veces superior a la deuda que tiene en estos momentos Telemadrid, con una diferencia: la aportación que hace la Comunidad de Madrid a Telemadrid está congelada desde el año 2008. Mire usted la reducción de costes que se ha producido en Telemadrid por una gestión eficiente y compare con la expansión del gasto de las otras televisiones que ustedes gestionan.

Habla usted también de dársela a los amigos. Los amigos ya sabe usted quiénes son. No hace falta que yo se lo diga, no tienen nada más que leer "El País"; lea usted "El País" que le explica a usted quiénes son los amigos del señor Zapatero en el sector audiovisual; están perfectamente identificados y todo el mundo los podemos ver ahí. Fíjese, como ustedes dicen, en su pluralidad o su neutralidad a la hora de dar las emisoras. Le voy a poner el ejemplo de las últimas emisoras dadas. En Aragón, ¿quién es el primero en la concesión de emisoras? SER y asociados. En Cataluña, ¿quién es el primero? SER y asociados. ¿En Castilla-La Mancha? SER y asociados. ¿En Extremadura? SER y asociados. ¡Qué casualidad! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Seguramente, han hecho los mejores proyectos, han tenido las mejores valoraciones y han ganado legítimamente los concursos. Eso sólo pasa en las Comunidades del Partido Socialista; en las nuestras siempre pasa algo raro porque nunca los concursos los ganan legítimamente los que los ganan, siempre hay algo; si no son los suyos, siempre hay algún chanchullo detrás. Pero fíjese qué casualidad: quien denuncia el chanchullo es el propio "El País", que acusa al señor Carbonell de secuestrar el debate y dictar en el CAC, de Cataluña la distribución de las emisoras. Lo cuenta "El País", no lo cuento yo; algo pasaría.

Habla usted de sectarismo y manipulación. Mire usted, lo de la Televisión Española es una vergüenza (*Risas en los escaños de la izquierda*), y le voy a poner algunos ejemplos. El 25 de febrero de 2008 se intercaló una imagen de torturas a presos de

Abu Ghraib con un corte de don Mariano Rajoy. El 8 de junio de 2008, durante una noticia sobre vuelos de la CIA, la imagen que se proyectaba era la de don Ángel Acebes. En octubre de 2007 una declaración del señor Rajoy quedó interrumpida por la imagen fija de encapuchados de ETA. En ese mismo mes al señor al señor Rajoy se le subtítulo con un rótulo relativo a independentistas. Estos son los errores que se producen en un medio de comunicación, ¡Qué casualidad que siempre contra el Partido Popular, que siempre con el señor Rajoy y nunca en sentido contrario! ¡Qué mala suerte que los técnicos de Televisión Española siempre se equivocan en la misma dirección! Es una mala suerte. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Mire usted, desde el punto de vista de lo que dicen los tribunales al respecto -no hablo ya de nombramientos- resulta que Canal Sur es la televisión más condenada por la Junta Electoral por su actuación informativa. Pero eso mismo le ha pasado a la televisión gallega. Como ustedes saben, en las últimas campañas electorales se la ha condenado por el delito de manipular en la campaña electoral. Eso lo dicen los tribunales, no lo digo yo.

Habla de la dirección de Televisión Española. ¡Hombre!, y sería bueno que ustedes, después de tanto bombo que nos han dado con el modelo de Televisión Española, nos expliquen qué ha pasado para que el Presidente de Televisión Española huya de Televisión Española. Pero, como la alternativa es profesionalizar Televisión Española, he leído por ahí que ustedes están pensando colocar al más independiente de todos, al señor Sacaluga -que el señor Cepeda recordará- antiguo responsable de comunicación de su partido en Madrid con el señor Simancas, que fue denunciado -vamos a decir- por los sindicatos de Televisión Española por manipulación y por intoxicación contra Telemadrid. Ése es el señor que ustedes quieren poner al frente de Televisión Española para garantizar todo esto. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Dentro de las bondades de la Ley Audiovisual que usted nos ha vendido, por ejemplo, introducen cuestiones como el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales. Curiosamente, vamos a dejar que el sector se autorregule, que es lo que nosotros queremos. No, ustedes quieren regularlo e intervenirlo todo, y diseñan este Consejo Estatal cuyos miembros son elegidos por mayoría del

Congreso de los Diputados; es decir, para que no se politice, vamos a elegirlo en el Congreso de los Diputados. Curiosamente, además de intentar reproducir el modelo de CAC, que ya conocemos todos, no les basta simplemente con intentar controlar los contenidos y valorar el funcionamiento de los medios; no. Van mucho más allá: le atribuyen la facultad de establecer los criterios para medir las audiencias. Fíjese el grado de intervencionismo al que quieren someter a los medios para tenerlos sojuzgados, porque la audiencia es lo que determina el mercado publicitario y, por lo tanto, los ingresos de las televisiones. Ése es su modelo de libertad, de pluralidad y de independencia de las televisiones que están diseñando con esta nueva ley.

Dice usted: que se pronuncie la Comunidad Autónoma. Mire, es que no me han dado opción. ¿Sabe lo que dice el Consejo de Estado? El Consejo de Estado ha destacado que en la tramitación de este proyecto de ley no se ha consultado a las Comunidades Autónomas; no se nos ha dado la oportunidad ni de opinar. Por eso le digo a usted que vaya al señor Sebastián y le diga: oiga, señor Sebastián, ¿qué quiere hacer usted en las Comunidades? Porque se le ha olvidado; ha dejado aquí un vacío, y no nos dice que podemos hacer. Cuando el señor Sebastián o ustedes nos digan exactamente cuál es el modelo que quieren articular en esta ley para las Comunidades Autónomas, no tenga usted ninguna duda de que nosotros lo diremos; y diremos lo que siempre hemos dicho, que nosotros no queremos intervenir, queremos que el sector funcione por sí mismo. Yo he entendido de su intervención -y me parece extraordinario- que usted lo que quiere es que nosotros saquemos a gestión el canal de Telemadrid. Pues a nosotros no nos parece mal. Concreténlo ustedes en la ley, díganos cuál es el marco en el que nos vamos a poder mover y con mucho gusto hablamos de eso. También, señoría, le digo que esta ley, que usted ha venido aquí a defender como la panacea y que es una manifestación más de su política intervencionista -y no lo digo yo-, ni siquiera lo apoyan sus afines. Lea usted "El País" del pasado 22 de diciembre y vea usted qué opinaba de toda esta ley y de las medidas que están ahí.

Ustedes también nos han acusado a nosotros, cuando hemos hecho aquí el proceso de concesión de licencias, que lo que hemos hecho ha sido beneficiar a nuestros amigos, adjudicarles poco

menos que un negocio y dárselo durante no sé cuánto tiempo. ¿Sabe usted lo que han hecho en esta ley, por la cara? Alargar la duración de las concesiones actuales de radio y televisión de 10 a 15 años. Pero hay más. Empezando desde ahora, desde el nuevo modelo, les vamos a dar 15 años a los concesionarios. Ya que hemos dado a los nuestros una televisión en abierto y una televisión nueva y les hemos dado dos multiplex y les hemos garantizado que se compren todos los contenidos y los tienen que pagar, vamos a garantizarles que tengan mucho tiempo seguro, no vaya a ser que en algún momento esto se ponga feo y no tengan la posibilidad de poner en valor todo lo que han comprado. Ése es su modelo de televisión...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Vicepresidente, vaya concluyendo.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (González González): Ya termino, señoría. Como le decía, señor Ruiz Castillo, yo no tengo ningún inconveniente en hablar del fútbol y de lo que usted quiera; estoy encantado, y así ustedes me explicarán por qué los amigos del Gobierno que han comprado todo el fútbol resulta que los únicos derechos que no tienen han influido para que dos equipos que nunca coincidían en los partidos que celebraban a la vez en su casa ni a la misma hora, curiosamente, desde esta temporada, coinciden. Explíquemelo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Vicepresidente. Pasamos al último punto del orden del día correspondiente a las proposiciones no de ley.

**PNL 59/09 RGE. 5619, Proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a abandonar la política de confrontación permanente contra el Gobierno de España y a adoptar una política de cooperación entre instituciones en beneficio de los ciudadanos madrileños y españoles.**

Tiene la palabra el señor Piñedo para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: Gracias, Presidenta. Buenas noches señoras y señores diputados. Este año en el que estamos, 2009, el Gobierno de Zapatero está invirtiendo en Madrid 3.500 millones de euros, en número redondos -voy a dar todas las cifras en números redondos para que no nos perdamos-; esta cifra resulta de sumar los 2.500 millones de inversión que contiene el presupuesto y los 1.000 millones del Plan E que están siendo gestionados por los ayuntamientos pero pagados por el Gobierno de Zapatero.

Por cierto, señoras y señores del Partido Popular, para insultar a Zapatero no hace falta que ustedes denigren a los alcaldes: ¿8.000 millones de euros en zanjas? ¿Ustedes creen? ¿Ustedes creen que los alcaldes son idiotas? Los ayuntamientos han hecho un montón de proyectos útiles para los ciudadanos, miles de proyectos útiles para los ciudadanos, y van a hacer otros miles de proyectos útiles para los ciudadanos el mes que viene. Por tanto, yo entiendo que deben repetir como papagayos lo de abrir y cerrar zanjas, lo del cero Zapatero, y toda esta doctrina, porque si no se cabreará la señora Presidenta y no les pondrá en la próxima lista; pero, por favor, un poquito más de inteligencia. Por eso digo, y repito, que Zapatero ha estado invirtiendo este año 2009 en Madrid 3.500 millones de euros; no es cero, son 3.500 millones de euros.

Y, ¿con quién comparamos esta cantidad? ¿Podemos compararnos con Esperanza Aguirre? Bueno, Esperanza Aguirre está invirtiendo este año en Madrid 3.000 millones; repito la cifra: Zapatero, 3.500; Esperanza Aguirre, 3.000. Por tanto, si Zapatero asfixia a Madrid, ¿qué hace Esperanza Aguirre? Y, ¿nos comparamos con Aznar? ¿Saben cuánto invirtió Aznar en su mejor año, en el 2004? En plenas obras de la T4, Aznar puso en el presupuesto 3.200 millones de euros. ¿He dicho ya que Zapatero está invirtiendo 3.500 millones este año? Pues, lo han adivinado: los 3.500 de 2009 son récord histórico de la inversión del Estado en Madrid; sí, señorías, récord histórico. Es el año que más se ha invertido en Madrid, y lo ha hecho Zapatero. ¡Miren ustedes que tienen mala suerte! ¡Y sigan con el cero Zapatero! Es el récord histórico.

Ahora vayamos al año que viene, al 2010. Para el año próximo, la inversión del Estado en Madrid es de 2.320 millones de euros, que, sumados a los 678 del nuevo fondo de inversión local, hacen una inversión total de 3.000 millones de euros en números redondos; insisto, 3.000 millones para 2010. Vamos a compararnos. ¿Cuánto piensa invertir Esperanza Aguirre en 2010? El presupuesto que está en trámite contiene una inversión total, incluido el Capítulo Séptimo, de 2.500 millones de euros; o sea, Zapatero machaca a Madrid con 3.000 millones, pero Esperanza Aguirre beneficia a los madrileños con 2.500.

Los analistas más sensatos dicen que la inversión territorializada, si se quiere comparar, hay que compararla en un cierto período de tiempo, y no año a año. El PP usa un truquillo: considerar sólo la inversión de 2004, que fue el máximo de Aznar; se les olvida que Aznar no hizo un presupuesto, hizo ocho. A mí no se me ha olvidado y por eso he hecho la media de los ocho presupuestos de Aznar. La media son 2.300 millones de euros; la media de Zapatero, 2.800. Repito: Aznar, 2.300; Zapatero, 2.800. Pero, para ustedes, 2.300 millones de media es una bendición de los dioses y 2.800 una discriminación para Madrid; sin duda sí lo es. Y llego a este punto para decir, señorías, que yo estoy convencido de que una mentira mil veces repetida es mucho más eficaz que una verdad sobre la que no se insiste. Por eso he traído aquí esta iniciativa, para combatir las mentiras con números; números que cualquiera puede encontrar y verificar sin más que saber navegar por internet. Es mentira que Zapatero no haya invertido en Madrid; en seis años, 16.500 millones de euros. Repito: 16.500 millones de euros. ¿Cómo que nada? Es mentira que Zapatero invierta menos que Aznar; todo lo contrario. Zapatero, además, tiene el récord histórico.

Y ahora voy a la nueva "retorturilla" que han sacado ustedes. La nueva campaña es que ahora nos encontramos con que hay inversión productiva e improductiva. El PP ya parece admitir que Zapatero sí invierte en Madrid, sólo que las inversiones son improductivas. Y, ¿qué son inversiones improductivas? Al parecer, son las que hacen los órganos centrales de los Ministerios y de las empresas públicas: mobiliario, ordenadores, y cosas así. ¡Y claro que el Estado territorializa en Madrid inversiones de esta naturaleza! Seguramente porque Madrid es la capital de España, y es muy probable

que en París, Londres, Estocolmo o Kuala Lumpur también se territorialice este tipo de inversiones; pero, ¿será esto un truco del malvado Zapatero para presentar unas buenas cifras? Pues, para verlo, nada mejor que leerles a ustedes las inversiones que contiene el último presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura dirigido hace unos años por la señora Aguirre; se lo voy a leer. Las inversiones productivas, naturalmente, de la señora Aguirre en el presupuesto del ejercicio 2000 fueron: adquisiciones de mobiliario para el Consejo Escolar del Estado por 5 millones de pesetas -estaba en vigor la peseta-; mobiliario para los servicios centrales de la Dirección General de Personal por 324 millones de pesetas; adquisición e instalación de equipos informáticos para la Dirección General de Personal por 220 millones de pesetas; adquisición e instalación de equipos informáticos y renovación del equipo central para la Dirección General de Personal por 305 millones de pesetas; maquinaria y equipos para la Dirección General de Personal por 25 millones de pesetas; material inventariable para la misma por otros 25 millones de pesetas; inversiones en edificios dependientes del Ministerio por 500 millones de pesetas; estudios de viabilidad para infraestructuras y equipamientos por 40 millones de pesetas; adquisición e instalación de equipos informáticos para el Consejo de Universidades por 218 millones de pesetas; adquisición de mobiliario y otro material para la Dirección General de Enseñanza Superior por 218 millones de pesetas; fondo bibliográfico para la biblioteca del Ministerio por 137 millones de pesetas; adquisición de mobiliario y otro material para la Secretaría de Estado de Cultura, 13 millones de pesetas; estudios para la Dirección General de Bellas Artes por 300 millones de pesetas; adquisición de inmobiliario y enseres para la Dirección General del Libro por 17 millones de pesetas; adquisición de equipos para procesos de información de la Dirección General del Libro por 33 millones de pesetas; adquisición de equipos informáticos para la Dirección General de Cooperación Cultural por 25 millones de pesetas; mobiliario y enseres del Consejo Superior de Deportes por 340 millones de pesetas; diversas reparaciones e instalaciones del Consejo Superior de Deportes por 1.376 millones de pesetas. Como ven ustedes, inversión productiva; todo lo que la señora Aguirre puso en el presupuesto para Madrid, territorializado en Madrid. Así que -no está la señora Aguirre, pero se lo pregunto al Portavoz del PP-,

¿cuándo cayeron en la cuenta de que estas inversiones eran improductivas? ¿Cuándo gobernaban ustedes? ¡Porque no cayeron en la cuenta! Ahí las tienen ustedes, en el presupuesto que hacían ustedes- ¿O cuando ganó Zapatero se dieron cuenta de que eran inversiones improductivas?

Hay otras inversiones del Gobierno en el que estaba Esperanza Aguirre que no me resisto a leer. Verán, en el programa 214 A había 1.296 millones de pesetas para mantenimiento de buques; seguramente de los buques del Retiro, que está territorializado en Madrid. En el mismo programa hay 214 millones de pesetas para obras de reparación y modernización de unidades de La Armada; fondeada, sin duda, en el Manzanares. En el programa 213 A había 2.565 millones de pesetas para adquirir misiles antiaéreos, gracias a los cuales no hemos sido invadidos por los conquenses. Todo ello en el presupuesto de 1999, que se aprobó siendo Esperanza Aguirre ministra. Con Aguirre ministra se territorializaron en Madrid los siguientes: 173 millones para la fuerza de Infantería de Marina, que brillantemente defiende nuestras fronteras; 6.950 millones para obras de infraestructura de La Armada, que todo el mundo las vemos en el Manzanares; 5.277 millones para mantenimiento de buques, que ya lo he dicho. Ésta es más graciosa: 24.733 millones de pesetas para revisiones de precios y liquidación de construcciones navales -liquidación de precios-; 1.857 millones para equipos de comunicación de la Infantería de Marina -bien comunicada debía estar-. Y verán: 57.776 millones para adquirir misiles antiaéreos, que los vemos todos los días por aquí; 15.601 millones de euros para adquirir aviones F-1. Y ésta es mucho más graciosa: 218 millones de pesetas para adquirir ganado; ganado para Madrid, claro. Debe ser algo muy importante; habrá alguna oveja de esas que nos traen por aquí los pastores una vez al año. Finalmente, 528 millones de pesetas para equipamiento de puertos, en Madrid, con Esperanza Aguirre. Por cierto -se me olvidaba-, también en los presupuestos de Aguirre hay inversión territorializada en Madrid de una empresa que estudia el enlace bajo el Estrecho de Gibraltar y la empresa pública Puertos del Estado; dicho todo lo cual, yo creo, señorías, que todo esto son anécdotas sobre las que se pueden hacer algunos chistes, pero, desde luego, no dan para calificar una inversión que contiene miles de millones de euros.



Otra cosa que dicen es que Zapatero no invierte en obra nueva, y para contestar a este argumento he mirado el gasto ejecutado -es decir, la obligación reconocida- en Madrid por el Ministerio de Fomento, y la he comparado con el período de Aznar; verán lo que dice: en carreteras -estoy hablando de carreteras, nada de muebles ni enseres-, entre 1996 y 2003, se ejecutaron una media de 79 millones de euros al año; entre 2004 y 2008, 87 millones de euros al año de media -he cogido las medias porque los períodos no son iguales-; en ferrocarriles, con Aznar, la media fue de 214 millones de euros al año y, con Zapatero, 636 millones de euros; en aeropuertos, 470 millones de euros con Aznar y 700 millones de euros con Zapatero. Estoy hablando de carreteras, ferrocarriles y aeropuertos; nada de mobiliario, enseres y misiles. Estamos hablando de pagos, no de presupuestos, de pagos realizados. ¿Serán las carreteras, los ferrocarriles y los aeropuertos inversión productiva? Sí. ¿Será, además, obra nueva? ¿Qué entendemos por obra nueva? Porque a lo mejor dirán: éstos son pagos de obras que se hicieron antes.

Vamos a ir más allá. Yo creo que es obra nueva: pero, como dice Aguirre que no hay ni un euro de obra nueva en el presupuesto de Zapatero, yo me he ido a mirar otra estadística, la de licitación de construcción. Cuando una Administración licita una obra, ¿será nueva o vieja? Depende. Si lo hace Aznar, será nueva y, si lo hace Zapatero, será vieja; digo yo que será el único criterio. Si es verdad lo que dice Aguirre, que no hay ni un solo euro en obra nueva, no habrá ni un solo euro de licitación del Ministerio de Fomento en Madrid. Lo siento, lo que dice la estadística es que, entre 2004 y 2008, el Ministerio de Fomento ha licitado en Madrid, sólo en ingeniería civil y edificación -les ahorro la estadística-, 2.350 millones de euros, que digo yo que será obra nueva; a lo mejor me convencen de que es obra vieja. Así que, cuando Esperanza Aguirre no ha encontrado ni un euro de obra nueva, yo he encontrado 2.350 millones, y no he mirado mucho porque no tengo mucho tiempo, no he buscado demasiado.

Además de encontrarlos, he pedido el listado de las obras nuevas licitadas no sea que me hayan engañado. He dicho: por favor, dénme el listado; una por una; no todas, sólo las obras nuevas licitadas por el Ministerio de Fomento de más de cinco millones de euros. Lo digo porque el señor

Granados, ausente, me increpa de vez en cuando diciendo: Y, ¿dónde están los proyectos de Zapatero? Aquí; se los voy a dejar al señor Granados con mucho gusto para que, cuando tenga un ratito, se dé una vuelta por cualquiera de ellos. Están clasificados por años, por importe de la licitación, y están desagregadas, una por una, todas las licitaciones que valen más de cinco millones de euros.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: Sí, señora Presidenta. No me da tiempo a leérselas, pero lo tengo aquí para cuando ustedes gusten ver.

Termino ya, señora Presidenta, diciendo lo siguiente. El objetivo de la PNL es instar al Gobierno de Aguirre a que deje de hacer política de confrontación con todos y con todo, y que adopte una política de colaboración institucional; es algo que hago desde la convicción. En un Estado compuesto como el nuestro, lo más eficaz, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de los ciudadanos, es un marco de cooperación entre instituciones; pero lo hago absolutamente convencido de que no será tenido en consideración por un sencillo motivo: que a Aguirre le viene bien personalmente fomentar la bronca; la bronca entre Cataluña y Madrid, la bronca del Gobierno de Madrid contra el Gobierno de España, la bronca de la Comunidad de Madrid contra el Ayuntamiento de Madrid. Todas las broncas le vienen personalmente muy bien.

Y, termino diciéndoles: señoras y señores del Partido Popular, llevan una extraña deriva. He escuchado a Beteta decir que ha encontrado una deuda de Zapatero con Madrid, creo que de 900.000 trillones de euros.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: Sí, señora Presidenta, diez segundos. Creo que he oído decir a la señora Presidenta que Zapatero se lleva de Madrid 44.000 millones y devuelve 11.000. Bueno, yo creo

que llevan una deriva ultranacionalista que les va a llevar a muy malas compañías. Eso que ustedes defienden ahora, en España sólo lo defienden Carod Rovira e Ibarretxe, y ese trío: Carod Rovira, Ibarretxe y Aguirre, es un cañón. Salgan del disparate y adopten una postura de colaboración. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, y al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de quince minutos. Tiene la palabra el señor Fernández Díaz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Gracias, señora Presidenta. Buenas noches, señorías, aunque, tal y como va el debate, lo que se me ocurre decir es: buenos días, señores y señoras diputados, venimos aquí con nuestra mejor intención, convencidos de que hoy vamos a hacer algo grande por todos los madrileños aprobando o no aprobando esta resolución. Me parece que estaría más en consonancia con la lógica que se utiliza en esta Asamblea cada vez que tenemos que hablar de las relaciones entre el Gobierno regional y el Gobierno del Estado. Porque, si el tenor de la proposición de ley decía que la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a abandonar la política de confrontación permanente, bla, bla, bla, nosotros lo que creemos es que ésta va a ser una escaramuza más, seguramente razonable, entre las señorías del Grupo Popular y del Grupo Socialista. Casi lo primero que se nos ocurre a los que estamos en una posición ajena a estos dos Grupos, es decir que habría que cambiar el Reglamento; que cuando ustedes se peguen, a nosotros, por lo menos, nos dejen los últimos, que no estemos aquí en el "sandwich" porque tenemos que imaginar lo que va a decir ahora el Grupo Popular, y les digo una cosa, más allá del cierto respeto parlamentario que nos deben: nos importa una higa lo que han dicho y lo que vayan a decir. No nos importa una higa que ustedes tengan esta pelea permanente entre dos Grupos que parece que están más a justificar lo que no se hace, lo que se hace mal, que a entenderse.

Como éste nos parece que es un episodio

más de los enfrentamientos, vamos a cumplir con el trámite parlamentario, e incluso vamos a votar, absteniéndonos, pero lo que nos pide el cuerpo es salir corriendo de este tipo de debates. Hombre, que haya un Grupo que soporta a un Gobierno aquí, y otro Grupo que justifica otro Gobierno allá. Y suponemos cuál va a ser la intervención del portavoz del Grupo Socialista antes de oírlas, como nos lo había escrito en la propuesta y como nos lo ha explicado con detalle, diciendo que las inversiones del Estado en Madrid no sólo son cuantiosas sino que son de récord, y yo no lo pongo en duda. Ahora, le voy a decir una cosa, señor Piñedo, me ha preocupado seriamente la inversión en misiles que se hizo antaño, porque creo que no está gastado y esos misiles están en algún sitio, y los misiles siempre se acaban utilizando.

Bien, ante esta situación, y la que me imagino que nos va a explicar ahora el portavoz del Grupo Parlamentario Popular diciendo que de eso nada, que ni siquiera se gasta un euro en Madrid, que Madrid está realmente cianótico porque Zapatero lleva seis años apretando en el cuello de Madrid, y Madrid está asfixiado. Bueno, pues ese sonsonete, y ante dos posiciones tan extremas, sin término medio, pues la verdad es que alguien miente. A lo mejor, los que mienten son los Presupuestos Generales del Estado; éstos y los que hacía el PP cuando gobernaba en el Estado, porque, si no, no es posible que estemos ante dos versiones tan contradictorias. Una cosa y la contraria no pueden ser ciertas, y de ahí nuestro desconcierto y nuestra incomodidad en este debate; un debate que a nosotros nos descoloca, nos desubica y, sin embargo, hay preocupaciones que creemos que afectan a las dos Administraciones, y creemos que hay una descoordinación evidente entre los dos Gobiernos, una descoordinación de la que los únicos paganos son los madrileños. Alguien lo cobra en votos, alguien en descalificaciones, pero los madrileños de esta tensión, de este enfrentamiento y de esta pelea no sacan nada.

Nos preocupa que un Gobierno regional esté más preocupado en hacer oposición al Gobierno del Estado, y a su propio partido en el ámbito estatal, que por buscar soluciones a los problemas de los madrileños, de esos cuatrocientos sesenta y tantos mil madrileños desempleados, de los hipotecados sin recursos, de los problemas que tienen buena parte de la ciudadanía, y como supongo yo que es muy

tedioso, muy cansado y muy duro meterle mano o hincarle el diente, es más fácil hablar de los Presupuestos Generales del Estado.

Nos preocupa la contabilización de las inversiones, que a veces sólo pasan por Madrid y no son de Madrid, por parte del Gobierno central. También nos preocupa la insolvencia del Gobierno de Madrid, su inactividad y cómo justifica y se escuda en presuntas incompatibilidades o en la incapacidad de trabajar con el Gobierno central, con el que tiene la obligación de trabajar, porque, entre otras cosas, buena parte de sus recursos provienen del propio Gobierno central. Nos preocupa que en esta lógica de enfrentamiento y de desencuentro permanente de pronto se pongan de acuerdo para hacer el túnel de la M-50, el cierre de la M-50, para el desdoblamiento de la A-6, u en otras cuestiones que nos gratifica que se pongan de acuerdo, como para ampliar la red de Cercanías, para ampliar la red de metro, conjuntamente; eso nos gratifica. Las Administraciones están obligadas a entenderse. Pero no nos hagan esta comedia, esta comedieta, este vodevil permanente en el que nos tienen enfrascados. Porque si, simplificándolo mucho, nos preguntan y nos obligan a responder, y lo hacen cuando toman este tipo de iniciativas, a la pregunta de a quién queremos más, si a papá o a mamá, nosotros les tenemos que contestar, aunque usted ya lo sabe, que somos huérfanos, que ni a papá ni a mamá. Por eso, hoy nos vamos a abstener. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Van-Halen, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: Gracias, señora Presidenta. Debo empezar diciendo que, como yo soy de letras, los números no me dan miedo ni me inquietan nada, pero sé que se pueden manipular; a eso sí llego. Quería empezar diciéndole a don Fausto Fernández que, en nombre del señor Piñedo -que seguramente me concede ese honor- y en el mío propio, me ha inquietado bastante que a usted le importe una higa lo que decimos el señor Piñedo y yo, además, adivinando lo que le voy a decir yo, que tiene su mérito. Y no me extraña que ustedes tengan esa representación si a usted le importa una

higa lo que diga el señor Piñedo y lo que digo yo en este momento. Eso, de momento, me inquieta bastante.

Señor Piñedo, cuando le dijeron a los alemanes los muertos que había habido en la batalla de Verdún, un general alemán dijo: pero, bueno, ¿cuántos han muerto, la mitad y los franceses? Pues eso es lo que me parece que ha ocurrido con estas cifras que usted ha manejado. En principio le tengo que decir que su última comparación entre don Carod Rovira, el señor Ibarretxe y doña Esperanza Aguirre me parece pintoresca, porque ustedes han gobernado con el señor Carod Rovira, que lo hicieron vicepresidente, y sus relaciones con el señor Ibarretxe ha tenido momentos tiernos y momentos peores. Entonces, la única que no encajaba en ese trío suyo, en esa trilogía, era doña Esperanza Aguirre.

Por otra parte, creo que han elegido ustedes un mal momento para presentar esta proposición no de ley, porque es un momento en el que se están debatiendo en el Parlamento nacional los presupuestos del año 2010, que pese a lo que usted ha dicho, y que tendremos mucho gusto en leer cuando se publiquen las actas de este Pleno, siguen castigando a Madrid. Y si fuera mal pensado, creería, señor Piñedo -y soy bastante mal pensado, lo reconozco-, que esta PNL se destina a desorientar a la opinión pública y a orientar a la opinión publicada. Pero no sé si eso será cierto, porque los hechos son tozudos -la opinión publicada, señor Piñedo, se ve que no tiene demasiado interés-, y tendrá usted que salir en peregrinación por las calles de España tratando de convencer a los ciudadanos de que estos hechos tozudos que no eran verdaderos, eran falsos.

Mire, usted ha dicho, refiriéndose al Partido Popular, que una mentira repetida muchas veces se convierte en una verdad. Usted lo ha achacado al Partido Popular, pero si usted preguntara a 9 de cada 10 ciudadanos de esta Comunidad, le pondrían un nombre y unos apellidos que yo no voy a dar aquí, pero seguramente no hay que ser adivino para saber, porque vienen de hace muchos años y de alguna fecha señera esas mentiras, que son los grandes catapultadores de la mentira en este país.

Ustedes piden al Gobierno de la Comunidad de Madrid que adopte una política de cooperación entre las instituciones en beneficio de los madrileños. Eso es lo que aparece en la exposición de motivos.

Y yo le digo que son cientos de convenios, acuerdos, conciertos y protocolos los que se han firmado en estos años con los ayuntamientos -aquí tengo la mera enumeración de ellos, por si lo quiere usted ver-, con las otras Comunidades Autónomas, con los Ministerios del Gobierno de la nación, con signos socialistas desde el año 2004. Con lo cual, evidentemente, esta parte de su proposición no de ley sobra porque ya se está haciendo. Si yo en esto veo que usted ha errado, ¿por qué voy a pensar que usted no ha errado en las cifras que nos ha espolvoreado esta tarde en su discurso?

En cuanto a la parte de la proposición no de ley en la que pide que la Asamblea inste al Gobierno a abandonar una supuesta política de confrontación contra el Gobierno de España, me parece, si me lo permite y no se me ofende, señor Piñedo, una desfachatez, aparte de que tal política de confrontación por parte del Gobierno de la Comunidad no existe; en todo caso, seremos nosotros las víctimas de ella. Entonces, como trataré de demostrar, instar a un Parlamento, que es la representación democrática de los madrileños, a que silencie -yo creo que injustamente-, a que ponga punto en boca, a que se resigne, no deja de ser grotesco; a que le diga al Gobierno que no se queje ante el Gobierno de Madrid. Pero ¿cómo podemos nosotros pedir eso al Parlamento de una Comunidad Autónoma? Mire, yo creo que hubiese sido más honesto, ya que usted pertenece al Grupo político que gobierna en España, más juicioso, y acaso más eficaz, aunque esto último no me atrevo a asegurarlo, que su Grupo, señorías socialistas, se dirigieran al Gobierno de la nación para unirse a las justas reivindicaciones del Gobierno de la Comunidad y de los madrileños, y no necesitan más argumentos a favor que las cifras de 2004 hasta los presupuestos de este año, que son para 2010.

Don Tomás Gómez, su jefe de filas, nos ha obsequiado a menudo con fotografías rodeado de Ministros, pues en estas reuniones es donde el señor Gómez, experto, por cierto, en rectificaciones, debería haber exigido que Madrid no fuese discriminado; justo a los Ministros del Gobierno que tienen la responsabilidad de conseguir que Madrid no sea discriminada. Sólo tenemos esas fotografías del señor Gómez con los Ministros, porque ustedes hacen una política fotográfica, pero yo le digo que esas fotografías no engañan ya a nadie. No vuelvan ustedes a echar balones fuera, mirar para otro lado;

arrimen el hombro, que es lo que nos piden siempre. Pues arrimen ustedes el hombro, señorías socialistas (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*), y no se pongan de perfil, que los madrileños se lo agradecerán, y acaso tendrán ustedes algún voto más.

El asunto es mucho más grave, señor Piñedo, porque la Comunidad de Madrid es la circunscripción electoral de don José Luis Rodríguez Zapatero, y no se merece este abandono desde 2004. Aunque también es verdad que Zapatero ha perdido siempre las elecciones en Madrid. En algunos países europeos -usted lo sabe- este detalle le impediría ser Presidente, perder las elecciones en su circunscripción. Pues las ha perdido siempre. Cada vez que celebraba Zapatero que el señor Rajoy perdía las elecciones en España, yo le digo: bueno, y usted las pierde en su circunscripción, una vez tras otra. En Madrid siempre le ha ganado Rajoy a Zapatero, y esto debe quedar claro.

Por otra parte, llegando a las cifras, Madrid, desde 2004, ha dejado de ingresar 9.000 millones de euros del Estado. Decía un compañero en una intervención anterior: lo que ha impedido esa falta de ingresos es que se creen en la región 150.000 empleos más. La discriminación presupuestaria de Zapatero contra Madrid se resume en lo siguiente: Madrid es la única Comunidad que desde 2004 ha perdido inversiones del Estado, un 28 por ciento menos, mientras que la media de todas las Comunidades Autónomas ha sido un incremento de inversiones del 40 por ciento, y las Comunidades gobernadas por el PSOE, por ejemplo, Andalucía y Cataluña -sí, la de Carod Rovira también-, han aumentado sus inversiones en estos seis años sobre un 60 por ciento.

Zapatero asfixia a Madrid, y lleva seis años haciéndolo, en cuanto a la aportación a los ayuntamientos -usted ha hablado también de la Administración local-. Para gasto corriente, el presupuesto de 2009 se redujo en 500 millones de euros, que supone un menos 9 por ciento. En el presupuesto de 2010 lo reduce en un 8,4 por ciento, y en la liquidación de 2008, que la harán en el 2010, dicen los socialistas, el Gobierno, que los ayuntamientos les deben 1.620 millones, que les restarán a partir del 2011. Un total de reducción a los ayuntamientos de un 22 por ciento de la aportación inicial.

¿Y ustedes nos piden nuestro voto para que seamos cómplices de todo esto con nuestro silencio? ¿Y hablan ustedes de que la Comunidad de Madrid tiene victimismo? Mire, le voy a hablar de algo que les tendría que preocupar, desde luego bastante más de lo que me preocuparía a mí, salvo que soy madrileño: los presupuestos de 2010 han desmentido los argumentos de don Tomás Gómez en materia fiscal en investigación e inversión en Madrid y en política fiscal entre otros asuntos. En impuestos, Zapatero pone en evidencia la posición de Gómez, porque éste se ha hartado de decir que la subida de impuestos iba a repercutir sólo en las rentas más altas, y ahora comprobamos que afecta a las clases medias y que especialmente se va a cebar con minoristas y familias que dedicarán casi un sueldo al año a sufragar el derroche de Zapatero.

Investigación. Después de que Gómez apuesta por la inversión en investigación, vemos cómo Zapatero la recorta de manera escandalosa, dejándole en evidencia, ya que la inversión en I+D+i se reduce en un 30 por ciento, y en Madrid el Ministerio de Ciencia e Innovación invertirá 39,6 millones de euros menos que el año pasado.

Inversiones en Madrid. Gómez proclamaba también que serían unos buenos presupuestos para Madrid, y así lo ha ido pregonando por todos los municipios que ha visitado, y que la región recibiría del Estado mayor apoyo que en años anteriores. Pues recibirá un 28 por ciento menos en comparación con lo que recibía del Gobierno de Aznar, al que ustedes también ha criticado, mientras que en el conjunto de España la inversión ha crecido un 40 por ciento. Por sexto año consecutivo, Madrid sale severamente perjudicada y pierde un 5,8 por ciento de inversión respecto al pasado año que se suma a los descensos de años anteriores.

Gasto social. Entre las palabras de Gómez, sólo un 8 por ciento de la subida de impuestos repercutirá en gasto social, a pesar de que Gómez justifica dicho aumento con un fin social, lo que una vez más desmiente dramáticamente el líder de los socialistas madrileños. Lo que más aumentan no son los gastos sociales, señor Piñedo, sino los financieros: 33 por ciento para financiar la deuda del Estado. ¿Y ustedes quieren, ante estos despropósitos que no se atreve a denunciar el señor Gómez, que voten a su favor los diputados del

Partido Popular y que sean cómplices con su silencio?

Hablaremos de infraestructuras. La inversión por habitante del Ministerio de Fomento en la Comunidad de Madrid es de 54,80 euros frente a los 123,16 de la media nacional. También es inferior a las otras regiones españolas, como, por ejemplo, Cataluña, con 95,81, o Andalucía, 123,29. Estas diferencias son más abultadas si diferenciamos la inversión productiva y la no productiva -usted lo ha hecho, pero en otro signo-. A la Comunidad de Madrid le atribuyen como inversión el propio funcionamiento de los servicios centrales del Ministerio, que me recuerda lo de sus misiles, de los que se benefician todos los españoles. Por lo tanto, nosotros no buscamos agravios con el Gobierno de España; el que los crea, cuando se crean, y los destina a los madrileños es, naturalmente, el Gobierno del señor Zapatero. Lo que ocurre es que por parte del Gobierno de España, por ejemplo, en materia de infraestructuras del transporte, hay una buena disposición por parte del nuevo ministro don José Blanco, desde que fue nombrado sustituto de la eurodiputada socialista doña Magdalena Álvarez, y desde luego, para el Ministerio de Defensa es un desafío superar aquellos despropósitos. Yo le recordaría al señor Sanz Arranz que Magdalena Álvarez intentaba lo mismo que el suegro de su amigo: el suegro de su amigo quería colgar a su yerno porque era rojo, y él era un facha. Pues resulta que una no facha, Magdalena Álvarez, quería colgar en una catenaria a doña Esperanza Aguirre. ¡Fíjese lo que son las cosas!

Mire, ahora se negocia para conectar nuestro ferrocarril en Navalcarnero con la C-5 de Cercanías en Móstoles para construir los ramales de metro a Torrejón y Majadahonda-Moncloa, y se nos ha autorizado la realización de catas en el Monte de El Pardo para que la Comunidad pueda cerrar el proyecto de la M-61 uniendo los dos extremos de la M-50 -a la que se referían el señor Piñedo y el señor Fernández-, y al menos parece con todos estos temas que no van a encontrarse obstáculos por parte del nuevo ministro don José Blanco.

Se nos ha dicho que sube la inversión en Fomento para Madrid, y así parece a simple vista, pero es una falacia. Si analizamos el proyecto de presupuestos y nos centramos en las infraestructuras que necesita Madrid, lo cierto es que sólo sube la

inversión en AVE, que no es un proyecto que beneficie a los madrileños sino que es inversión para todos los españoles; es un proyecto estratégico nacional, no una iniciativa para Madrid. ¿Qué es lo que de verdad van a tener los madrileños del Gobierno de la nación el año que viene? Van a tener menos inversiones en construcción y conservación de carreteras, en aeropuertos, en seguridad vial, en ferrocarriles convencionales e incluso en la inversión en Cercanías, que pasa de 362,5 millones a 285 millones, es decir, un 21 por ciento menos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: Voy concluyendo. Usted ha hablado de la actuación de los gobiernos del Partido Popular en infraestructuras. Mire, ustedes han inaugurado muchísimas infraestructuras -siento no poder referirme a todas ellas- que habían comenzado los gobiernos del Partido Popular. Le podría poner numerosos ejemplos, pero voy a hablar sólo de la T4, por ejemplo. ¿De que puede presumir el PSOE? Pues de eso, de haber terminado lo que dejó en marcha el PP y de haber anunciado un montón de planes que nunca se hacen realidad. ¿Dónde están los famosos carriles bus que nos prometió la ministra Álvarez desde que tomó posesión? ¿O los aparcamientos

disuasorios? ¿O la R-1? ¿O la prolongación de la R-3? Todo son compromisos de la anterior Ministra o estaban en el famoso PEIT, pero parece que nunca van a dar el salto del papel al hormigón.

Señoría, los madrileños pueden comparar más allá de su propaganda; puede tener por seguro que lo hacen y por eso votan lo que votan. Por cierto, señor Piñedo, ese PEIT que citan ustedes en la exposición de motivos no llega el año 2010, como ustedes dicen, sino el año 2020, es otra errata. Bueno, con todo respeto, creo que su proposición no de ley, toda ella, es una errata y la constatación de un grave error político. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Concluido el debate, llamo a votación (*Pausa*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas, por favor. Comienza la votación de la Proposición no de Ley 59/2009 en los términos resultantes del debate. (*Pausa*)

El resultado de la votación es: diputados presentes, 112; votos a favor, 40; votos en contra, 62; abstenciones, 10. Consecuentemente, queda rechazada la Proposición no de Ley 59/2009. Muchas gracias, señorías. Se levanta la sesión.

(*Eran las veintiuna horas.*)





**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

**e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)**

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 €.	CD-ROM semestral .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. .... 112,39 €.			
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .... 16,00 €.			
- IVA incluido -			

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.  
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 200\_,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 200\_.